

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
Banca March, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales de Banca March, S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de Banca March, S.A.. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

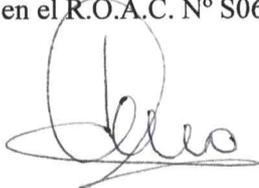
Las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas se han preparado aplicando la Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre, que contiene las Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros aplicables a las entidades de crédito españolas, que requieren, con carácter general, que las cuentas anuales presenten información comparativa. En este sentido, y de acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de Banca March, S.A. presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2008, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2008. Con fecha 11 de abril de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2007 en el que expresamos una opinión favorable.

Los Administradores de Banca March han formulado, simultáneamente a las cuentas anuales individuales del Banco del ejercicio 2008, las cuentas anuales consolidadas del Grupo Banca March correspondientes a ese mismo ejercicio, preparadas conforme a Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea, sobre las que hemos emitido nuestro informe de auditoría de fecha 11 de abril de 2009 en el que expresamos una opinión favorable. De acuerdo con el contenido de dichas cuentas anuales consolidadas, el importe total de los activos y pasivos y del patrimonio neto consolidado del Grupo Banca March al cierre del ejercicio 2008 asciende a 12.281 y 3.010 millones de euros, respectivamente, y el beneficio neto consolidado atribuible a la entidad dominante de dicho ejercicio a 168 millones de euros.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Banca March, S.A. al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables contenidos en la Circular 4/2004 del Banco de España que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión del ejercicio 2008 adjunto contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de Banca March, S.A., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Banca March, S.A..

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Francisco García-Valdecasas

11 de abril de 2009



Membre exercent:

DELOITTE, S.L.

Any 2009 Núm. 20/09/06130
CÒPIA GRATUÏTA

.....
Aquest informe està subjecte a la taxa aplicable establerta a la Llei 44/2002 de 22 de novembre.
.....

BANCA MARCH, S.A.

Balances de situación a 31 de diciembre de 2008 y 2007

ACTIVO	31-12-2008	31-12-2007(*)
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES (Nota8)	194.822	164.642
CARTERA DE NEGOCIACIÓN (Nota 9)	13.868	14.938
Otros instrumentos de capital	0	6.537
Derivados de negociación	13.868	8.401
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	0	0
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA (Nota 10)	141.370	171.709
Valores representativos de deuda	95.225	100.671
Otros instrumentos de capital	46.145	71.038
<i>Promemoria: Prestados o en garantía</i>	62.545	76.513
INVERSIONES CREDITICIAS (Nota 11)	8.630.839	8.125.439
Depósitos en entidades de crédito	689.392	531.394
Crédito a la clientela	7.941.447	7.594.045
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	0	0
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	0	0
DERIVADOS DE COBERTURA (Nota 12)	46.599	12.366
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA (Nota 13)	6.491	1.244
Activo material	6.491	1.244
PARTICIPACIONES (Nota 14)	281.377	233.409
Entidades asociadas	0	0
Entidades del grupo	281.377	233.409
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	2.017	1.718
ACTIVO MATERIAL (Nota 15)	143.660	115.208
Inmovilizado Material	143.660	115.208
De uso propio	113.346	115.174
Cedido en arrendamiento operativo	30.314	34
Inversiones inmobiliarias	0	0
ACTIVO INTANGIBLE (Nota 16)	2.502	1.627
Otro activo intangible	2.502	1.627
ACTIVOS FISCALES	63.925	60.631
Corrientes	4.223	1.411
Diferidos	59.702	59.220
RESTO DE ACTIVOS (Nota 17)	15.107	12.159
TOTAL ACTIVO	9.542.577	8.915.090
PROMEMORIA: (Nota 27)		
RIESGOS CONTINGENTES	743.093	671.274
Garantías financieras	226.133	185.940
Otros riesgos contingentes	516.960	485.334
COMPROMISOS CONTINGENTES	1.416.896	1.914.072
Disponibles por terceros	1.416.896	1.914.072
Otros compromisos	0	0

(*) Se presenta únicamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 42 descritas en la Memoria y los anexos adjuntos forman parte integrante del balance de situación correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008.

BANCA MARCH, S.A.

Balances de situación a 31 de diciembre de 2008 y 2007

PASIVO	31-12-2008	31-12-2007(*)
CARTERA DE NEGOCIACIÓN (Nota 9)	19.638	17.061
Derivados de negociación	19.638	17.061
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	0	0
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO (Nota 19)	8.720.764	8.058.155
Depósitos de bancos centrales	407.481	200.304
Depósitos de entidades de crédito	140.217	119.832
Depósitos de la clientela	7.162.009	6.356.759
Débitos representados por valores negociables	913.866	1.305.683
Otros pasivos financieros	97.191	75.577
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	0	0
DERIVADOS DE COBERTURA (Nota 12)	34.414	91.530
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	0	0
PROVISIONES (Nota 20)	49.510	57.282
Fondo para pensiones y obligaciones similares	8.053	5.378
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	8.927	6.023
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	11.515	10.788
Otras provisiones	21.015	35.093
PASIVOS FISCALES	18.960	25.152
Corrientes	0	5.492
Diferidos	18.960	19.660
RESTO DE PASIVOS (Nota 18)	32.471	30.435
TOTAL PASIVO	8.875.757	8.279.615
PATRIMONIO NETO		
FONDOS PROPIOS	678.461	636.088
Capital emitido (Nota 22)	29.159	29.159
Prima de emisión (Nota 23)	2.804	2.804
Reservas acumuladas	604.125	562.060
Resultado del ejercicio	42.373	42.065
AJUSTES POR VALORACIÓN (Nota 21)	-11.641	-613
Activos financieros disponibles para la venta	-11.238	-553
Diferencias de cambio	-403	-60
TOTAL PATRIMONIO NETO	666.820	635.475
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	9.542.577	8.915.090

(*) Se presenta únicamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 42 descritas en la Memoria y los anexos adjuntos forman parte integrante del balance de situación correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008.

BANCA MARCH, S.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

Ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	2008	2007(*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS (Nota 31)	495.478	422.621
INTERESES Y CARGAS ASIMILADOS (Nota 32)	337.095	266.764
MARGEN DE INTERES	158.383	155.857
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL (Nota 33)	16.754	6.797
COMISIONES PERCIBIDAS (Nota 34)	58.660	63.061
COMISIONES PAGADAS (Nota 35)	7.800	8.519
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (Nota 36)	5.682	4.754
Cartera de negociación	3.509	3.417
Otros intrum.financ.no valorados con cambios en pérdidas y ganancias	0	0
Otros intrum.financ.no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	2.173	1.258
Otros	0	79
DIFERENCIAS DE CAMBIO	11.513	10.858
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	4.956	4.682
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	3.525	4.060
MARGEN BRUTO	244.623	233.430
GASTOS DE ADMINISTRACION	134.044	129.223
Gastos de personal (Nota 37)	90.470	86.923
Otros gastos generales de administración (Nota 38)	43.574	42.300
AMORTIZACIÓN	8.105	7.363
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	8.079	5.639
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS	40.170	32.826
Inversiones crediticias	39.601	32.503
Otros intrum.financ.no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Nota 10)	569	323
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION	54.225	58.379
PERDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (NETO)	0	0
Fondo de comercio y otro activo intangible	0	0
Otros activos	0	0
GANANCIAS (PERDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA (Nota 39)	-1.051	141
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIO	0	0
GANANCIAS (PERDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	-239	744
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	52.935	59.264
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (Nota 24)	10.562	17.199
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	42.373	42.065
RESULTADO DE LAS OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	42.373	42.065

(*) Se presenta únicamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 42 descritas en la Memoria y los anexos adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008.

BANCA MARCH, S.A.

Estados de cambios en los patrimonio netos para los ejercicios anuales finalizados al 31 de diciembre de 2008 y 2007

Notas 1 a 5

a) Estado de ingresos y gastos reconocidos	Miles de euros	
	31-12-2008	31-12-2007(*)
RESULTADO DEL EJERCICIO	42.373	42.065
OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-11.028	-2.579
Activos financieros disponibles para la venta	-15.264	-3.489
Ganancias/Pérdidas por valoración	-15.130	-3.256
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-134	-233
Diferencias de cambio	-489	-197
Ganancias/Pérdidas por conversión	-489	-197
Impuesto sobre beneficios	4.725	1.107
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	31.345	39.486

(*) Se presenta únicamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 42 descritas en la Memoria y los anexos adjuntos forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008.

BANCA MARCH, S.A.

Estados de cambios en los patrimonios netos correspondientes a los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2008 y 2007

b) Estado total de cambios en el patrimonio neto.

	FONDOS PROPIOS								AJUSTES POR VALO- RACIÓN	TOTAL PATRI- MONIO NETO
	Capital	Prima de emision	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: dividendos y retribuciones	Total fondos propios		
Saldo a 31-12-2006	29.159	2.804	527.348	0	0	34.712	0	594.023	1.966	595.989
Saldo inicial ajustado	29.159	2.804	527.348	0	0	34.712	0	594.023	1.966	595.989
Total ingresos y y gastos reconocidos	0	0	0	0	0	42.065	0	42.065	-2.579	39.486
Otras variaciones de patrimonio neto	0	0	34.712	0	0	-34.712	0	0	0	0
Distribución de dividendos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones con instrumentos de capital propio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	0	0	34.712	0	0	-34.712	0	0	0	0
Saldo a 31-12-2007	29.159	2.804	562.060	0	0	42.065	0	636.088	-613	635.475
Saldo inicial ajustado	29.159	2.804	562.061	0	0	42.064	0	636.088	-613	635.475
Total ingresos y y gastos reconocidos	0	0	0	0	0	42.373	0	42.373	-11.028	31.345
Otras variaciones de patrimonio neto	0	0	42.065	0	0	-42.065	0	0	0	0
Distribución de dividendos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones con instrumentos de capital propio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	0	0	42.065	0	0	-42.065	0	0	0	0
Saldo a 31-12-2008	29.159	2.804	604.126	0	0	42.372	0	678.461	-11.641	666.820

Las Notas 1 a 42 descritas en la memoria y los anexos adjuntos forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008.

BANCA MARCH, S.A.

Estados de flujos de efectivo generados en los ejercicios anuales acabados al 31 de diciembre de 2008 y 2007

Notas 1 a 5

	Miles de euros	
	31-12-2008	31-12-2007 (*)
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION (1)	123.332	-165.776
RESULTADO DEL EJERCICIO	42.373	42.065
AJUSTES PARA OBTENER LOS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION	-1.346	61.918
Amortización	8.105	6.841
Otros ajustes	-9.451	55.077
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN LOS ACTIVOS DE EXPLOTACIÓN	511.469	679.417
Cartera de negociación	-1.070	3.952
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0	0
Activos financieros disponibles para la venta	-30.339	4.686
Inversiones crediticias	499.228	677.445
Otros activos de explotación	43.650	-6.666
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN LOS PASIVOS DE EXPLOTACIÓN	602.334	409.658
Cartera de negociación	11.535	5.839
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0	0
Pasivos financieros a coste amortizado	655.539	379.538
Otros pasivos de explotación	-64.740	24.281
COBROS/PAGOS POR IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	-8.560	
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION (2)	-93.152	-69.473
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos	94.176	69.997
Activos materiales	39.228	4.174
Activos intangibles	2.147	826
Participaciones	47.969	64.997
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	4.832	
Cobros	1.024	524
Activos materiales	58	524
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	966	0
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION (3)	0	250.000
Cobros	0	250.000
Otros cobros relacionados con instrumentos de financiación	0	250.000
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (1+2+3)	30.180	14.751
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	164.642	157.670
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	194.822	172.421

(*) Se presenta únicamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 42 descritas en la Memoria y los anexos adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo generados en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

1. Introducción

Banca March, S.A. (en adelante el Banco) es una Entidad de derecho privado sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España. Desarrolla básicamente su actividad en las Comunidades Autónomas de Baleares, Canarias, Andalucía y Comunidad Valenciana con una red comercial de 158, 58, 34 y 22 oficinas, respectivamente. Cuenta, también, con 12 sucursales en Madrid y 3 en Barcelona, y desde marzo de 1994 con su primera sucursal en el extranjero ubicada en Londres.

El Banco se integra en el Grupo Banca March (en adelante el Grupo), dedicado, principalmente, a actividades bancarias, financiación en sus diversas fórmulas, gestión de carteras y de patrimonios. Consecuentemente, el Banco ha elaborado, además de sus propias cuentas anuales individuales, las cuentas anuales consolidadas del Grupo que incluyen asimismo las participaciones en negocios conjuntos y en inversiones en entidades asociadas (véase Nota 3).

El Banco se constituyó como Sociedad Anónima el 24 de junio de 1946, por tiempo indefinido, mediante escritura otorgada por el Notario de Madrid D. Rodrigo Molina Pérez. Tiene su domicilio social en la Avenida Alejandro Rosselló, número 8 de Palma de Mallorca y es continuadora de los negocios de banca, iniciados en 1926, a nombre de Banca March- Juan March Ordinas.

Se halla inscrito en el Registro Mercantil de Baleares, en el folio 76 del tomo 410 del Archivo, libro 334 de Sociedades, hoja PM 644, inscripción 1ª, con la fecha 10 de noviembre de 1956. Se halla también inscrito en el Registro Especial de Bancos y Banqueros con el número 0061. Tiene asignado el número de Identificación Fiscal A-07004021.

Los estatutos del Banco quedaron adaptados a la Ley de Sociedades Anónimas de 1989 mediante escritura otorgada por el Notario de Madrid D. Luis Coronel de Palma el día 19 de julio de 1990, con el nº 3.703 de su protocolo, causando la inscripción nº 7.227 de la citada hoja registral, siendo su objeto social, tal y como se indica en el artículo 3 de los mismos: "La realización de cuantas operaciones de crédito, descuento y demás bancarias están atribuidas y consentidas por la Ley a este tipo de entidades. Las anteriores actividades podrán ser desarrolladas de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo".

2. Bases de presentación de las cuentas anuales y otra información.

2.1. Bases de presentación de las cuentas anuales.

El Banco de España publicó el 22 de diciembre de 2004 la Circular 4/2004 sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros. Esta Circular contable tuvo por objeto modificar el régimen contable de las entidades de crédito españolas, adaptándolo al nuevo entorno contable derivado de la adopción por parte de la Unión Europea, mediante diversos Reglamentos Comunitarios, de las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF - UE) conforme a lo dispuesto en el Reglamento 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002, relativo a la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad.

Las cuentas anuales del Banco, que han sido formuladas por sus Administradores se han preparado a partir de sus registros de contabilidad y se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre; que ha sido modificada por la Circular 6/2008 de Banco de España, de 26 de noviembre, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2008, y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo generados en el ejercicio 2008.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. El Consejo de Administración del Banco estima que las mismas serán aprobadas sin cambios significativos.

2.2. Comparación de la información.

La información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2007 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2008 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Banco del ejercicio 2007.

Debido a los cambios introducidos por la nueva Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de Banco de España, que no tienen ningún efecto en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2007 ni en el resultado del ejercicio anual terminado en dicha fecha, los formatos de balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado total de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio 2007 presentados en estas cuentas anuales, se han preparado siguiendo los modelos contenidos en la citada Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de Banco de España. Dichos formatos difieren, únicamente, en cuanto a los criterios de presentación de determinadas partidas y márgenes, de los presentados en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007, por lo que, a efectos de presentación, se han reclasificado las cifras comparativas. En el Anexo III se muestra la conciliación del balance de situación a 31 de diciembre de 2007 y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007.

Balance de situación

- en el activo, la partida “Resto de activos” agrupa las rúbricas “Periodificaciones” y “Otros activos” del activo del balance de situación incluido en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007.
- en el capítulo “Inversiones crediticias” del activo del balance de situación, se elimina la rúbrica “Otros activos financieros” y las distintas partidas que formaban parte pasan a integrarse en las rúbricas “Depósitos de entidades de crédito” y “Crédito a la clientela” de este mismo capítulo del activo del balance de situación, atendiendo al sector institucional al que pertenezcan cada una de ellas.
- en el activo del balance de situación, se elimina el desglose por naturaleza de los activos que forman parte de la rúbrica “Activos no corrientes en venta”.
- en el pasivo, la rúbrica “Resto de pasivos” agrupa las partidas de pasivo del balance de situación incluido en las cuentas anuales del ejercicio 2007 “Periodificaciones” y “Otros pasivos”.

Cuenta de pérdidas y ganancias

- no contempla la existencia del “Margen de intermediación”, introduciendo un nuevo margen denominado “Margen de interés” como resultado de la diferencia entre los ingresos en concepto de “Intereses y rendimientos asimilados” y los gastos en concepto de “Intereses y cargas asimiladas”.
- los resultados de las operaciones financieras correspondientes a instrumentos financieros valorados a coste, a coste amortizado o disponibles para la venta, distintos de los ajustes de coberturas de valor razonable realizados sobre los mismos, pasan a registrarse en la rúbrica “Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” del capítulo “Resultado de operaciones financieras (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- presenta un nuevo margen denominado “Margen bruto” y se elimina el “Margen ordinario”. Este nuevo “Margen bruto” se diferencia del antiguo “Margen ordinario” en que incluye en el mismo, tanto los ingresos como las otras cargas de explotación, que no formaban parte del margen ordinario, así como por el efecto de incluir los intereses y cargas financieras de la actividad no financiera de acuerdo con su naturaleza.
- los “Gastos de personal” y los “Otros gastos generales de administración” pasan a presentarse agrupado en la rúbrica “Gastos de administración”.
- el saldo de la partida “Pérdidas por deterioro de activos (neto)” pasa a presentarse en dos partidas: “Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)”, que incluye pérdidas por deterioro, netas, de los activos financieros distintos de las de los instrumentos de capital clasificados como “participaciones” y las “Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)” que incluye el importe de las pérdidas por deterioro, netas, de los instrumentos clasificados como “participaciones” y del resto de activos no financieros.

- se elimina el “Margen de explotación” y se crea el “Resultado de la actividad de explotación”. Ambos márgenes se diferencian, básicamente, en que el primero incluye los ingresos y gastos financieros de la actividad no financiera del Banco, la dotación neta a las pérdidas por deterioro de los instrumentos financieros y la dotación neta de provisiones.
- no se contempla la existencia de las rúbricas “Otras ganancias” y “Otras pérdidas”. Se incluyen tres nuevos capítulos: “Ganancias/(Perdidas) en la baja de activos no clasificados como corrientes en venta”, “Diferencia negativa en combinaciones de negocios”, y “Ganancias/(Perdidas) de activos no corrientes en venta clasificados como operaciones interrumpidas”, que recogen, básicamente, partidas que formaban parte de las dos rúbricas eliminadas indicadas anteriormente.

Estado de ingresos y gastos reconocidos y estado total de variaciones en el patrimonio neto

El “Estado de cambios en patrimonio neto” y el detalle de variaciones en el patrimonio neto desglosado en notas en las cuentas anuales del ejercicio 2007 son sustituidos, respectivamente, por el “Estado de ingresos y gastos reconocidos” y el “Estado total de cambios en el patrimonio neto” que se incluyen en estas cuentas anuales del ejercicio 2008, y presentan básicamente las siguientes diferencias significativas:

- tanto el estado total de cambios en el patrimonio neto como el estado de ingresos y gastos reconocidos que se presentan en estas cuentas anuales deben entenderse como las dos partes del estado de cambios en el patrimonio neto, que sustituyen a los estados presentados en las cuentas anuales del ejercicio 2007 antes indicados. El estado de ingresos y gastos reconocidos no incluye la rúbrica de “Otros pasivos financieros a valor razonable”, recogiéndose su saldo en el capítulo “Resto de ingresos y gastos reconocidos”.
- se incluyen en el estado de ingresos y gastos reconocidos las rúbricas “Ganancias/(Perdidas) actuariales en planes de pensiones” para el registro de las variaciones en el patrimonio neto con origen en la contabilización de dichas ganancias y pérdidas actuariales, en su caso, contra reservas y “Resto de ingresos y gastos reconocidos” para el registro de aquellas partidas contabilizadas como un ajuste por valoración en el patrimonio neto no incluidas en ninguna de las partidas específicas del estado.
- en el estado de ingresos y gastos reconocidos se incluye la partida “Impuesto sobre beneficios” para recoger el efecto fiscal de las partidas registradas directamente contra el patrimonio neto, de manera que las partidas de cada epígrafe registradas contra ajustes por valoración del patrimonio neto se presenta en términos brutos. En el modelo de estado de cambios en el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales del ejercicio 2007, cada una de las partidas registradas como ajustes por valoración se presentaba neta de su correspondiente efecto fiscal.
- en el estado de ingresos y gastos reconocidos, deja de presentarse el efecto en el patrimonio neto correspondiente a cambios de criterios contables o de errores con origen en ejercicios anteriores.

Estado de flujos de efectivo

En el modelo que se incluye en estas cuentas anuales se presenta, al final del estado, un detalle de las partidas integrantes del efectivo y de sus equivalentes que no se incluía en el estado de flujos de efectivo que se presentó en las cuentas anuales del ejercicio 2007. Asimismo, se eliminan determinados desgloses de determinadas partidas de activos y pasivos de explotación, de ajustes al resultado y de flujos de efectivo de las actividades de financiación; se modifica la redacción y el desglose de determinadas rúbricas que constituyen los flujos de efectivo de las actividades de inversión.

2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores del Banco. En la elaboración de estas cuentas anuales se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores del Banco para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Estas estimaciones se refieren principalmente a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 9 a 16)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 14 y 15)
- El valor razonable de determinados activos no cotizados (Notas 8 a 14 y 26)
- Las hipótesis utilizadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos para retribución post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados (Notas 4e, 19 y 37)
- La valoración de las provisiones (Nota 20)

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2008 sobre los hechos analizados. Sin embargo, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obligasen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios.

2.4. Recursos propios mínimos

2.4. Recursos propios mínimos

La Circular 3/2008 de Banco de España, de 22 de mayo, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar y la información de carácter público que deben remitir al mercado.

La Circular constituye el desarrollo final, en el ámbito de las entidades de crédito, de la legislación sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras dictada a partir de Ley 36/2007, de 16 de noviembre, por la que se modifica la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficiente de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros y otras normas del sistema financiero, y que comprende también el Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras. Con ello se culmina el proceso de adaptación de la legislación española de entidades de crédito a las directivas comunitarias 2006/48/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a su ejercicio (refundición), y 2006/49/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006, sobre adecuación del capital de las empresas de servicios de inversión y las entidades de crédito (refundición). Las dos Directivas citadas han revisado profundamente, siguiendo el Acuerdo equivalente adoptado por el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria (conocido como Basilea II), los requerimientos mínimos de capital exigibles a las entidades de crédito y sus grupos consolidables.

El nuevo enfoque, que contiene dos nuevos pilares con los que dar soporte a las normas que aseguran la solvencia y estabilidad de las entidades, pretende, entre otras cosas, que los requerimientos regulatorios sean mucho más sensibles a los riesgos que realmente soportan las entidades en su negocio. Con ello no sólo han aumentado los riesgos cuya cobertura se considera relevante también han crecido, y de modo exponencial, los fundamentos y exigencias técnicas en que se basan los requerimientos, cuya complejidad es hoy muy superior a la del antiguo acuerdo de capitales del Comité de Basilea. La complejidad técnica y el detalle en el que entran las nuevas reglas han aconsejado que la Ley y Real Decreto citados, como corresponde a normas de su rango, habiliten al Banco de España, como organismo supervisor, para la transposición efectiva de la Directiva en un amplísimo grado. De hecho, en muchos casos, aquellas normas sólo arbitran principios básicos, dejando al Banco el desarrollo completo de las, en muchos casos muy voluminosas, especificaciones establecidas en el articulado, y sobre todo en los diferentes anejos, de la Directiva.

A 31 de diciembre de 2008 y 2007, los recursos propios computables del Grupo excedían de los requeridos por la citada normativa.

2.5 Fondo de Garantía de Depósitos

El Banco está integrado en el Fondo de Garantía de Depósitos.

A 31 de diciembre de 2008 y 2007 el gasto correspondiente a las contribuciones realizadas por Banca March en este organismo ascienden a 2.553 y 2.119 miles de euros, respectivamente, y se han registrado en el epígrafe "Otras cargas de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

2.6 Coeficiente de Reservas mínimas

De acuerdo con la circular monetaria 1/1998, de 29 de septiembre, con efecto 1 de enero de 1999, quedó derogado el coeficiente de caja decena, siendo substituido por el coeficiente de reservas mínimas.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, así como a lo largo de los ejercicios 2008 y 2007, Banca March cumplía con los mínimos exigidos por este coeficiente, por la normativa española aplicable.

2.7 Contratos de Agencia

Ni al cierre del ejercicio 2008 ni en ningún momento durante el mismo, el Banco ha mantenido en vigor "contratos de agencia" en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio.

2.8. Participaciones en el capital de Entidades de Crédito

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1245/1995, sobre publicidad de participaciones, Banca March no mantiene ninguna participación directa igual o superior al 5% del capital o de los derechos de voto en entidades de crédito excepto por la participación del 5% mantenida en Banco Inversis Net, S.A..

Al 31 de diciembre de 2008, ninguna entidad de crédito, nacional o extranjera, o grupos, en el sentido del artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores, en los que se integre alguna entidad de crédito, nacional o extranjera, posee alguna participación superior al 5% del capital o de los derechos de votos del Banco.

2.9. Estados de Flujo de Efectivo

Los conceptos utilizados en la presentación de los estados de flujos de efectivo son los siguientes:

Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; es decir, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, venta o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividad de financiación: actividades que suponen cambios en los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación. Se han considerado como actividades de financiación las emisiones realizadas por Banca March colocadas en el mercado institucional, mientras que las colocadas al mercado minorista se consideran como actividad de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se ha considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Banco considera efectivo o equivalentes de efectivo los saldos registrados en el epígrafe "Caja y depósitos en Bancos Centrales" del balance de situación, así como los saldos "a la vista" registrados en el epígrafe "Depósitos en entidades de crédito".

2.10. Estado de cambios en el patrimonio Neto

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por el Banco como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.

- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en ella, aunque en el mismo ejercicio se traspasen a la cuenta de pérdidas y ganancias, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) Importe transferido al valor inicial de las partidas cubiertas: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.
- d) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

3. Consolidación.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 del Grupo Banca March han sido formuladas por los Administradores del Banco de acuerdo con las NIIF-UE.

A continuación se presentan los estados financieros resumidos del Grupo Banca March correspondientes al ejercicio 2008 y 2007:

GRUPO BANCA MARCH	Miles de euros	
	31-12-2008	31-12-2007
Balances de Situación consolidados resumidos al 31 de diciembre de 2008 y 2007		
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES	194.847	164.664
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	19.879	64.117
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	234.704	337.016
INVERSIONES CREDITICIAS	8.875.449	8.117.982
CARTERA DE INVERSION A VENCIMIENTO	19.968	20.427
DERIVADOS DE COBERTURA	46.599	12.366
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	12.126	1.247
PARTICIPACIONES	2.430.676	2.819.866
ACTIVOS POR REASEGURO	948	558
ACTIVO MATERIAL	344.345	346.817
ACTIVO INTANGIBLE	12.218	12.536
ACTIVOS FISCALES	65.856	63.016
OTROS ACTIVOS	23.638	25.947
TOTAL ACTIVO	12.281.253	11.986.559
CARTERA DE NEGOCIACION	19.638	17.061
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	9.029.660	8.471.384
DERIVADOS DE COBERTURA	34.414	91.530
PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	71.151	40.767
PROVISIONES	62.194	80.969
PASIVOS FISCALES	25.241	31.046
OTROS PASIVOS	28.708	58.199
TOTAL PASIVO	9.271.006	8.790.956
INTERESES MINORITARIOS	1.639.884	1.797.552
AJUSTES POR VALORCION	-99.105	27.643
FONDOS PROPIOS	1.469.468	1.370.408
TOTAL PATRIMONIO NETO	3.010.247	3.195.603
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	12.281.253	11.986.559

GRUPO BANCA MARCH

Cuentas de Pérdidas y Ganancias consolidadas resumidas correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

	Miles de euros	
	2008	2007
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	503.412	428.632
INTERESES Y CARGAS ASIMILADOS	354.319	283.453
MARGEN DE INTERES	149.093	145.179
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	1.059	7.737
RESULTADOS DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN.	429.605	422.730
COMISIONES PERCIBIDAS	96.880	92.760
COMISIONES PAGADAS	23.978	18.112
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)	-3.910	3.940
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	11.541	10.863
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN.	65.394	37.505
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN.	47.592	17.401
MARGEN BRUTO	678.092	685.201
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.	158.322	154.600
AMORTIZACIÓN	17.192	17.780
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	-2.143	3.393
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS (neto)	40.768	32.826
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	463.953	476.602
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto)	27.919	0
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	896	46.629
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIO	0	0
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	-238	743
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	436.692	523.974
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	14.813	21.446
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	421.879	502.528
RESULTADO DE LAS OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)	0	0
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	421.879	502.528
RESULTADOS ATRIBUIDOS A LA ENTIDAD DOMINANTE	168.099	193.966
RESULTADOS ATRIBUIDOS A INTERESES MINORITARIOS	253.780	308.562

GRUPO BANCA MARCH

Estados de cambios en los patrimonio netos resumidos para los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2008 y 2007

Miles de euros
2008 2007

RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	421.879	502.528
INGRESOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	-386.193	20.083
Activos financieros disponibles para la venta	-43.664	-2.962
Diferencias de cambio	-489	-197
Entidades valoradas por el método de la participación	-471.778	145.589
Impuesto sobre beneficios	129.738	-122.347
INGRESOS Y GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO	35.866	522.611
Entidad dominante	41.531	214.049
Intereses minoritarios	-5.665	308.562

GRUPO BANCA MARCH

Estados de cambios en los patrimonios netos consolidados.

Estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2008 y 2007

	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante										Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
	Fondos Propios							Ajustes por valoración	Total			
	Capital	Prima de emisión	Reservas acumuladas	Reservas de entidades valoradas por el método de la participación	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	Menos: dividendos y retribuciones	Total fondos propios					
Saldo a 31-12-2006	29.159	2.804	775.206	85.365	310.498	-2.678	1.200.354	7.560	1.207.914	1.576.628	2.784.542	
Saldo inicial ajustado	29.159	2.804	775.206	85.365	310.498	-2.678	1.200.354	7.560	1.207.914	1.576.628	2.784.542	
Total ingresos y gastos reconocidos	0	0	0	0	193.966	0	193.966	20.083	214.049	308.562	522.611	
Otras variaciones de patrimonio neto	0	0	169.143	117.434	-310.498	9	-23.912	0	-23.912	-87.638	-111.550	
Distribución de dividendos	0	0	0	0	0	9	9	0	9	0	9	
Operaciones con instrumentos de capital propio	0	0	-23.921	0	0	0	-23.921	0	-23.921	-87.638	-111.559	
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	0	0	193.064	117.434	-310.498	0	0	0	0	0	0	
Saldo a 31-12-2007	29.159	2.804	944.349	202.799	193.966	-2.669	1.370.408	27.643	1.398.051	1.797.552	3.195.603	
Saldo inicial ajustado	29.159	2.804	944.349	202.799	193.966	-2.669	1.370.408	27.643	1.398.051	1.797.552	3.195.603	
Total ingresos y gastos reconocidos	0	0	0	0	168.099	0	168.099	-126.748	41.351	-5.665	35.686	
Otras variaciones de patrimonio neto	0	0	55.919	81.874	-193.966	-12.866	-69.039	0	-69.039	-152.003	-221.042	
Distribución de dividendos	0	0	0	0	0	-12.866	-12.866	0	-12.866	0	-12.866	
Operaciones con instrumentos de capital propio	0	0	-56.173	0	0	0	-56.173	0	-56.173	-152.003	-208.176	
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	0	0	112.092	81.874	-193.966	0	0	0	0	0	0	
Saldo a 31-12-2008	29.159	2.804	1.000.268	284.673	168.099	-15.535	1.469.468	-99.105	1.370.363	1.639.884	3.010.247	

GRUPO BANCA MARCH

Estados de flujos de efectivo consolidados de los ejercicios anuales finalizados
al 31 de diciembre de 2008 y 2007

Miles de euros
2008 2007 (*)

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	88.871	401.812
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	421.879	502.528
AJUSTES AL RESULTADO	-166.987	-383.098
Amortización	17.192	17.780
Otros ajustes	-184.179	-400.878
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN LOS ACTIVOS DE EXPLOTACIÓN	646.071	461.356
Cartera de negociación	-44.238	-208.317
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0	0
Activos financieros disponibles para la venta	-102.312	-83.705
Inversiones crediticias	757.467	749.419
Otros activos de explotación	35.154	3.959
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN LOS PASIVOS DE EXPLOTACIÓN	480.050	743.738
Cartera de negociación	11.535	5.839
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0	0
Pasivos financieros a coste amortizado	551.205	699.464
Otros pasivos de explotación	-82.690	38.435
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-28.177	-588.889
INVERSIONES	48.875	621.902
Activos materiales	45.208	42.955
Activos intangibles	0	2.885
Participaciones	3.667	576.062
Cartera de inversión a vencimiento	0	0
DESINVERSIONES	20.698	33.013
Activos materiales	20.419	25.485
Participaciones	0	4.239
Cartera de inversión a vencimiento	279	3.289
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-30.511	194.065
PAGOS	30.511	55.935
Dividendos	14.809	6.434
Amortización de capital o fondo de dotación	15.702	49.501
COBROS	0	250.000
Otros cobros relacionados con instrumentos de financiación	0	250.000
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	30.183	6.988
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	164.664	157.676
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	194.847	164.664
PROMEMORIA:		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	194.847	164.664
Caja	69.318	75.553
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	125.529	89.111

4. Políticas contables y criterios de valoración aplicados.

En la elaboración de las presentes cuentas anuales se han aplicado las siguientes políticas contables y criterios de valoración:

a) Concepto de “Valor razonable”

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, independientes y debidamente informadas, que actuaran libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”). Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo o pasivo, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos matemáticos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del activo o pasivo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo o pasivo lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

b) Instrumentos financieros

b.1) Clasificación

Carteras de negociación (deudora y acreedora)

Incluyen los activos y pasivos financieros adquiridos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten en sus precios o con las diferencias existentes entre sus precios de compra y venta. Estas carteras también incluyen los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable y, en el caso de la cartera de negociación acreedora, los pasivos financieros originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo (“posiciones cortas de valores”).

Activos financieros disponibles para la venta

Incluyen los valores representativos de deuda cotizados no clasificados como inversión a vencimiento o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y los instrumentos de capital emitidos por entidades distintas de las dependientes, asociadas y multigrupo, siempre que tales instrumentos no se hayan considerado como “cartera de negociación” u “otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”.

Inversiones crediticias

Recogen la financiación concedida a terceros, de acuerdo con la naturaleza de los mismos, sea cual sea la naturaleza del prestatario y la forma de la financiación concedida, incluso las operaciones de arrendamiento financiero en las que el Banco actúa como arrendador.

En términos generales, es intención del Banco mantener los préstamos y créditos que tienen concedidos hasta su vencimiento final, razón por la que se presentan en el balance de situación por su coste amortizado (que recoge las correcciones que es necesario introducir para reflejar las pérdidas estimadas en su recuperación), no obstante, ciertos activos han sido titulizados (ver Nota 11).

Pasivos financieros a coste amortizado

Recoge los pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance de situación y que responden a las actividades típicas de captación de fondos de las entidades financieras; cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

Derivados de cobertura

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivos futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas (Nota 4.d)

Reclasificación entre carteras de instrumentos financieros

Las reclasificaciones entre carteras de instrumentos financieros se realizan, exclusivamente, en su caso, de acuerdo con los siguientes supuestos:

a) Salvo que se den las excepcionales circunstancias indicadas en la letra d) siguiente, los instrumentos financieros clasificados como "A valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" no pueden ser reclasificados ni dentro ni fuera de esta categoría de instrumentos financieros una vez adquiridos, emitidos o asumidos.

b) Si un activo financiero, como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera deja de clasificarse en la cartera de inversión a vencimiento, se reclasifica a la categoría de "activos financieros disponibles para la venta". En este caso, se aplicará el mismo tratamiento a la totalidad de los instrumentos financieros clasificados en la cartera de inversión a vencimiento, salvo que dicha reclasificación se encuentre en los supuestos permitidos por la normativa aplicable (ventas muy próximas al vencimiento, o una vez cobrada la práctica totalidad del principal del activo financiero, etc.).

Durante el ejercicio 2008 no se ha realizado ninguna venta no permitida por la normativa aplicable de activos financieros clasificados como cartera de inversión a vencimiento.

c) Como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera del Banco o, una vez transcurridos los dos ejercicios de penalización establecidos por la normativa aplicable para el supuesto de venta de activos financieros clasificados en la cartera de inversión a vencimiento, los activos financieros (instrumentos de deuda) incluidos en la categoría de "activos financieros disponibles para la venta" podrán reclasificarse a la de "cartera de inversión a vencimiento". En este caso, el valor razonable de estos instrumentos financieros en la fecha de traspaso pasa a convertirse en su nuevo coste amortizado y la diferencia entre este importe y su valor de reembolso se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo durante la vida residual del instrumento.

Durante el ejercicio 2008 no se ha realizado ninguna reclasificación como las descritas en el párrafo anterior.

d) Tal y como se ha indicado en apartados anteriores, desde el ejercicio 2008, un activo financiero que no sea un instrumento financiero derivado podrá ser clasificado fuera de la cartera de negociación si deja de estar mantenido con el propósito de su venta o recompra en el corto plazo, siempre que se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

a. En raras y excepcionales circunstancias, salvo que se trate de activos susceptibles de haberse incluido en la categoría de inversiones crediticias. A estos efectos, raras y excepcionales circunstancias son aquellas que surgen de un evento particular, que es inusual y altamente improbable que se repita en un futuro previsible.

b. Cuando la entidad tenga la intención y capacidad financiera de mantener el activo financiero en un futuro previsible o hasta su vencimiento, siempre que en su reconocimiento inicial hubiera cumplido con la definición de inversión crediticia.

De darse estas situaciones, la reclasificación del activo se realiza por su valor razonable del día de la reclasificación, sin revertir los resultados, y considerando este valor como su coste amortizado. Los activos así reclasificados en ningún caso son reclasificados de nuevo a la categoría de "cartera de negociación".

Durante el ejercicio 2008, no se ha realizado ninguna reclasificación de activos financieros incluidos en la cartera de negociación.

b.2) Valoración

Todos los instrumentos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción directamente atribuibles. Posteriormente, dichos instrumentos se valorarán en función de su clasificación.

Activos financieros

Se valoran a su "valor razonable" excepto, las inversiones crediticias, la cartera de inversión a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y

los derivados financieros que tengan como activo subyacente a estos instrumentos de capital y se liquiden mediante entrega de los mismos, o no puedan valorarse con la suficiente objetividad y consistencia.

Las inversiones crediticias y la cartera de inversión a vencimiento se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o en menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a estos instrumentos de capital y se liquiden mediante entrega de los mismos se mantienen a su coste de adquisición corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Pasivos financieros

Se valoran a su coste amortizado, excepto los incluidos en los capítulos "Cartera de negociación", "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" y "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto" y los pasivos financieros designados como partidas cubiertas en coberturas de valor razonable o como instrumentos de cobertura, que se valoran todos ellos a valor razonable, y los derivados financieros que tengan como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquiden mediante entrega de los mismos, que se valoran a coste.

b.3) Registro de las variaciones surgidas en las valoraciones de los activos y pasivos financieros

En función de la clasificación de los instrumentos financieros, las variaciones en el valor en libros de los activos y pasivos financieros clasificados como "Cartera de negociación" y "Otros activos y pasivos financieros con cambios en pérdidas y ganancias" se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados - que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda - y las que corresponden a otras causas. Estas últimas, se registran en el capítulo "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los ajustes por valoración con origen en los activos financieros disponibles para la venta se registran, netos de su efecto fiscal, transitoriamente en el epígrafe "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta"; salvo que procedan de diferencias de cambio. En este caso, se registran transitoriamente en el epígrafe "Ajustes por valoración - Diferencias de cambio". Las partidas cargadas o abonadas a los epígrafes "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" y "Ajustes por valoración - Diferencias de cambio" permanecen formando parte del patrimonio neto del Banco en tanto no se produce la baja en el balance del activo en el que tienen su origen; en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias. Los ajustes por valoración con origen en los activos no corrientes en venta y en los pasivos asociados a ellos, se registran netos de su efecto fiscal con contrapartida en el epígrafe "Ajustes por valoración - Activos no corrientes en venta". Los ajustes por valoración con origen en los pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, se registran netos del efecto fiscal, con contrapartida en el epígrafe "Ajustes por valoración - Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto".

Por lo que se refiere específicamente a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable (véase Nota 4.d), las diferencias de valoración se registran según los siguientes criterios:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos - en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto -, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran netos de su efecto fiscal transitoriamente en el epígrafe "Ajustes por valoración - Coberturas de flujos de efectivo".

Las diferencias en valoración correspondientes a la parte no efectiva de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo se llevan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias en valoración no se reconocen como resultados hasta que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en resultados o hasta la fecha de vencimiento del elemento cubierto.

b.4) Deterioro

Un activo financiero se considera deteriorado - y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro - cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce.

Se consideran deteriorados, y se interrumpe el devengo de sus intereses, los saldos sobre los que existen dudas razonables que hagan cuestionar su recuperación íntegra y/o el cobro de los correspondientes intereses en las cuantías y fechas inicialmente pactados; una vez tenidas en cuenta las garantías recibidas por las entidades para tratar de asegurar (total o parcialmente) el buen fin de las operaciones. Los cobros percibidos con origen en préstamos y créditos deteriorados se aplican al reconocimiento de los intereses devengados y, el exceso que pudiera existir, a disminuir el capital que tengan pendiente de amortización.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance de situación, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevar a cabo el Banco para intentar conseguir su cobro en tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado e inversión crediticia:

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos. Sin embargo, el valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros. En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento; incluso, si procede, de los que puedan tener su origen en las garantías con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta),
- los diferentes tipos de riesgo a que esté sujeto cada instrumento, y
- las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual fuese fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando éste sea variable).

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos y para los que, no siendo significativos, no son susceptibles de ser clasificados en grupos homogéneos de instrumentos de características similares: tipo de instrumento, sector de actividad del deudor y área geográfica de su actividad, tipo de garantía, antigüedad de los importes vencidos, etc.
- Colectivamente, en los demás casos.

La Circular 4/2004 de Banco de España establece criterios para la determinación de las pérdidas por deterioro que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago. De acuerdo con tales criterios, un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia:

- Cuando se evidencia un envilecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta, y/ o
- por materialización del “riesgo-país”, entendiéndose como tal el riesgo que concurre en los deudores residentes en un país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

La Circular 4/2004 de Banco de España establece distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. y fija para cada uno de estos grupos de riesgo las pérdidas mínimas por deterioro (“pérdidas identificadas”) que deben ser reconocidas en los estados financieros de las entidades.

Adicionalmente a las pérdidas identificadas, la Circular 4/2004 de Banco de España exige la provisión de las pérdidas inherentes de los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como de los riesgos contingentes, clasificados como riesgo normal teniendo en cuenta la experiencia histórica de deterioro. A estos efectos, las pérdidas inherentes son las pérdidas incurridas a la fecha de los estados financieros, calculadas con procedimientos estadísticos, que están pendientes de asignar a operaciones concretas. La cuantificación de las pérdidas inherentes se obtiene por aplicación de los parámetros establecidos por el Banco de España sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español, que se modifican cuando las circunstancias lo aconsejan.

Por último señalar que en el ejercicio 2008 el Banco ha identificado determinados activos financieros clasificados en esta categoría que, sin cumplir los criterios para clasificarlos individualmente como dudosos o fallidos, presentan debilidades que pueden suponer asumir pérdidas para el Banco superiores a las coberturas por deterioro de los riesgos en seguimiento especial. El saldo deudor total al 31 de diciembre de 2008 considerado por el Banco en esta subcategoría asciende a 150 millones de euros y se corresponde básicamente a deudores del sector inmobiliario. La cobertura media estimada por el Banco para cubrir estas pérdidas superiores esperadas es del 12% del saldo deudor.

Otros instrumentos de deuda

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de considerarse como un “Ajuste por Valoración - Activos financieros disponibles para la venta” y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que se produce la recuperación.

De la misma forma, en el caso de los instrumentos de deuda clasificados como "activos no corrientes en venta", las pérdidas previamente registradas dentro del patrimonio neto del Banco se considerarán realizadas reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de su clasificación.

Instrumentos de capital valorados al valor razonable clasificados como disponibles para la venta

Los criterios para cuantificar las pérdidas por deterioro y para su reconocimiento son similares a los aplicables a "otros instrumentos de deuda"; salvo por el hecho de que cualquier recuperación que se produzca de tales pérdidas se reconoce en el epígrafe "Ajustes por Valoración - Activos financieros disponibles para la venta".

Instrumentos de capital valorados al coste clasificados como disponibles para la venta

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Para su determinación, se considera el patrimonio neto de la entidad participada (excepto los ajustes por valoración debidos a coberturas por flujos de efectivo) que se deduce del último balance de situación aprobado corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración. Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

c) Reconocimiento de ingresos y costes

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Banco para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

No obstante, cuando un instrumento de deuda se considera deteriorado a título individual o está integrado en la masa de los que sufren deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, se interrumpe el reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias de los intereses que devenga. Estos intereses se reconocen contablemente cuando se perciben.

Comisiones, honorarios y conceptos asimilados:

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento inicial.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.
- Los vinculados a la concesión/emisión de activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado, forman parte del tipo de interés efectivo de la operación, excepto la parte que compensa costes directos relacionados, los cuales se registran como "otros productos de explotación". La Circular 4/2004 de Banco de España establece que, cuando no se disponga de contabilidad analítica para determinar dichos costes directos, se pueden compensar con la comisión de formalización hasta un 0,4% del principal del préstamo con un máximo de 400€ por operación, que se abona en el momento de la formalización a la cuenta de resultados y que disminuirá las comisiones periodificables antes mencionadas.

Ingresos y gastos no financieros:

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

Cobros y pagos diferidos en el tiempo:

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

d) Derivados financieros y coberturas contables

Derivados financieros

Los derivados financieros son instrumentos que permiten transferir a terceros la totalidad o parte del riesgo de mercado asociado a saldos y transacciones, utilizando como elementos subyacentes tipos de interés, determinados índices, los precios de algunos valores, los tipos de cambio cruzado de distintas monedas u otras referencias similares.

Todos los derivados se registran en balance por su valor razonable desde su fecha de contratación. Si su valor razonable es positivo se registrarán como un activo y si éste es negativo, se registrarán como un pasivo. En la fecha de contratación se entiende que, salvo prueba en contrario, su valor razonable es igual al precio de la transacción. Los cambios en el valor razonable de los derivados desde la fecha de contratación se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias en el capítulo "Resultados de operaciones financieras" excepto por aquellos derivados que se han contratado con el objetivo de realizar coberturas de flujos de efectivo, cuyas variaciones de valor se registran en la partida Ajustes de Valoración del Patrimonio Neto y excepto para aquellos derivados para los cuales el Banco realiza la actividad de distribución, cuya variación de valor se imputa en la cuenta de pérdidas y ganancias periodificando el impacto hasta el vencimiento del derivado comprado y vendido. Concretamente, el valor razonable de los derivados se asimila a su cotización diaria y si esta no existiera, su valor razonable es estimaría como la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "cierre teórico"); utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: "valor actual neto" (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

Los derivados financieros que tienen como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquiden mediante entrega de los mismos se valoran a su coste de adquisición.

Los derivados financieros cuyo valor razonable no se puede determinar con suficiente objetividad aparecen valorados en las presentes cuentas anuales de acuerdo con los importes devengados y no liquidados.

Principalmente se trata de permutas financieras de tipo de interés contratadas con los fondos de titulización debido a la subjetividad y volatilidad de las hipótesis utilizadas para valorarlas.

Coberturas contables

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tienen que cumplirse las tres condiciones siguientes:

- Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:

- De variaciones en el valor de los activos y pasivos debidas a oscilaciones en el tipo de interés y/ o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valor razonable”),
- De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros y transacciones altamente probables que prevea llevar a cabo una entidad (“cobertura de flujos de efectivo”).

- Eliminar eficazmente una parte significativa del riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:

- En el momento de la contratación de la cobertura se espera que en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
- Exista una evidencia suficiente de que la cobertura ha sido realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierta (“eficacia retrospectiva”).

- Y por último, haberse documentado adecuadamente que la asignación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir esa cobertura; siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Banco.

La mayor parte de las coberturas contables mantenidas por el Banco corresponde a coberturas de valor razonable.

e) Compromisos por pensiones y otros compromisos con el personal

1.1. Retribuciones post-empleo

A continuación se describen los criterios contables más significativos, así como los datos más relevantes en relación con los compromisos por retribuciones post-empleo asumidos por el Banco. Entre los citados compromisos se incluyen el complemento de las prestaciones del sistema público en los casos de jubilación, incapacidad permanente o fallecimiento, las remuneraciones e indemnizaciones pendientes de pago y aportaciones a sistemas de previsión para los empleados prejubilados.

Complemento de prestaciones del sistema público

De acuerdo con el convenio colectivo laboral vigente, la banca española tiene el compromiso de complementar las prestaciones de la Seguridad Social percibidas por sus empleados o derechohabientes en caso de jubilación (excepto para las personas contratadas a partir del 8 de marzo de 1980), incapacidad permanente, viudedad u orfandad.

El Sistema de Previsión Social del Banco sustituye y mejora lo estipulado en el convenio colectivo de banca e incluye compromisos en caso de jubilación, fallecimiento e invalidez, amparando a la totalidad de los empleados, incluyendo aquellas personas contratadas a partir del 8 de marzo de 1980. En el ejercicio 2000 el Banco procedió a exteriorizar sus compromisos por pensiones de acuerdo con la normativa establecida en la Disposición Adicional de la Ley de Planes y Fondos de Pensiones (Ley 8/1.987, de 8 de Junio, según redacción dada por la Ley 30/1.995, de 8 de Noviembre). El procedimiento elegido fue el de un plan de pensiones del sistema de empleo, complementado por un seguro para aquellos supuestos en los que el límite financiero de aportación establecido para los planes de pensiones no fuera suficiente para cubrir las

obligaciones asumidas. El Sistema de Previsión Social incluye compromisos de aportación definida, cuyas cuantías se determinan, según cada caso, como un porcentaje sobre determinados conceptos retributivos y/o un importe anual prefijado y compromisos de prestación definida, que se encuentran cubiertos a través de contratos de seguro.

Compromisos de Aportación Definida

Las aportaciones corrientes realizadas por el Banco por compromisos de jubilación de aportación definida, que incluyen a la práctica totalidad de los empleados en activo, se registran con cargo a la cuenta “Gastos de Personal – Dotaciones a Planes de Pensiones” (ver Nota 37) de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas y ascienden a 1.781 y a 2.468 miles de euros en los ejercicios 2008 y 2007, respectivamente.

Compromisos de Prestación Definida

El Banco mantiene compromisos de prestación definida en los casos de incapacidad permanente y fallecimiento de empleados en activo y prejubilados; en el caso de fallecimiento para una parte del personal jubilado; así como en el caso de jubilación para unos colectivos concretos de empleados en activo, prejubilados y jubilados (prestaciones en curso).

Los valores actuales de las obligaciones devengadas se cuantifican en bases individuales, habiéndose aplicado el método de valoración actuarial “Projected Unit Credit” en el caso de empleados en activo que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada. Las hipótesis actuariales utilizadas en dichas cuantificaciones son insesgadas y compatibles entre sí y siguen los criterios establecidos en la Circular 4/2004 de Banco de España. Concretamente, las hipótesis actuariales más significativas utilizadas en los ejercicios 2008 y 2007, son las siguientes:

- Tablas de mortalidad: PERM/F 2000 NP diferenciado por sexo
- Tipo de interés técnico: 4'4%
- Índice de precios al consumo: 2%
- Tasa de crecimiento de salarios: entre 3% y 4%, en función del colectivo
- Edades de jubilación: como regla general los 65 años, salvo en aquellos casos en los que la empresa comunique una edad diferente.

La situación de los compromisos de prestación definida al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se muestra a continuación:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Compromisos por pensiones causadas	48.292	49.577
Riesgos devengados por pensiones no causadas	10.409	9.063
	58.701	58.640
Coberturas al cierre de cada ejercicio:		
Planes de pensiones	44.746	46.047
Con contratos de seguro con compañías de seguros vinculadas	2.017	1.718
Con contratos de seguro con compañías de seguros no vinculadas	11.938	10.875
	58.701	58.640

Las aportaciones corrientes realizadas por el Banco por compromisos de jubilación de prestación definida, se registran con cargo a la cuenta “Gastos de Personal – Dotaciones a Planes de pensiones” de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas y ascienden a 1.434 y a 1.562 miles de euros en los ejercicios 2008 y 2007, respectivamente (ver Nota 37).

Prejubilaciones

Con fecha 29 de septiembre de 2006 el Banco y los representantes de los trabajadores firmaron un “Acuerdo colectivo de empresa sobre prejubilaciones” por el cual, los empleados que así lo soliciten y que cumplan determinados requisitos, podrán resolver su relación laboral con el Banco a cambio de la percepción de determinadas compensaciones económicas, y de tal modo que se les facilite su posterior acceso a la jubilación anticipada, conforme a lo dispuesto en el artículo 161.3 de la Ley General de la Seguridad Social.

Los compromisos adquiridos con el personal prejubilado o en curso de prejubilación incluyen las retribuciones e indemnizaciones y las aportaciones a fondos externos de pensiones pagaderas durante el periodo de prejubilación. Estos compromisos están cubiertos mediante fondos internos del Grupo (Nota 20). Los compromisos correspondientes a este colectivo, a partir de la edad de jubilación, están incluidos en el Sistema de Previsión Social.

1.2. Otros compromisos con el personal

Retribuciones en especie

El Banco tiene el compromiso de entregar ciertos bienes y servicios a precios total o parcialmente subvencionados conforme a lo establecido en el convenio colectivo de banca y en los correspondientes acuerdos sociales. Los beneficios sociales más relevantes, atendiendo al tipo de retribución y al origen del compromiso son préstamos a empleados, seguros de vida y ayudas de estudios. Su ámbito de aplicación varía en función del colectivo de procedencia de cada empleado.

Los beneficios sociales correspondientes a los empleados en situación de activo se devengan y liquidan anualmente, no siendo necesaria la constitución de provisión alguna. El coste total por beneficios sociales entregados por el Banco a empleados en activo asciende a 1.339 y 1.177 miles de euros en los ejercicios 2008 y 2007, respectivamente, y se han registrado con cargo a la cuenta "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por despido deben ser reconocidas cuando el Banco se encuentre comprometido con la rescisión del contrato con cada uno de sus trabajadores de manera que tenga un plan formal detallado para efectuar dicha rescisión.

f) Diferencias de conversión

La moneda funcional del Banco es el euro, consecuentemente todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera.

Los activos y pasivos en moneda extranjera, incluyendo los de la sucursal en el extranjero (Nota 1), y las operaciones de compraventa de divisas a plazo contratadas y no vencidas que son de cobertura, se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio medios del mercado de divisas de contado español al cierre de cada ejercicio.

Las diferencias surgidas en partidas monetarias se abonan o cargan, según corresponda, en diferencias de cambio (neto) de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Las diferencias surgidas en partidas no monetarias se abonan o cargan, según corresponda, en ajustes de valoración de patrimonio neto del balance adjunto.

g) Activos no corrientes en venta

El capítulo "Activos no corrientes en venta" recoge el valor en libros de las partidas cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales. Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas - que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera - previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación.

Concretamente, los activos recibidos por el Banco para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta (activos adjudicados); salvo que el Banco haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

h) Activo material

Inmovilizado material de uso propio

El inmovilizado se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente valor razonable.

A estos efectos, el coste de adquisición de los activos adjudicados destinados a uso propio se asimila al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

El valor en libros de determinados elementos del inmovilizado material de uso propio se revalorizó el 1 de enero de 2004 conforme a lo establecido en la disposición transitoria primera de la Circular 4/2004 de Banco de España.

La amortización se calcula aplicando el método lineal sobre el coste atribuido de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

Inmuebles	2% - 4%
Mobiliario, maquinaria e instalaciones	8% - 32%
Equipos de mecanización	25% - 50%

Con ocasión de cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su nueva vida útil remanente y / o a su valor en libros ajustado. A 31 de diciembre de 2008 no existían indicios de deterioro en el activo material.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, se registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Otros activos cedidos en arrendamiento operativo

El epígrafe "Activo Material – De uso propio, - Otros activos cedidos en arrendamiento operativo" del balance de situación recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen para explotarlos en régimen de alquiler.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento, para su amortización y para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de carácter funcional.

i) Activos intangibles

La totalidad de los activos intangibles del Banco tienen una vida útil definida, y se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, al porcentaje de amortización del 33'33%

El Banco reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Los criterios para el reconocimiento de las

pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

j) Activos y pasivos fiscales

El gasto por el impuesto sobre sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias; excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en patrimonio neto, en cuyo supuesto, su correspondiente efecto fiscal se registra en patrimonio.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio (después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles) y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se reconozcan en la cuenta de resultados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre el valor en libros de los elementos patrimoniales y sus correspondientes bases fiscales ("valor fiscal"), así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria que corresponda, el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos, respectivamente, de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la administración correspondiente en ejercicios futuros.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que se vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Los ingresos o gastos registrados directamente en el patrimonio se contabilizan, netos del efecto fiscal, registrando dicho efecto como diferencias temporarias.

k) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento se califican como financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Cuando las entidades actúan como arrendadoras de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo "Inversiones crediticias" del balance de situación.

Los contratos de arrendamiento que no son financieros se clasifican como arrendamientos operativos. Los activos cedidos bajo contratos de arrendamiento operativo a entidades del Grupo se tratan como otros activos cedidos en arrendamiento operativo, o como inversiones inmobiliarias.

l) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son obligaciones actuales surgidas por disposiciones legales o contractuales, por expectativas válidas creadas por el Banco frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades, o por la evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular proyectos normativos de los que el Banco no puede sustraerse.

Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos: es una obligación actual como resultado de un suceso pasado, y, en la fecha a que se refieren los estados financieros, existe una mayor probabilidad de que se tenga que atender la obligación que de lo contrario; para cancelar la obligación es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos; y se puede estimar fiablemente el importe de la obligación.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas:

- fondo para pensiones y obligaciones similares
- provisiones para impuestos y otras contingencias legales
- provisiones para riesgos y compromisos contingentes
- otras provisiones

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles del Banco, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Banco (Nota 27). Incluyen las obligaciones actuales del Banco, cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos, o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad. Los pasivos contingentes se registran en cuentas de orden.

Los activos contingentes son activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y debe confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera de control del Banco. Los activos contingentes no se reconocerán en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias pero se informarán en la memoria siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporan beneficios económicos por esta causa.

m) Transferencias de activos financieros y bajas de balance de activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros, el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, el activo financiero transferido no se da de baja de balance y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y los beneficios el tratamiento contable dependerá de quién controle los flujos netos de efectivo del activo financiero transferido.

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Del mismo modo, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

En las Notas 10 y 30 se resumen las circunstancias más significativas de las transferencias de activos realizadas por el Banco.

n) Participaciones en Empresas dependientes, multigrupo y asociadas

Se consideran entidades dependientes aquellas sobre las cuales Banca March constituye una unidad de decisión por el hecho de poseer directa o indirectamente el 50% o más de los derechos de voto o, si este porcentaje fuera inferior, mantiene acuerdos con otros accionistas de estas sociedades que otorgan la mayoría de los derechos de voto. Asimismo, también tienen la consideración de entidades dependientes las entidades de propósito especial.

El Banco considera como entidades multigrupo aquellas que no siendo dependientes y que, por un acuerdo contractual, controla conjuntamente con otros de los accionistas.

Las Entidades asociadas son aquellas sobre las que Banca March, directa o indirectamente tiene una influencia significativa y no son entidades dependientes o multigrupo. La influencia significativa se considera,

en la mayoría de casos, cuando se ostenta una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

o) Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas

Se consideran “garantías financieras” los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste; independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la entidad, etc.

En el momento de su registro inicial, el Banco contabiliza las garantías financieras prestadas en el pasivo del balance de situación por su valor razonable más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, el cual, con carácter general, equivale al importe de la prima recibida más, en su caso, el valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su duración, teniendo como contrapartida, en el activo del balance, el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de las comisiones y rendimientos pendientes de cobro. Con posterioridad a su registro inicial, estos contratos se valoran en el pasivo del balance de situación por el mayor de los dos siguientes importes:

- las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas; que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

- El importe inicialmente registrado por estos instrumentos, menos la amortización de este importe que se realiza de manera lineal durante la duración de estos contratos a la cuenta de pérdidas y ganancias (si se aplicase otro criterio de imputación distinto del lineal, se deberá indicar).

Las provisiones constituidas, en su caso, sobre estos instrumentos se encuentran contabilizadas en el epígrafe “Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes” del pasivo del balance de situación. La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el epígrafe “Dotaciones a provisiones (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la circunstancia de que, de acuerdo con lo anteriormente indicado, fuese necesario constituir una provisión por estas garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo asociadas a estas operaciones, las cuales se encuentran registradas en el epígrafe “Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros” del pasivo del balance de situación, se reclasifican a la correspondiente provisión.

p) Compensaciones de saldos

Solo se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

5. Distribución de Resultados

El Consejo de Administración de Banca March, S.A. propondrá a la Junta General de Accionistas del Banco la distribución del resultado del ejercicio 2008 íntegramente a Reservas Voluntarias.

6. Gestión del capital

La gestión del capital regulatorio de Banca March se basa en el ratio de solvencia en base consolidada exigido por la normativa de Banco de España desarrollada en la Circular 3/2008. Su gestión se encuentra estrechamente ligada a la gestión de los distintos riesgos. Todo ello conlleva que el adecuado control y gestión del riesgo dentro de los límites establecidos permite a la Entidad preservar su solvencia, asignar el capital necesario y ofrecer una rentabilidad ajustada al riesgo que permite crear valor para el accionista.

De acuerdo con la normativa vigente a 31 de diciembre de 2008 el ratio de solvencia de Banca March es del 17'1%, siendo el 100% "core capital". Los requerimientos de capital en base consolidada ascienden a 747.341 miles de euros, ascendiendo el superávit de recursos propios de Banca March a 849.089 miles de euros. A continuación se detalla la naturaleza de los requerimientos de capital a en base consolidada y la composición de los recursos propios computables:

		<i>Miles de euros</i>
Recursos propios básicos		2.683.351
Recursos propios secundarios		181.287
	Total	2.864.638
Deducciones por participaciones cualificadas		-1.264.545
Otras deducciones		-3.663
Recursos propios computables (" <i>Core capital</i> ")		1.596.430
Requerimientos de recursos:		
Riesgo de crédito y contraparte		676.311
Cartera de negociación		721
Riesgo operacional		65.456
Específicos de gestoras de fondos		4.853
	Total	747.341
Superávit		849.089
Ratio de solvencia		17,1

7. Gestión del riesgo

La actividad con instrumentos financieros supone la asunción o transferencia de uno o varios tipos de riesgos por parte de las entidades financieras. Los riesgos relacionados con los instrumentos financieros son:

- a) Riesgo de mercado. Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe por variaciones en los precios de mercado; incluye, a su vez, tres tipos de riesgo:
 - Riesgos cambio. Surge como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre las monedas.
 - Riesgo de tipo de interés. Surge como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado.
 - Otros riesgos de mercado. Surgen como consecuencia de cambios en los precios de mercado distintos de los que se originen por el riesgo de cambio o de tipo de interés, bien por factores específicos del propio instrumento o su emisor, o por factores que afecten a todos los instrumentos similares negociados en el mercado.

- b) Riesgo de crédito. Es el riesgo de que una de las partes del contrato del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones y produzca en la otra parte una pérdida financiera.

- c) Riesgo de liquidez. Es el riesgo de que la entidad tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros.

Además de los riesgos relacionados con instrumentos financieros Banca March incurre en riesgo operacional.

A) RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado se materializa a través de ciertas partidas dentro y fuera de balance que mantiene la entidad. Los factores de riesgo de mercado impactan a la cartera de negociación, a los activos disponibles para la venta y a los flujos de caja de instrumentos concretos mantenidos por la entidad. El riesgo de mercado del resto de activos y pasivos sensibles a los tipos de interés y a los tipos de cambio quedan recogidos bajo el riesgo de tipo de interés estructural y de tipo de cambio.

Los principios generales de gestión de los riesgos se establecen en el nivel jerárquico más elevado de la entidad, la Comisión Ejecutiva. En materia de riesgo de mercado, estos principios se articulan mediante las decisiones aprobadas por la Comisión en cuanto a:

- Fijación de la tolerancia global de Banca March en cuanto a riesgo de mercado, que será comunicada de manera efectiva al personal relevante en materia de la gestión del riesgo.
- Establecimiento del nivel prudente de exposición al riesgo de mercado, tal que sea consistente con los niveles de recursos propios mantenidos.
- Exigencia de un conocimiento suficiente y adecuado para la gestión del riesgo tanto para los integrantes de los órganos e individuos responsables de la asunción, medición, seguimiento y control del riesgo de mercado en la entidad.
- Supervisión periódica de los principios establecidos, para que éstos sean óptimos en todo momento para la identificación, medida, seguimiento y control del riesgo de mercado.
- Seguimiento de las necesidades en cuanto a recursos técnicos y humanos suficientes para gestionar adecuadamente el riesgo de mercado.

Estos principios se comunican de forma efectiva al personal de las áreas involucradas e informando directamente a las Direcciones involucradas en la asunción, medición y control del riesgo de mercado (Dirección Financiera, Dirección de Tesorería y Mercado de Capitales, Dirección de Análisis y Valores, Dirección General de Medios y Control de Tesorería), para que a su vez, transmitan de forma precisa la información al personal relevante en dichas tareas.

Concretamente, se emplea un sistema de coberturas que permite que los niveles de riesgo de mercado por actividad puramente bancaria –esto es, no incluyendo la actividad de cartera, seguros y no financiera– estén minimizados mediante el uso de derivados de negociación con posiciones prácticamente “casadas”.

En cuanto a los activos disponibles para la venta y las participaciones se establecen las políticas de diversificación pertinentes según la política de inversiones y adquisiciones aprobada por la entidad. El seguimiento del riesgo de mercado para estas partidas se realiza mediante el análisis mensual de las respectivas carteras, que incluye la revalorización de las inversiones a valor de mercado para las acciones cotizadas, así como el análisis de su rentabilidad.

La Comisión Ejecutiva fija la estrategia a seguir y objetivos en cuanto a riesgo de mercado, decidiendo las políticas y medidas oportunas para su implementación operativa en Banca March. Entre las tareas más relevantes de la Comisión en cuanto a riesgo de mercado figuran:

- Aprobar procedimientos para transmitir de forma efectiva a las unidades de negocio pertinentes la dirección estratégica establecida por el Consejo en materia de riesgo de mercado.
- Asegurar que las Direcciones implicadas observan las directrices establecidas por el Consejo.
- Definir controles internos efectivos para el seguimiento de riesgo de mercado.
- Controlar que los sistemas de información de la entidad, tanto informáticos como de modelización financiera, son adecuados para informar del riesgo de mercado efectivamente asumido.
- Aprobar previo establecimiento, revisión o delegación de tales tareas en los comités y/o direcciones pertinentes los límites de control para el riesgo de mercado.

La Comisión delega las actividades de análisis, seguimiento y control en el Comité de Activos y Pasivos y en el Control de Tesorería. El Comité de Activos y Pasivos tiene las siguientes competencias en cuanto a riesgo de mercado:

- Evaluar todos los factores de riesgo asociados con los elementos en y fuera de balance afectos por riesgo de mercado.

- Proponer análisis cuantitativos y cualitativos de los efectos de cambios potenciales en las condiciones de mercados sobre las partidas afectas por riesgo de mercado al Área Financiera.
- Evaluar si las tareas de mitigación están siendo efectivas.
- Supervisar que el riesgo de mercado está bajo los límites impuestos por la Comisión Ejecutiva e informar de cambios en los mismos.

B) RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

Las unidades implicadas en la gestión y control del riesgo de tipo de cambio entienden éste como un riesgo estructural que nace del desajuste entre posiciones abiertas denominadas en distintas divisas monedas con vencimiento en un período temporal concreto. La Comisión Ejecutiva, órgano delegado encargado de fijar las políticas de riesgos en la entidad, establece que la posición estructural en divisa sea estable y corresponda a la inversión permanente de la oficina en Londres, con lo que este riesgo está minimizado.

Este principio y las alteraciones que se pudieran producir, se comunicarán de forma efectiva mediante circulares internas al personal de las áreas involucradas e informando directamente al Comité de Activos y Pasivos y/o a las Direcciones responsables de la asunción, medición y control del riesgo de tipo de interés estructural (en este caso, Dirección Financiera), para que a su vez, transmitan de forma precisa la información al personal relevante en dichas tareas (Gestión Financiera e Información de Riesgos de Balance).

Los límites –y, en su caso, objetivos e intervalos– se revisan periódicamente para su adaptación a las nuevas condiciones del mercado o específicas del propio balance a sugerencia de Dirección Financiera y aprobación por parte del Comité de Activos y Pasivos. Del mismo modo, las alertas son revisables y adaptables a nuevas circunstancias de mercado, para que cumplan su función de señales preventivas ante un aumento de la exposición al riesgo.

El seguimiento del riesgo por tipo de cambio estructural se complementa con el seguimiento de la evolución de los gaps simples y relativos para cada banda temporal en la que se agrupan las partidas según la divisa en la que están emitidos permiten establecer las necesidades futuras de moneda extranjera y su impacto en el margen operativo.

C) RIESGO DE TIPO DE INTERÉS

Las unidades implicadas en la gestión y control del riesgo de tipo de interés entienden éste como un riesgo estructural que nace de los cambios en los tipos de interés y que se manifiesta a través del desajuste entre posiciones que están sujetas a una revisión en sus tasas de interés en un período temporal concreto. El impacto inmediato de este desajuste se traslada al margen de intermediación, mientras que el impacto a largo plazo se produce sobre el valor económico del banco, puesto que el valor económico de los activos, pasivos y elementos de fuera de balance está expuesto a los cambios en tipos de interés.

El riesgo de tipo de interés estructural sigue cuatro vías para su manifestación que han de analizarse para capturar sus efectos de forma completa:

- riesgo de reprecio o la diferencia entre las fechas de cambios de tipos y el calendario de flujos de caja
- riesgo de bases o el cambio en el tiempo de las relaciones entre las diferentes curvas de rendimientos que intervienen en la actividad del banco
- riesgo de curva o la relación cambiante entre el rango de vencimientos
- riesgo de opciones de tipo de interés implícitas en los productos del banco

Los principios generales de gestión de los riesgos en Banca March se establecen en el nivel jerárquico más elevado de la entidad, la Comisión Ejecutiva. Como parte integrante del riesgo de mercado en materia de riesgo de tipo de interés, estos principios se articulan mediante las decisiones aprobadas por el Comité de Activos y Pasivos, en quien la Comisión delega las funciones descritas anteriormente.

La Comisión Ejecutiva es informada de los límites operativos en materia de riesgo de tipo de interés estructural que se detallan a continuación. Los objetivos de estos límites de exposición máxima son:

- Determinar si el actual perfil de riesgo de tipo de interés estructural aprobado es prudente y acorde con las directrices aprobadas por y si se está operando bajo los límites operativos vigentes

- Identificar las debilidades de los sistemas de medida del riesgo de tipo de interés
- Si el nivel de riesgo es excesivo, proponer y encomendar el análisis al Área Financiera de las propuestas alternativas para reconducir la situación
- Resumir la situación actual y alertar de la toma de medidas necesarias para iniciar medidas correctivas si fuera necesario

Además de los límites detallados a continuación, se evalúan la evolución de los márgenes de intermediación:

- por divisa relevante (la única divisa que representa más de un 5% del activo o pasivo en media de los últimos seis meses es el euro) y a nivel global (incluyendo las divisas relevantes y no relevantes)
- por escenarios de crecimiento de los activos y pasivos según el presupuesto aprobado por la Comisión Ejecutiva.
- por escenarios de crecimiento de los activos y pasivos que reflejen situaciones extremas, así como por escenarios propuestos ya sea por Gestión o Dirección Financiera y el Comité de Activos y Pasivos.

Los límites –y, en su caso, objetivos e intervalos– se revisan periódicamente para su adaptación a las nuevas condiciones del mercado o específicas del propio balance a sugerencia de Dirección Financiera y aprobación por parte del Comité de Activos y Pasivos. Del mismo modo, las alertas son revisables y adaptables a nuevas circunstancias de mercado, para que cumplan su función de señales preventivas ante un aumento de la exposición al riesgo.

Los límites se han escogido en consonancia con la metodología empleada para medir el riesgo de tipo de interés. Los límites/alertas escogidos se aplican a:

- El margen financiero sensible a los tipos de interés
- El valor económico de la entidad
- Los recursos propios de la entidad

Estos límites se complementan con el seguimiento de la evolución de los gaps simples y relativos para cada banda temporal en la que se agrupan las partidas según sus fechas de reprecio y/o vencimiento para instrumentos a tipo variable e instrumentos a tipo fijo, respectivamente. Adicionalmente, se construyen medidas de duración –sensibilidad de los instrumentos de renta fija a las variaciones en los tipos de interés– que permiten identificar de forma rápida la intensidad ante cierto movimiento esperado en la curva de tipos. Estos límites, métricas y su seguimiento se complementan con la evaluación prospectiva del margen financiero y el valor económico ante distintos escenarios de crecimiento de la actividad comercial.

A continuación se presenta la matriz de vencimientos y renovaciones del Banco a 31 de diciembre de 2008 correspondiente a activos y pasivos sensibles:

Miles de euros

	Vista (*)	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Más de 2 años	Total
ACTIVO							
Inversión crediticia	31.392	2.045.096	1.371.182	2.728.627	194.779	435.017	6.806.093
Mercado monetario	0	597.161	38.434	0	0	0	635.595
Cartera de títulos	0	257.649	865.626	16.588	7	19	1.139.889
PASIVO							
Recursos de clientes	779.876	2.401.736	1.253.208	1.256.388	72.566	2.311	5.766.085
Mercado monetario	0	596.409	120.091	483.778	0	0	1.200.278
Financiación mayorista	0	162.087	516.387	809.898	4.889	15.272	1.508.533
NETO	-748.484	-260.326	385.556	195.151	117.331	417.453	106.681

(*) Los saldos de pasivo incluyen básicamente cuentas corrientes.

D) RIESGO DE CONTRAPARTE

La Comisión Ejecutiva es el órgano encargado de determinar las políticas de gestión del riesgo de contraparte. Los principios básicos para la gestión del riesgo de contraparte son:

- Asegurar que las exposiciones al riesgo de contraparte son prudentes
- Comunicar de forma efectiva los cambios en los límites que se puedan producir desde la última fijación de límites a las personas responsables del control de dicho riesgo
- Establecer los sistemas de información necesarios para permitir el seguimiento de los criterios de selección para las contrapartidas así como para su

El riesgo de contraparte en Banca March se manifiesta mediante posiciones prestadoras a clientes, principalmente Entidades de Crédito residentes o no residentes, de Tesorería y Mercado de Capitales.

Si bien la Comisión Ejecutiva aprueba los límites, es la Dirección Financiera la responsable de hacer el seguimiento y proponer cambios estratégicos según las condiciones específicas de contrapartes o sectores varíen y/o según las condiciones de económicas o de mercado se alteren desde la última vez que la Comisión aprobó los límites. Por su parte, Control de Tesorería es el departamento responsable de controlar, informar sobre la cercanía del agotamiento del límite y advertir de ello para impedir el exceso de los límites.

Además de la gestión diaria que hace la Dirección Financiera, el Comité de Activos y Pasivos recibe y supervisa mensualmente los informes sobre el estado de los límites emitidos por Control de Tesorería y los cambios pertinentes sugeridos por la Dirección Financiera.

E) RIESGO DE CREDITO

La gestión del riesgo de crédito constituye un aspecto fundamental de la estrategia de Banca March. Para generar valor de forma sostenida es fundamental contar con una gestión adecuada y eficiente, por ello se han dedicado importantes recursos a configurar un sistema de gestión que permite valorar y homogeneizar todas las tipologías de riesgo conforme a las mejores prácticas observadas en el mercado y recogidas en el Acuerdo de Capitales de Basilea II.

En Banca March, la gestión y el control de los riesgos se estructuran en las siguientes fases:

- Definición de las políticas de riesgo que reflejan los principios de la gestión de riesgos de la entidad.
- Identificación de los riesgos, mediante la revisión y seguimiento constante de las exposiciones, análisis de los nuevos productos y negocios y el análisis específico de operaciones singulares.
- Medición de los riesgos utilizando, para dicha finalidad, metodologías y modelos que han sido ampliamente contrastados.
- Fijación de límites globales y específicos para las diferentes clases de riesgos, productos, clientes, grupos, sectores y geografías.
- Elaboración y distribución de un completo conjunto de informes que se revisa con frecuencia mensual por parte de los responsables de la gestión de la Banca a todos los niveles.

La Comisión Ejecutiva ha aprobado los principios básicos de la política de riesgo de crédito basada en los siguientes puntos:

- Función de riesgos integrada en la estrategia global del Banco, alineada con sus objetivos y preservando siempre los criterios de independencia y calidad de riesgo.
- Visión y tratamiento global del Cliente, mediante el tratamiento integral de todos los factores de riesgo y especializaciones.
- Concentración en perfiles de riesgo medio-bajo y diversificación del riesgo, limitando las concentraciones en clientes, grupos, sectores, productos o geografías.
- Proceso continuo en la gestión del riesgo de crédito, desde la admisión hasta la extinción del riesgo, en el que colaboran todas las partes implicadas de la organización.
- El banco tendrá en cuenta a la hora de tomar decisiones la cuota de CIR con los clientes.
- Implantación en el uso de herramientas de rating interno y "scoring". Mejora continua en los sistemas internos de Gestión del Riesgo y el personal implicado en la misma:

- Empleo de modelos de scoring para la evaluación de probabilidad de incumplimiento y dictamen de todas las operaciones de la cartera de Particulares y Autónomos, centrándose en aquellas que generen valor para la entidad.
- Uso del Rating de Empresas como variable determinante en la sanción, evitando la exposición con firmas de Rating bajo y seleccionando la exposición en sectores de alto riesgo en la actualidad como el inmobiliario, promotor etc.
- Diseño de política de seguimiento del riesgo avanzada, basada en modelos de scoring tanto para el seguimiento de los riesgos como las recuperaciones y refuerzo de la función para prevenir con suficiente antelación un posible deterioro del mismo.
- Información periódica de evolución de riesgos crediticios y reporting completo de todas las actividades que certifique la adecuación del perfil de riesgos a las políticas de riesgo aprobadas y a los límites de riesgo establecidos.

- Calidad de servicio como factor fundamental en el tratamiento del riesgo que repercute en el servicio ofrecido tanto a departamentos internos, como a los clientes finales.

El Consejo de Administración es el órgano que ostenta la máxima responsabilidad en riesgo, y delega en la Comisión Ejecutiva, la cual determina la estrategia y política de riesgos del Banco y sanciona las operaciones no delegadas, sin límite en cuanto a importe.

La Comisión Ejecutiva es informada de forma continua de la evolución de los riesgos crediticios de mayor importe, así como de la evolución de la calidad del riesgo crediticio y del nivel de las coberturas para insolvencias. La Comisión Ejecutiva además de fijar los principios básicos de actuación en gestión de riesgos, autoriza los límites de delegación de facultades para riesgos de crédito al Comité de Operaciones, que preside el Consejero Delegado, y al Director de Inversiones el cual delega a su vez en las comisiones de riesgo de las diferentes divisiones regionales. Estos Comités sancionan riesgos individuales o de grupo de acuerdo con el esquema de delegación establecido. La Dirección de Inversiones tiene dependencia directa del Consejero Delegado, lo que garantiza su independencia de las unidades de negocio.

Para la revisión y cumplimiento de los objetivos de diversificación sectorial se incorpora un informe a la comisión ejecutiva en el Dossier de comisión. Dicha estructura se revisa trimestralmente, se acuerdan las acciones pertinentes en función del cumplimiento, entorno económico y estrategia del banco. El Director Comercial es responsable de la comunicación de los posibles cambios en políticas o correcciones a la red comercial. Como norma general queda está establecida una cifra de riesgo máximo por cliente/grupo del 5% de los RRPP del Banco y, adicionalmente, la suma de todos los clientes que superen esta cifra no puede ser superior a 3 veces los RRPP.

El grado de concentración de los “grandes riesgos” de Banca March no supera los límites máximos establecidos por la Cir 3/2008, de Banco de España. En la Nota 11 se muestra la distribución geográfica y por actividades del riesgo crediticio.

El Departamento de Inversiones está estructurado en cuatro áreas:



Admisión del riesgo.

El Área de Admisión tiene como función el transmitir e implantar las políticas de riesgo del Banco recogidas en el manual de riesgos. Adicionalmente la concesión de riesgos se sustenta en la normativa aprobada por la comisión ejecutiva y disponible a toda la red:

- “Atribuciones de riesgo”
- “Normativa básica de Inversiones y Puzzle (aplicativo de expediente de cliente y alta de contratos de activo)” que contiene una descripción completa de las últimas normas publicadas con especial incidencia en materia de Riesgos, Propuesta de operaciones de activo. Impresos y normas de cumplimentación, Concesión de Préstamos Hipotecarios, Delegación en materia de riesgos, Seguros...

- "Comunicaciones Puzzle" que contiene una descripción completa de Tipo de operaciones, Determinación de perfiles de cliente, entrada de datos, balances...
- Manuales operativos
- Recursos y planillas
- Propuesta de Operaciones de Activo. Impresos y Normas de cumplimiento.
- Propuestas de Operaciones de Activo. Garantías a favor de terceros.
- Autorizaciones Previas.
- Operaciones de Reestructuración de Deuda.

Dentro de las responsabilidades del departamento de Admisión del riesgo se encuentra el análisis y la sanción de operaciones de riesgo para todo tipo de segmentos.

Calidad y Seguimiento.

Tiene como función el seguimiento y la evolución de la cartera de riesgos de la entidad. El Área de Seguimiento tiene como función el transmitir e implantar las políticas de riesgo del Banco sustentadas en la normativa aprobada por la comisión ejecutiva y disponible a toda la red en Intranet en las siguientes normas de Riesgos:

- Central información de riesgos del Banco de España "C.I.R.B.E."
- Comité de riesgos de oficinas
- Seguimiento y Control de Riesgos. Sistema de Alertas
- Operaciones de riesgo con garantías reales y/o bancarias
- Políticas asignadas de riesgo
- Tratamiento riesgos de circulante (Cartera comercial y pólizas de crédito)

En este área se están desarrollando sistemas y métodos predictivos que permitan anticipar situaciones de morosidad. En particular se está desarrollando un sistema de scoring proactivo que se empleará para la asignación automática de políticas de riesgos y se detalla en la sección Herramientas de gestión: sistemas de medición, comunicación, control y seguimiento.

Dentro de estos sistemas se encuentra la automatización de alertas de riesgos, así como la generación automática de las minutas de los préstamos hipotecarios y su posterior contraste con las escrituras, consiguiendo reducir considerablemente el riesgo operativo del producto con mayor peso en el Activo.

A lo largo de 2008, se ha avanzado en la utilización de los modelos de Rating para la actividad de seguimiento de riesgos, soportada por el reporting específico realizado sobre el Rating.

Recuperaciones.

Tiene como función la de gestionar el recobro de la inversión impagada, tanto la contabilizada en mora como la que presenta incidencia de impagos inferior a 3 meses.

Este área cuenta con sistemas para la gestión de las situaciones de pre-morosidad y mora de forma diferenciada, de forma que permite realizar un tratamiento ajustado al nivel del riesgo. Para ello se aplican diferentes segmentaciones en función de la antigüedad de la deuda, importe, productos, sectores etc. y se realiza un tratamiento ajustado a los diferentes segmentos.

En la actualidad se está trabajando en el desarrollo de modelos predictivos que permitan perfeccionar la segmentación de la cartera, determinar un perfil de riesgo y probabilidad de recuperación y, en función de los mismos, asignar las acciones de forma automática y ajustada a las características de dicho segmento de población.

La recuperación de riesgos se sustenta en la normativa aprobada por la comisión ejecutiva y disponible a toda la red en Intranet en las siguientes normas de Riesgos:

- Riesgos en situación de morosidad
- Comité de riesgos de oficinas
- Base de datos de incumplimiento
- Información incidental de clientes

Proyectos.

Tiene como función el promover e implantar las metodologías y sistemas de tratamiento del riesgo que promueve el acuerdo de capital de Basilea II. Dentro de sus funciones está:

- Desarrollo de sistemas informáticos para la visión total del cliente, proceso de las solicitudes y sanción y control de riesgos hasta la formalización.
- Análisis, seguimiento y validación de los modelos de calificación del riesgo, tanto para el Scoring como el Rating.
- Producción de reporting clave para la gestión del riesgo de crédito y desarrollo de herramientas informáticas que soporten el mismo.
- Desarrollo e implantación de modelos internos tanto de Scoring como de Rating para la gestión de admisión y relación con el cliente e implantación en entornos técnicos.
- Identificación de sub-poblaciones y tratamiento específico

Herramientas

Admisión.

Para la adecuada gestión del riesgo se cuenta con una plataforma que integra tanto una visión completa del expediente del cliente como todos los procesos desde la captura de datos hasta la formalización para todos los segmentos de Particulares. Para el segmento de Empresas y Negocios se cuenta con la implementación de algunos productos estando el resto en fase de desarrollo.

Esta plataforma no sólo permite optimizar la gestión del riesgo de crédito sino también reducir riesgos operativos al incorporar todas las etapas hasta la formalización del producto de activo, incluyendo actas de los distintos estamentos y comités con la sanción final hasta la firma del contrato, que quedan almacenadas en el sistema.

Para el proceso de las solicitudes se ha procedido a implantar dos procesos diferenciados por su tipología:

a) El primero de ellos se ocupa del tratamiento de clientes Particulares y Autónomos (uso Particular), que se gestionan de manera descentralizada mediante un sistema automático de valoración basado en modelos de scoring para todos los productos: hipotecas, consumos y tarjetas.

Dicho sistema incorpora toda la información recogida en la captura de las solicitudes:

- Datos socio-demográficos de los intervinientes
- Datos de la operación
- Información de bases de datos internas con histórico de vinculación y externas sobre incumplimientos y endeudamiento del cliente (Bureau y CIR)

Una vez finalizada esta etapa, se procede a la sanción de la propuesta basada en:

- Modelos de cálculo de probabilidad de incumplimiento de acuerdo a los parámetros de Basilea II (PD). Estos modelos son modelos genéricos desarrollados en 2005 en base a la experiencia en carteras de características similares a la Banca March, y adaptados al perfil de clientes de la entidad.
- Políticas de riesgos
- Cálculo de capacidad de pago (en función de ingresos y gastos declarados de los intervinientes, incorporando información estadística en función de la tipología del cliente, región etc.).
- Asignación de límites específicos por producto y segmento, adaptando la toma de decisiones al perfil de riesgo de los intervinientes, capacidad de hacer frente a los pagos y perfil de riesgo de la operación.

La plataforma se ha diseñado para implementar todos los parámetros anteriormente descritos diferenciados por segmento, como por ejemplo, Clientes vinculados / no vinculados, Residentes / No Residentes, Tipología de productos, Nivel de endeudamiento, Nivel de atribuciones del delegado etc. diseñados centralizadamente desde la dirección de inversiones.

Posteriormente, para el proceso de formalización se incorporan todas las validaciones de documentación necesarias para la misma (Actas, Documentos del cliente como Nóminas, IRPF etc.) y la comunicación con los sistemas de alta y mantenimiento de contratos.

b) El segundo proceso, integrado en la misma plataforma de riesgo, es el circuito de tratamiento de No Retail (Negocios y Empresas). Este proceso incorpora toda la automatización de entrada de datos:

- Balances y Cuenta de resultados de los clientes en diversos momentos del tiempo.
- Datos de la operación
- Información de bases de datos internas con histórico de vinculación y externas sobre incumplimientos y endeudamiento del cliente (Bureau y CIR)
- Información descriptiva de la situación y posiciones de los clientes

Para el proceso de toma de decisiones se dispone de un modelo de análisis económico/financiero automatizado. Asimismo y asociado al análisis anterior, se dispone de un sistema de Rating implantado. Éste es un sistema de calificaciones de solvencia con el que se pretende medir el grado de riesgo que comporta un cliente, contando por consiguiente con una escala de 13 valoraciones diferentes, cada una de ellas equivale a una probabilidad de impago a 1 año. Dicho Rating varía en función del segmento de pertenencia, y el factor mínimo cuantitativo tiene un peso del 80%. El Rating permite segmentar a los clientes por perfiles de riesgo y, consecuentemente, definir diferentes políticas tanto reactivas como proactivas o de seguimiento en función de la escala a que pertenezca. El Rating se complementa con un análisis pormenorizado de la propuesta/cliente por parte de gestores de empresas y analistas de riesgos que se incorpora a la propuesta y soporta la decisión finalmente adoptada.

El proceso de formalización posterior sigue como en el caso de Particulares, se incorporan todas las validaciones de documentación necesarias para la misma (Actas, Documentación del cliente etc.) y la comunicación con los sistemas de alta y mantenimiento de contratos.

Durante el año 2008 se ha seguido mejorando el circuito de tratamiento de las propuestas de Negocios y Empresas con la incorporación en la plataforma del informe electrónico de cliente tanto individual como de grupo, que se acompaña a las propuestas de riesgos y constituye un documento con la información relevante para la decisión a disposición de los órganos competentes en materia de concesión de riesgos.

El informe electrónico homogeneiza la estructura de contenidos de los informes de clientes que se venían elaborando por la red de Oficinas. Su utilidad principal es la incorporación de forma automática de datos relativos a posiciones en la entidad e información CIRBE, de tal manera que se evita su transcripción manual y reduce el riesgo operacional y la carga de trabajo asociada a su elaboración, lo que redundará tanto en una mayor fiabilidad de sus contenidos como en una notable mejora en la eficiencia. Por otra parte, el informe electrónico incorpora otra información relativa a estados contables, solvencia financiera, posiciones en otras entidades, que ha sido recabada del cliente e introducida previamente en el sistema PUZZLE y almacenada en bases de datos actualizables.

El informe electrónico se adapta a la personalidad jurídica del cliente, para lo cual se han elaborado modelos específicos para personas físicas y sociedades individuales. También existe un modelo para grupos de riesgo, que agrupa y sintetiza la información de los componentes que los integran.

Con todo ello, el informe electrónico incorpora la última información que sobre el cliente se dispone en el momento de su elaboración y, en su conjunto, constituye una imagen precisa y actualizada de su situación financiera y económica, así como de la operativa que mantiene con la entidad.

Una vez completado el circuito de decisión, el informe electrónico se bloquea para impedir su posterior modificación y queda almacenado en un archivo para su eventual consulta, de tal manera que de cada cliente se dispondrá en el futuro de un histórico de los informes electrónicos que respaldaron las decisiones de riesgo adoptadas en cada momento.

Seguimiento.

La entidad cuenta con un sistema de alertas automáticas de riesgos a nivel de cliente definido centralizadamente, recomendaciones de oficinas sobre cambios de políticas en base a información del cliente o de los informes de Auditoría interna que conjugados con el análisis por parte de los analistas y el

comité de seguimiento de riesgos permite asignar las políticas de riesgos: 'Normal', 'Vigilar', 'Reducir' y 'Extinguir'.

Tras el análisis pormenorizado de clientes se actualiza la situación de los clientes en el aplicativo de seguimiento de riesgos, dicha información se hace disponible tanto a la red como a los departamentos de Admisión del Riesgo, Recuperaciones y Auditoría interna. Adicionalmente, para ganar en flexibilidad se trabaja de forma coordinada con la red para posibles modificaciones en las mismas y diseño de acciones posteriores.

A lo largo de 2007 se iniciaron los procesos de análisis y seguimiento periódicos de los modelos de Scoring de Particulares que han permitido identificar desviaciones en los mismos y realizar los desarrollos de modelos basados en datos internos del banco. Los nuevos modelos se encuentran en fase de implantación dentro de la plataforma de admisión.

Como en el caso de clientes Particulares, a lo largo de 2007 se inició el informe de seguimiento periódico del rating que incorpora los mapas de ratings y profundiza el análisis por sectores, mejorando la calidad de la evaluación del riesgo y de las decisiones.

Recuperaciones.

El proceso de recuperaciones se inicia desde el primer día en que se produce el impagado de cualquier producto de Activo o descubiertos en Cuentas vista. La gestión realizada y actualización se hace con periodicidad semanal que se soporta en gestiones conjuntas de los servicios centrales y la red, que mantiene la relación con el cliente y finalmente se plasma en el reporting distribuido a los diferentes niveles de la Banca. El procedimiento operativo consta de las siguientes fases:

PRE-MORA

- Obtención de incidencias semanales.
- Selección automática de las incidencias relevantes en función de los parámetros determinados centralizadamente e información a los diferentes niveles de la red de oficinas.
- Toda la información incidental seleccionada como relevante se incorpora al aplicativo de gestión de Incidencias y Morosos, se determina la prioridad en la gestión de las incidencias en función de una serie de segmentaciones por importe, antigüedad de deuda, tipología, concurrencia etc. y se asigna el flujo de proceso más apropiado a cada caso.
- Desde este aplicativo se coordina junto con la red las acciones a realizar de forma descentralizada o centralizada sobre las incidencias preocupantes o clientes (en caso de estados avanzados de impagado) y se hace disponible dicha información a las oficinas, directores de zona y director de Red.
- Este aplicativo mantiene un expediente con información completa de cada incidencia y se almacena un fichero histórico para análisis posterior, incorporando tanto información sobre gestiones realizadas centralizadamente como por la red de forma descentralizada. Entre las funcionalidades cabría destacar:
 - Regularización de incidencias canceladas.
 - Revisión de los informes incidentales pendientes de cumplimentar y gestión con oficinas
 - Resolución de los informes incidentales cumplimentados, determinación de acciones adicionales o pase a estados de mayor gravedad.
 - Preparación de la información para Comité de Dudosos.

MORA Y DUDOSOS

A partir de la entrada en Mora de un cliente la gestión se realiza a nivel de cliente y se diferencia del incidental en los siguientes aspectos:

- Obtención de los datos mensuales de dudosos, gestiones y estimaciones.
- Envío a las oficinas y directores de zona de la información referente al ratio de morosidad de oficina, zona y banca.
- Coordinación junto con la red de información correspondiente a dudosos, fallidos y sus respectivas gestiones:
 - Traspaso a Dudosos de los contratos correspondientes.
 - Asignación de coberturas
 - Análisis individualizado de estimaciones de cobro de los contratos.

- Seguimiento de Dudosos: determinación de flujo de proceso adecuado y revisión de gestiones asignadas a cada contrato en base a información disponible en el expediente del cliente.

INVERSION CREDITICIA	2008	2007
ratio de morosidad	1,81%	0,48%
porcentaje de cobertura	130,89%	426,59%

F) RIESGO DE LIQUIDEZ

Los principios básicos en el marco de gestión de la liquidez en Banca March:

- Mantener una liquidez suficiente y acorde a las posiciones abiertas tanto dentro como fuera de balance, formada por una masa de activos líquidos de alta calidad crediticia.
- Desarrollar la capacidad de respuesta a situaciones de estrés en la obtención de financiación.
- Fijar el perfil de riesgo que Banca March está dispuesta a asumir según las condiciones económicas y de mercado, generales y específicas para la entidad.
- Establecer una estrategia adaptativa de diversificación y las fuentes de financiación que ayude a mitigar el riesgo y a adquirir y mantener el perfil de riesgo.

El riesgo de liquidez se deriva de la eventual incapacidad potencial del Grupo para atender los compromisos de pago, aunque sea de forma temporal, por no disponer de activos líquidos suficientes o por no poder acceder a los mercados para su refinanciación a un precio razonable.

Se han seleccionado una serie de métricas relevantes en relación al negocio desarrollado bajo diferentes horizontes temporales. Con estas métricas se pretende, por un lado, detectar rápidamente las vulnerabilidades que puedan existir a nivel estructural en el balance en cuanto a liquidez y, por otro, articular un sistema de límites y alertas que ayuden a la gestión de la liquidez bajo condiciones de normalidad así como para asegurar la continuidad de la operativa del banco ante eventuales situaciones de estrés.

Banca March emplea dos tipos de métricas:

- Las que permiten analizar la estructura actual del balance en términos de liquidez. Pueden ser cuantitativas o cualitativas.
- Las que adoptan una visión prospectiva y que se basan en proyecciones de flujos de caja y posiciones futuras

Sobre las primeras se establecen límites para el control y el seguimiento de la exposición al riesgo de liquidez y las vulnerabilidades del balance; esto es, se emplean en la gestión diaria de la liquidez. También se pueden establecer sobre ellas, en lugar de límites, objetivos o intervalos de aceptación según su naturaleza, o simplemente ser objeto de su evolución histórica. Los límites –y, en su caso, objetivos e intervalos- se revisan periódicamente para su adaptación a las nuevas condiciones del mercado o específicas del propio balance. Asimismo, se establecen alertas, también revisables, que actúan como señales preventivas ante un aumento de la exposición al riesgo.

Partiendo de un escenario de no-crisis, se establecen una serie de indicadores de liquidez, en forma de Límites y Alertas. Cuando el incumplimiento de las mismas estén próximas, las unidades de Tesorería, Gestión Financiera, Análisis de Riesgos de Balance junto con el departamento de Control de Tesorería, se reunirán preventivamente, para evaluar los motivos de dicha situación y su posible gravedad. En su caso, se procederá a seguir el Plan de Contingencia, una vez activadas las alarmas pertinentes. Estas unidades, además, se reunirán ante cualquier hecho, acaecido o previsible, lo recomiende (cambios de perspectivas o de mercado, rebasamiento frecuente de alertas o límites, revisión de perspectivas y/o rating, etc.)

Los límites y alertas se revisarán, al menos anualmente o, a propuesta de cualquiera de las unidades implicadas en su control y seguimiento: Control de Tesorería (dependiente del Área de Medios), en su análisis, Análisis de Riesgo de Balance (Área Financiera), o en su Gestión, Tesorería (gestión a corto plazo) y Gestión Financiera (gestión a medio y largo plazo), dependientes ambas del Área Financiera.

El COAP aprueba anualmente el esquema de límites y alertas que rige la gestión del riesgo de liquidez. El Área Financiera, a través de la Tesorería y Gestión Financiera, es el responsable de la ejecución de esa política. Además, mantiene informado al Comité de Activos y Pasivos (COAP) del grado de cumplimiento de la misma y de los excesos en los límites y alertas. Son los siguientes:

1. Apelación máxima al Mercado Monetario (M.M.):

Se establece la capacidad estimada de financiación máxima al mercado monetario de interbancario y clientes de la Tesorería a través de cualquiera de los instrumentos que gestiona la Tesorería pero excluyendo los Pagarés colocados a clientes minoristas a través de la red. Tanto las alertas como los límites a cada uno de los plazos (1, 5, 15 días, etc.) como el límite total, son acumulados.

2. Capacidad de apelación al Eurosistema (Banco de España y Banco Central Europeo):

La obtención de esta financiación se puede lograr a través de 2 vías: o bien pignorando activos en la póliza del Banco de España (BdE) y llevando a cabo disposiciones según se vayan necesitando los fondos; o bien a través de las subastas de refinanciación del Banco Central Europeo (BCE) instrumentadas a través de "repos" o acuerdos de recompra de activos válidos para descuento. Los activos no líquidos válidos para descuento en el Eurosistema son:

- Préstamos y créditos con determinadas características publicadas por BdE.
- Efectos comerciales con vida residual inferior a 6 meses.
- Préstamos y créditos -que no cumplen las condiciones requeridas por el BdE o el BCE para ser descontables - pero que son susceptibles de ser titulizados.

3. Financiación mayorista a corto versus a largo plazo.

Pretende evitar el recurso a la financiación mayorista a corto plazo de manera recurrente y creciente, por traslado de los vencimientos de medio y largo plazo, o por creación de nuevas necesidades, dado que son recursos relativamente volátiles y con mayor riesgo de liquidez.

4. Concentración anual de vencimientos mayoristas:

Los vencimientos de las emisiones mayoristas de medio y largo plazo anuales (en cada año de calendario) deben ser menores a un determinado porcentaje del total de vencimientos de dichos instrumentos, sin incluir titulaciones. Este límite pretende diluir los vencimientos en el tiempo, para evitar dificultades de renovación por una concentración excesiva en un único ejercicio. Se fija una alerta sobre el límite de concentración temporal.

5. Capacidad de emisión de Cédulas Hipotecarias

En la emisión de cédulas hipotecarias, la normativa legal fija el límite en el 80% de las hipotecas elegibles o aptas. Este indicador condiciona los Planes de Emisiones Mayoristas. Es por ello que tanto Análisis de Riesgos en Balance como Control de Tesorería (Sistemas de Información) proporcionan la información mensualmente respecto a la cartera hipotecaria.

6. Índices de concentración de acreedores

Permite un análisis homogéneo y sistemático del grado de concentración de las fuentes de financiación.

- **INDICO**. Se aplica al grado de concentración en los pasivos tesoreros, sin tener en cuenta la masa de depósitos minoristas. Este índice devuelve, para cada estructura de financiación por contrapartes posible, el número de clientes, equivalente en concentración, que se tendría si fueran todos ellos idénticos (es decir, aportarían el mismo volumen de fondos).

- **Ratio de concentración**. Mide el porcentaje total de pasivo que proviene de los mayores acreedores.

- Coeficiente de Gini. Mide la dispersión o desigualdad en la distribución de los saldos. El valor mínimo es 0, que indica igualdad perfecta (todos los acreedores tienen el mismo saldo). El valor máximo es 1, que indica desigualdad extrema (un sólo acreedor tiene todo el saldo).

7. Capacidad de Pago a corto plazo

Para evitar que una disposición súbita por parte de los clientes de los disponibles pueda generar una crisis de liquidez en el banco, se mantienen un porcentaje mínimo de los pasivos exigibles en activos plenamente líquidos. Como activos plenamente líquidos, por prudencia en la gestión, sólo se computan los activos líquidos válidos para descuento el importe disponible en la póliza de BdE. Siendo el límite mínimo a mantener del 5%.

8. Capacidad estructural de liquidez

Se trata de realizar una previsión de cuáles van a ser las necesidades derivadas de las coberturas del gap de crédito en un horizonte temporal (por defecto 12 meses). En segundo lugar, se trata de controlar que exista una suficiencia de la capacidad de financiación de la Banca durante ese horizonte temporal.

Además de los 8 indicadores cuantitativos Banca March cuenta con una serie de indicadores cualitativos. Son un conjunto de indicadores o señales que avisan sobre una menor capacidad de apelación que la que se considera como deseable en situación de no crisis. Las unidades responsables de la gestión y el seguimiento de la Liquidez Estructural de la Banca tiene como responsabilidad el detectar cualquier señal que pueda implicar un empeoramiento de las líneas que el banco tiene actualmente a su disposición, sea de apelación directa como de emisión. Estos son:

- Perspectivas de reducción de calificación crediticia de la entidad.
- Restricciones de acceso al mercado monetario.
- Dificultad para cubrir o ampliar el plan de emisiones mayoristas aprobado.
- Reducción drástica de pasivos mayoristas o minoristas.
- Rumores o noticias que afecten a la percepción que del banco tiene el mercado.
- Desastre natural, técnico, tecnológico o terrorista
- Incrementos significativos del spread de emisión o cotización de los títulos emitidos por Banca March, con respecto a los comparables de referencia.

Además del seguimiento de la liquidez estructural con los límites y seguimientos descritos, para medir el riesgo de liquidez en la entidad para abordar las obligaciones futuras, se realizan proyecciones de los futuros flujos de caja y fuentes de recursos bajo escenarios generados a partir de la combinación de condiciones de crecimiento agresivo o moderado en el activo y de estabilidad o erosión en el pasivo.

Las necesidades de liquidez de la Banca March en un horizonte temporal vienen definidas, por un lado, por el monto de vencimientos de las emisiones vivas y de los pasivos con vencimiento conocido y por otro, por el crecimiento del gap de crédito (la diferencia entre el crecimiento de las inversiones y de los acreedores en balance). La evolución del gap de crédito, a su vez, es consecuencia de la actividad de las Bancas (Minorista, de Empresas, etc) y de la actividad de Mercados (por ejemplo, posición en cartera no descontada).

El COAP de Banca March, analiza mensualmente las previsiones de liquidez a medio plazo (12 meses), así como los gaps de liquidez por estructura de negocio (gap de crédito, gap de cartera y resto) y su financiación (minorista, mayorista, fondos propios y activos descontables).

El COAP también acuerda las políticas de emisión en sus diferentes modalidades (deuda senior, cédulas hipotecarias, titulización de activos, etc), en función de las exigencias legales y condiciones de mercado para cada plazo e instrumento. Es el Área Financiera quien planifica, todos los años, la capacidad estructural de liquidez del banco, que debe ser aprobada por el COAP.

A 31 de diciembre de 2008 la disponibilidad de liquidez de Banca March era de 860.091 miles de euros:

	<i>miles de euros</i>			
	2008	2007	Variación	
			Absoluta	%
Caja	69.293	75.531	-6.238	-8,26
Banco de España (Activo)	125.529	89.110	36.419	40,87
Banco de España (Pasivo)	-407.481	-200.304	-207.177	103,43
Entidades de Crédito (Activo)	689.392	531.394	157.998	29,73
Entidades de Crédito (Pasivo)	-140.217	-119.832	-20.385	17,01
Disponible de crédito Banco de España	523.575	576.162	-52.587	-9,13
DISPONIBILIDAD DE LIQUIDEZ	860.091	952.061	-91.970	-9,66

Ante las circunstancias excepcionales que se produjeron en los mercados financieros internacionales, fundamentalmente en la segunda mitad de 2008, los gobiernos europeos adoptaron el compromiso de tomar las medidas oportunas para intentar solventar los problemas de la financiación bancaria y sus efectos sobre la economía real, con el objeto de preservar la estabilidad del sistema financiero internacional. Los objetivos fundamentales de dichas medidas eran asegurar condiciones de liquidez apropiadas para el funcionamiento de las instituciones financieras, facilitar el acceso a la financiación por parte de las instituciones financieras, establecer los mecanismos que permitan, en su caso, proveer recursos de capital adicional a las entidades financieras que aseguren el funcionamiento de la economía, asegurar que la normativa contable es suficientemente flexible para tomar en consideración las excepcionales circunstancias acontecidas en los mercados y reforzar y mejorar los mecanismos de coordinación entre los países europeos.

Dentro de este marco general, durante el último trimestre de 2008 en España se aprobaron las siguientes medidas:

- Real Decreto-Ley 6/2008, de 10 de octubre, por el que se crea el Fondo para la Adquisición de Activos Financieros (en adelante, FAAF), y la Orden EHA/3118/2008, de 31 de octubre que desarrolla dicho Real Decreto. La finalidad del FAAF, que se encuentra adscrito al Ministerio de Economía y Hacienda y que cuenta con una aportación inicial de treinta mil millones de euros ampliables hasta cincuenta mil millones de euros, es adquirir con cargo al Tesoro Público y con criterios de mercado, mediante el procedimiento de subastas instrumentos financieros emitidos por las entidades de crédito y fondos de titulización de activos españoles, respaldados por créditos concedidos a particulares, empresas y entidades no financieras.

- Real Decreto-Ley 7/2008, de 13 de octubre, de Medidas Urgentes en Materia Económica en relación con el Plan de Acción Concertada de los Países de la Zona Euro y la Orden EHA/3364/2008, de 21 de noviembre, que desarrolla el artículo 1 de dicho Real Decreto que incluye las siguientes medidas:

- Por una parte, el otorgamiento de avales del Estado a las emisiones realizadas por las entidades de crédito residentes en España a partir del 14 de octubre de 2008 de pagarés, bonos y obligaciones, que cumplan determinados requisitos: ser operaciones individuales o en programas de emisión; no ser deuda subordinada ni garantizada con otro tipo de garantías; estar admitidas a negociación en mercados secundarios oficiales españoles; tener un plazo de vencimiento entre 3 meses y 3 años si bien este plazo puede ampliarse a 5 años previo informe del Banco de España; tipo de interés fijo o variable, con requisitos especiales para la emisiones realizadas a tipo variable; la amortización debe realizarse en un solo pago y las emisiones no pueden incorporar opciones ni otros instrumentos financieros y tener un valor nominal no inferior a 10 millones de euros. El plazo de otorgamiento de avales finalizará el 31 de diciembre de 2009 y el importe total máximo de avales a conceder en 2008 será de 100.000 millones de euros.

- Por otra parte, la autorización, con carácter excepcional y hasta el 31 de diciembre de 2009, al Ministerio de Economía y Hacienda para adquirir títulos emitidos por las entidades de crédito residentes en España, que necesiten reforzar sus recursos propios y así lo soliciten, incluyendo participaciones preferentes y cuotas participativas.

Los Administradores de la Entidad, dentro de sus políticas de gestión del riesgo, tienen la posibilidad de utilizar las mencionadas medidas. Asimismo, los Administradores consideran que las medidas anteriores ofrecen un marco de actuación adecuado para que las operaciones se puedan desarrollar normalmente

durante el ejercicio 2009 sin que se ponga de manifiesto ningún problema de liquidez o de rentabilidad para la entidad.

RIESGO OPERACIONAL

El riesgo operacional es inherente al desarrollo de cada una de las actividades del Banco. La gestión de este riesgo supone una identificación continua y sistemática, así como el análisis y revisión de los procesos. Desde la Dirección General de Medios se identifican las exposiciones, se analiza la relación coste/beneficio y se priorizan las acciones correctoras.

De acuerdo con las directrices de Basilea II la gestión del riesgo operacional supone la clasificación de los eventos según su tipología (fraude externo; fraude interno; relaciones laborales y seguridad en el trabajo; clientes, productos y prácticas empresariales; daños a activos materiales; incidencias en el negocio y fallos en los sistemas; ejecución, entrega y gestión de procesos) y la línea de negocio en que se genera (fianzas corporativas, negociación y ventas; banca minorista; banca comercial; liquidación y pagos; servicios de agencia; administración de activos; intermediación minorista). Los eventos relevantes ocurridos se analizan en las reuniones del Comité de Auditoría, con el fin de introducir en los procesos operativos las mejoras que sean necesarias.

Asimismo, el Banco tiene contratadas diversas pólizas de seguros de responsabilidad y daños, que reducen el efecto de potenciales pérdidas no deseadas.

8. Caja y depósitos en bancos centrales

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación a 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Caja	69.293	75.531
Depósitos en Banco de España	125.529	89.111
	<u>194.822</u>	<u>164.642</u>

El rendimiento medio de los depósitos durante los ejercicios 2008 y 2007 ha sido de 4'12% y 3'99% respectivamente.

El detalle por vencimientos y el valor razonable de las partidas que componen este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre adjunto se encuentran en las Notas 25 y 26, respectivamente.

9. Carteras de negociación deudora y acreedora.

9.1. Composición del saldo.

La composición del saldo de estos capítulos de los balances de situación a 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Cartera de negociación deudora		
Otros instrumentos de capital	0	6.537
Derivados de negociación	13.868	8.401
	<u>13.868</u>	<u>14.938</u>
Cartera de negociación acreedora		
Derivados de negociación	19.638	17.061
	<u>19.638</u>	<u>17.061</u>

9.2. Otros instrumentos de capital

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación a 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Acciones de sociedades españolas		
Entidades de credito	0	690
Resto	0	3.314
	<u>0</u>	<u>4.004</u>
Acciones de sociedades extranjeras		
Entidades de credito	0	55
Resto	0	2.478
	<u>0</u>	<u>2.533</u>
Total	<u>0</u>	<u>6.537</u>

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito del Banco en relación con los instrumentos financieros en él incluidos. Durante el ejercicio 2008 se ha vendido la totalidad de los instrumentos de capital clasificados en la cartera de negociación.

9.3. Derivados financieros de negociación

A continuación se presenta el desglose, por tipo de operaciones, de los saldos de este epígrafe de los balances de situación a 31 de diciembre de 2008 y 2007, todos ellos contratados en mercados no organizados:

	<i>Miles de euros</i>			
	2008		2007	
	Valor razonable	Valor nominal	Valor razonable	Valor nominal
Derivados de negociación deudores:				
Por tipo de operación:				
Riesgo de cambio	5.245	73.932	3.465	1.306.560
Riesgo de tipo de interés	8.245	268.145	4.172	205.353
Riesgo sobre acciones	378	120.000	764	152.850
	<u>13.868</u>	<u>462.077</u>	<u>8.401</u>	<u>1.664.763</u>
Por plazo:				
Hasta 1 mes	3.759	45.289	345	469.647
De 1 a 3 meses	1.301	25.633	12	793.277
De 3 a 1 año	284	9.663	3.298	46.486
De 1 a 2 años	170	10.975	110	8.215
De 2 a 3 años	2.836	74.165	188	12.996
De 3 a 4 años	0	0	830	37.575
De 4 a 5 años	3.393	225.492	1.009	179.378
Más de 5 años	2.125	70.859	2.609	117.189
Total	<u>13.868</u>	<u>462.076</u>	<u>8.401</u>	<u>1.664.763</u>
Derivados de negociación acreedores:				
Por tipo de operación:				
Riesgo de cambio	6.755	105.821	3.325	1.310.102
Riesgo de tipo de interés	8.512	388.135	4.598	355.353
Riesgo sobre acciones	4.371	125.489	9.138	137.341
	<u>19.638</u>	<u>619.445</u>	<u>17.061</u>	<u>1.802.796</u>
Por plazo:				
Hasta 1 mes	6.911	101.576	276	489.272
De 1 a 3 meses	1.280	73.941	7	792.964
De 3 a 1 año	2.211	21.074	4.697	80.002
De 1 a 2 años	993	46.426	7.593	93.420
De 2 a 3 años	2.836	80.075	188	12.996
De 3 a 4 años	0	0	830	37.575
De 4 a 5 años	3.282	225.493	861	179.378
Más de 5 años	2.125	70.859	2.609	117.189
Total	<u>19.638</u>	<u>619.444</u>	<u>17.061</u>	<u>1.802.796</u>

El importe nominal y / o contractual de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Banco, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros resulta de la compensación y / o combinación de los mismos.

10. Activos financieros disponibles para la venta

10.1. Composición del saldo

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2008 y 2007, atendiendo a la naturaleza de las operaciones es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Valores representativos de deuda		
Administraciones publicas españolas	26.372	14.665
Entidades de crédito residentes	0	0
Entidades de crédito no residentes	206	276
Otros sectores residentes	69.163	86.354
	<u>95.741</u>	<u>101.295</u>
Pérdidas por deterioro	-516	-624
Subtotal	<u>95.225</u>	<u>100.671</u>
Otros instrumentos de capital		
Acciones de sociedades españolas		
Cotizadas	0	0
No cotizadas	1.725	2.590
	<u>1.725</u>	<u>2.590</u>
Acciones de sociedades extranjeras		
Cotizadas	2.274	0
No cotizadas	22	22
	<u>2.296</u>	<u>22</u>
Entidades de crédito residentes no cotizados	12.632	12.632
Participaciones/acciones en Instituciones de Inversión Colectiva	31.596	57.221
Pérdidas por deterioro	-2.104	-1.427
Subtotal	<u>46.145</u>	<u>71.038</u>
Total	<u>141.370</u>	<u>171.709</u>

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito del Banco en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

Como consecuencia de las ventas realizadas durante los ejercicios 2008 y 2007, un total de 2.173 y 1.258 miles de euros respectivamente (antes de su correspondiente efecto fiscal), se han adeudado del capítulo "Ajustes por valoración" y han sido registrados en el capítulo "Resultado de operaciones financieras" de las cuentas de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios (ver Nota 36).

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 30.731 y 55.406 miles de euros se corresponden con participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por sociedades del Grupo.

El rendimiento medio de los valores representativos de deuda durante los ejercicios 2008 y 2007 ha sido de 7'80% y 5'72%, respectivamente.

El detalle por vencimiento de los valores representativos de deuda se incluye en la Nota 25.

10.2. Pérdidas por deterioro

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a las pérdidas por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en este capítulo a lo largo de los ejercicios 2008 y 2007:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Saldos al inicio del período	624	761
Incremento de deterioro con cargo a resultados	0	0
Decremento de deterioro con abono a resultados	-108	-137
Saldo al final del período	516	624

Los movimientos que han afectado a las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital incluidos en este capítulo a lo largo de los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Saldos al inicio del período	1.427	967
Incremento de deterioro con cargo a resultados	677	460
Decremento de deterioro con abono a resultados	0	0
Saldo al final del período	2.104	1.427

11. Inversiones crediticias

11.1. Composición del saldo

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2008 y 2007, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en los que tienen su origen, es:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Depositos en entidades de crédito	689.392	531.394
Crédito a la clientela	8.133.741	7.752.141
Total bruto	8.823.133	8.283.535
Menos: pérdidas por deterioro	-192.294	-158.096
Total neto	8.630.839	8.125.439

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito del Banco en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

11.2. Depósitos en Entidades de crédito

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación a 31 de diciembre de 2008 y 2007, sin considerar, en su caso, el saldo de las pérdidas por deterioro, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en los que tienen su origen, era:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Cuentas a plazo	536.581	359.643
Adquisición temporal de activos (Nota 28)	106.827	141.706
Otros activos financieros	19.908	17.954
Otras cuentas	25.757	10.123
Total bruto	689.073	529.426
Ajustes por valoración (*)	319	1.968
Total neto	689.392	531.394

(*) Los ajustes por valoración mostrados anteriormente corresponden al devengo de intereses y rendimientos asimilados.

El rendimiento medio de los depósitos en entidades de crédito durante los ejercicios 2008 y 2007 ha sido de 4'44% y 4'59%, respectivamente.

El detalle por vencimiento de estos activos financieros se incluye en la Nota 25.

11.3. Crédito a la clientela

A continuación se indica el desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación a 31 de diciembre de 2008 y 2007, sin considerar el saldo de las pérdidas por deterioro, atendiendo a la modalidad y situación de las operaciones:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Cartera comercial	245.380	277.312
Deudores con garantía real	5.340.183	5.069.816
Otros deudores a plazo	2.072.313	1.991.636
Deudores a la vista y varios	108.000	182.460
Arrendamientos financieros	177.725	150.324
Otros activos financieros	10.506	16.635
Activos deteriorados	146.908	37.060
Total bruto	8.101.015	7.725.243
Ajustes por valoración (*)	32.726	26.898
Total neto	8.133.741	7.752.141

(*) Los ajustes por valoración mostrados anteriormente corresponden al devengo de intereses y rendimientos asimilados, así como a las correcciones por comisiones.

El detalle por vencimiento de estos activos financieros se incluye en la Nota 25.

Las garantías tomadas para asegurar el cobro de las operaciones incluidas en "Deudores con garantía real" son garantías hipotecarias, dinerarias, de valores u otras. A 31 de diciembre de 2008 el valor razonable de todas las garantías tomadas era superior al saldo del balance correspondiente a "Deudores con garantía real"..

A 31 de diciembre de 2008 del importe total de "Arrendamientos financieros" 50.988 miles de euros se han concedido sobre bienes inmobiliarios, mientras que 126.737 miles de euros lo ha sido sobre bienes mobiliarios.

A 31 de diciembre de 2008 y 2007, el desglose de este epígrafe por sector de actividad del acreditado, sin considerar los ajustes por valoración ni las pérdidas por deterioro, era el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Sector público	121.120	76.519
Agricultura y pesca	27.918	22.967
Industria	328.729	291.302
Inmobiliaria y construcción	2.397.672	2.346.377
Comercio y hostelería	1.503.409	1.400.937
Transporte y comunicaciones	294.312	221.517
Intermediación financiera	19.563	24.194
Particulares	1.987.476	1.958.590
Otros residentes	1.181.251	1.132.713
Sector no residente	239.565	250.127
	<u>8.101.015</u>	<u>7.725.243</u>

A 31 de diciembre de 2008 y 2007, el desglose de este epígrafe por áreas geográficas era el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Europa	8.093.217	7.715.239
Latinoamérica	1.583	3.283
Resto del mundo	6.215	6.721
Total neto	<u>8.101.015</u>	<u>7.725.243</u>

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, del total del saldo del epígrafe "Crédito a la clientela", un importe de 1.074.780 y 815.965 miles de euros, respectivamente, corresponden a préstamos titulizados a través de fondos de titulización constituidos por el Banco, sobre los cuales se mantienen riesgos o beneficios, por lo que no pueden ser dados de baja de balance. El desglose de los mismos atendiendo a la naturaleza de los activos cedidos en los que tienen su origen se muestra a continuación:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Activos hipotecarios titulizados	1.070.117	805.922
Otros activos titulizados	4.663	10.043
	<u>1.074.780</u>	<u>815.965</u>

Adicionalmente el Banco al 31 de diciembre de 2008 mantiene fuera de balance un importe de 72.463 miles de euros correspondientes a préstamos titulizados con anterioridad a 1 de enero de 2004.

El rendimiento medio de los créditos a la clientela durante los ejercicios 2008 y 2007 ha sido de 5'93% y 5'25%, respectivamente.

La distribución del crédito según el tipo de interés es la siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
A tipo variable	7.101.947	6.749.002
A tipo fijo	999.068	976.241
	<u>8.101.015</u>	<u>7.725.243</u>

11.4 Activos vencidos y activos deteriorados

El movimiento habido durante 2008 y 2007 en la cuenta “Crédito a la clientela – Activos deteriorados”, se muestra a continuación:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Saldo al inicio del período	37.060	22.756
Altas	182.822	41.923
Amortización	-5.185	-1.662
Recuperación	-67.789	-25.957
Saldo al fin del período	146.908	37.060

A continuación se presenta un desglose de las pérdidas por deterioro que se integran en el saldo del capítulo “Inversiones crediticias”:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Pérdidas por deterioro determinadas específicamente	62.931	31.754
Pérdidas por deterioro no determinadas específicamente	129.363	126.342
	192.294	158.096

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en las pérdidas por deterioro de los activos que integran el saldo del capítulo “Inversiones Crediticias”.

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Saldo al inicio del período	158.096	126.645
Incremento del deterioro con cargo a resultados	46.409	35.293
Decremento del deterioro con cargo a resultados	-6.374	-2.162
Utilización del saldo deteriorado por pase del activo a cuentas de fallidos	-5.062	-1.587
Trasposos	-795	-42
Diferencias de cambio	20	-51
Saldo al fin del período	192.294	158.096

Las recuperaciones (netas) de activos fallidos en los ejercicios 2008 y 2007 ascienden a 441 y 628 miles de euros, respectivamente, y se presentan deduciendo el saldo del epígrafe “Pérdidas por deterioro de activos (neto) –Inversiones crediticias” de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

A 31 de diciembre de 2008 el importe de saldos renegociados, para los que se han recibido garantías eficaces adicionales y por tanto no se han considerado como activos deteriorados, no es significativo respecto del total de inversión crediticia. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el saldo de activos que estarían vencidos o deteriorados de no haberse renegociados sus condiciones es de 19.663 miles de euros y 17.341 miles de euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2008 y 2007 la antigüedad de los activos vencidos y no deteriorados es la siguiente:

Miles de euros

	Menos de 1 mes	Más de 1 mes, sin exceder de 2	Más de 2 meses, sin exceder de 3	Total
Ejercicio 2008				
Otros sectores residentes	31.203	3.769	9.674	44.646
Sector no residente	143	39	23	205
Total	31.346	3.808	9.697	44.851
Ejercicio 2007				
Otros sectores residentes	45.995	13.345	1.864	61.204
Sector no residente	80	50	68	198
Total	46.075	13.395	1.932	61.402

El movimiento de los activos deteriorados dados de baja del activo es el siguiente:

Miles de euros

	2008	2007
Saldo al inicio del período	69.342	69.589
Altas	5.080	1.626
Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activ	5.062	1.587
Con cargo directo en la cuenta de pérdidas y ganancias	18	11
Productos vencidos y no cobrados	0	28
Bajas	22.232	1.873
Por recuperación en efectivo de principal	450	639
Por recuperación en efectivo de productos vencidos y nc	9	5
Por prescripción	21.764	1.229
Por adjudicación de otros activos	9	0
Saldo al fin del período	52.190	69.342

12. Derivados de cobertura (deudores y acreedores)

A 31 de diciembre de 2008 y 2007 las principales posiciones cubiertas por el Banco y los derivados designados para cubrir dichas posiciones son coberturas de valor razonable:

- cédulas hipotecarias emitidas por el Banco a tipo fijo: el riesgo se cubre utilizando un swap de tipo de interés que convierte el tipo fijo en tipo variable.
- depósitos estructurados emitidos por el Banco: el riesgo se cubre utilizando un equity swap que, implícitamente contiene un swap que cubre el valor razonable del depósito y de una opción que cubre la opcionalidad del depósito estructurado

A continuación se presenta un desglose del valor razonable y su importe nominal de los derivados financieros de cobertura registrados en los balances de situación que mantenía en vigor el Banco al 31 de diciembre de 2008 y 2007, todos ellos contratados en mercados no organizados:

Miles de euros

	2008		2007	
	Valor razonable	Importe nominal	Valor razonable	Importe nominal
Derivados de cobertura deudores				
Entidades de crédito				
Microcoberturas de valor razonable				
Riesgo de tipo de interés	41.405	751.783	3.148	1.093.626
Riesgo sobre cesta de acciones e índices	5.194	149.300	9.218	139.350
	<u>46.599</u>	<u>901.083</u>	<u>12.366</u>	<u>1.232.976</u>
Por plazo:				
Hasta 1 mes	1.675	25.000	400	18.000
De 1 a 3 meses	1.054	50.000	0	0
De 3 meses a 1 año	1.004	12.100	1.505	22.250
De 1 a 2 años	1.460	62.200	6.597	87.100
De 2 a 3 años	0	0	716	12.000
Más de 5 años	41.406	751.783	3.148	1.093.626
	<u>46.599</u>	<u>901.083</u>	<u>12.366</u>	<u>1.232.976</u>
Derivados de cobertura acreedores				
Entidades de crédito				
Microcoberturas de valor razonable				
Riesgo de tipo de interés	29.148	1.607.857	82.355	1.000.000
Riesgo sobre cesta de acciones e índices	5.266	114.700	8.764	140.600
Microcoberturas de flujos de efectivo				
Riesgo de tipo de interés	0	0	0	0
Riesgo sobre cesta de acciones e índices	0	0	411	6.000
	<u>34.414</u>	<u>1.722.557</u>	<u>91.530</u>	<u>1.146.600</u>
Por plazo:				
Hasta 1 mes	1.018	25.000	481	18.000
De 1 a 3 meses	1.616	50.000	0	0
De 3 meses a 1 año	712	12.100	1.827	23.500
De 1 a 2 años	1.920	27.600	5.350	87.100
De 2 a 3 años	0	0	1.106	12.000
De 3 a 4 años	0	0	411	6.000
De 4 a 5 años	3.450	51.493	0	0
Más de 5 años	25.698	1.556.364	82.355	1.000.000
	<u>34.414</u>	<u>1.722.557</u>	<u>91.530</u>	<u>1.146.600</u>

Correspondientes a las coberturas de valor razonable durante el ejercicio 2008 se registraron en la cuenta de pérdidas y ganancias 102.450 miles de euros en concepto de ganancias por los instrumentos de cobertura y 102.450 miles de euros en concepto de pérdidas por los instrumentos cubiertos atribuibles al riesgo cubierto.

El importe nominal de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Banco, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros resulta de la compensación y / o combinación de los mismos. Todos los derivados han sido contratados con entidades financieras de reconocido prestigio.

13. Activos no corrientes en venta y pasivos asociados a activos no corrientes en venta

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación a 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Activo material uso propio	551	0
Inversiones inmobiliarias	0	0
Activo material adjudicado	6.719	1.244
Total	7.270	1.244
Correcciones de valor	-779	0
Total neto	6.491	1.244

El movimiento habido en 2008 y 2007 en el saldo de este capítulo de los balances de situación se muestra a continuación:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	1.244	788
Altas	6.289	617
Bajas	-1.042	-161
Saldo al final del ejercicio	6.491	1.244

Los activos adjudicados se reconocen inicialmente por el importe neto de los activos financieros entregados. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, no existen pasivos asociados a activos no corrientes en venta.

Estos inmuebles clasificados como "Activos no corrientes en venta" son activos disponibles para la venta, la cual se considera altamente probable. Para la mayoría de estos activos se espera completar la venta en un año desde la fecha en el que el activo se clasifica como "Activo no corriente en venta".

Durante el ejercicio 2008 se financió el 23'84% de las ventas de activos no corrientes en venta. Durante el ejercicio 2007 se financió el 4'23% de las ventas de activos no corrientes en venta. El importe de los préstamos concedidos a los compradores de estos activos durante 2008 y 2007 ascendió 205 y 110 miles de euros, respectivamente. El importe acumulado de los préstamos concedidos a los compradores de estos activos durante los ejercicios 2008 y 2007 es de 7.425 y 7.568 miles de euros, respectivamente.

Por la venta de activos con financiación, a 31 de diciembre 2008 y 2007, existen 3.385 y 3.675 miles de euros, respectivamente, de ganancias pendientes de reconocer, las cuales se van reconociendo en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma proporcional al cobro de la deuda.

14. Participaciones

14.1. Participación en entidades asociadas y multigrupo

A 31 de diciembre de 2008 y 2007 el Banco no posee directamente ninguna participación en entidades asociadas, ni en entidades multigrupo.

14.2. Participaciones en entidades del Grupo

Este capítulo de los balances de situación adjuntos recoge el valor contable de las acciones de sociedades que forman parte del Grupo Banca March. En el Anexo I se indican los porcentajes de participación, directa e indirecta, y otra información relevante de dichas sociedades.

El detalle de este capítulo de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y a su admisión o no a cotización, es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Por moneda		
Euros	281.377	233.409
Por cotización		
Cotizados	157.675	109.712
No cotizados	123.702	123.697
Menos		
Pérdidas por deterioro	0	0
Total	281.377	233.409

Las plusvalías latentes brutas de la sociedad cotizada Corporación Financiera Alba, S.A. ascienden a 31 de diciembre de 2008 a 381.620 miles de euros.

Las operaciones más significativas efectuadas en los ejercicios 2008 y 2007 se resumen a continuación:

Ejercicio 2008

- Durante el año 2008 ha aumentado la participación en la sociedad Corporación Financiera Alba, S.A. en 42.247 miles de euros por la compra de 1.071.966 acciones, que representan un 1'72% de participación
- El Banco ha adquirido el 97,98% de Adabar Inversiones S.I.C.A.V. y el 99,96% de Cartera de Inversiones Alicur, S.I.C.A.V.

Ejercicio 2007

- Durante el año 2007 ha aumentado la participación en la sociedad Corporación Financiera Alba, S.A. en 12.042 miles de euros por la compra de 233.062 acciones, que representan un 0'36% de participación.
- El Banco ha adquirido a Corporación Financiera Alba, S.A. del 35% de la empresa Unipsa Correduría de Seguros, S.A., el 35% a March Gestión de Fondos, S.G.I.I.C., S.A., el 35% de March Gestión de Pensiones, S.G.F.P., S.A., pasando el Banco, después de estas compras a tener al 100% de todas ellas. Estas compras han supuesto un desembolso total de 48.444 miles de euros.
- Asimismo el Banco ha desembolsado 4.510 miles de euros en concepto de capital pendiente de desembolso de la empresa del Grupo, March Vida S.A. de Seguros y Reaseguros.

15. Activo material

El movimiento habido durante 2008 y 2007 en este capítulo de los balances de situación, desglosado según la naturaleza de las partidas que los integran, se muestra a continuación:

	De uso propio		Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	Total
	Terrenos y edificios	Mobiliario, instalaciones y vehiculos		
<i>Miles de euros</i>				
Coste:				
Saldo al 31 de diciembre de 2007	94.886	92.802	55	187.743
Altas	846	8.958	30.450	40.254
Bajas	-518	-4.885	0	-5.403
Diferencias de cambio	0	-375	0	-375
Saldo al 31 de diciembre de 2008	95.214	96.500	30.505	222.219
Amortización acumulada:				
Saldo al 31 de diciembre de 2007	-11.505	-61.009	-21	-72.535
Altas	-1.001	-6.221	-170	-7.392
Bajas	70	928	0	998
Diferencias de cambio	0	370	0	370
Saldo al 31 de diciembre de 2008	-12.436	-65.932	-191	-78.559
Saldo al 31 de diciembre de 2008	82.778	30.568	30.314	143.660

El alta de activo material cedido en arrendamiento operativo corresponde fundamentalmente a dos naves industriales en Getafe (Madrid).

	De uso propio		Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	Total
	Terrenos y edificios	Mobiliario, instalaciones y vehiculos		
<i>Miles de euros</i>				
Coste:				
Saldo al 31 de diciembre de 2006	95.684	82.916	55	178.655
Altas	643	13.916	0	14.559
Bajas	-1.441	-3.881	0	-5.322
Diferencias de cambio	0	-149	0	-149
Saldo al 31 de diciembre de 2007	94.886	92.802	55	187.743
Amortización acumulada:				
Saldo al 31 de diciembre de 2006	-10.726	-56.352	-20	-67.098
Altas	-1.004	-5.836	-1	-6.841
Bajas	225	1.030	0	1.255
Diferencias de cambio	0	149	0	149
Saldo al 31 de diciembre de 2007	-11.505	-61.009	-21	-72.535
Saldo al 31 de diciembre de 2007	83.381	31.793	34	115.208

Ciertos elementos del inmovilizado material de uso propio fueron revalorizados con fecha efecto 1 de enero de 2004 por importe de 65.342 miles de euros (Nota 23).

Los bienes totalmente amortizados y en uso, al 31 de diciembre de 2008 y 2007 ascienden a 44.002 y 41.123 miles de euros respectivamente.

16. Activo intangible.

El detalle del saldo de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2008 y 2007 corresponde en su totalidad al saldo neto de los desembolsos efectuados por la adquisición de aplicaciones informáticas.

El movimiento habido durante los ejercicios 2008 y 2007 en el saldo del activo intangible ha sido el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Saldo al inicio del período	1.627	801
Adiciones	2.138	1.348
Bajas	-555	
Amortizaciones	-708	-522
Saldo al fin del período	2.502	1.627

Los activos intangibles totalmente amortizados y en uso, al 31 de diciembre de 2008 y 2007 ascienden a 3.870 y 3.502 miles de euros respectivamente.

Todos los activos tienen una vida útil definida y se amortizan en un período de 3 años.

17. Resto de activos.

La composición del saldo de estos capítulos de los balances de situación a 31 de diciembre de 2008 y 2007 era:

Activo	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Operaciones en camino	545	853
Gastos pagados no devengados	273	319
Resto de periodificaciones activas	5.548	7.522
Otros conceptos	8.741	3.465
	15.107	12.159

La principal partida de resto de periodificaciones activas corresponde a los ingresos devengados no cobrados por los servicios de comercialización prestados a las gestoras de fondos pertenecientes al Grupo Banca March.

18. Resto de pasivos

La composición del saldo de estos capítulos de los balances de situación a 31 de diciembre de 2008 y 2007 era:

Pasivo	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Operaciones en camino	292	262
Gastos devengados no vencidos	19.432	18.023
Resto de periodificaciones pasivas	2.809	2.546
Otros conceptos	9.938	9.604
	32.471	30.435

En "Otros conceptos" de pasivo se incluyen 1.664 miles de euros y 1.312 miles de euros correspondientes a saldos a pagar a fondos de titulización a 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente.

También se incluye en "Otros conceptos" de pasivo el valor actual de las comisiones por los avales prestados. En gastos devengados no vencidos se incluyen básicamente los gastos de personal devengados y no pagados.

19. Pasivos financieros a coste amortizado

A continuación se detallan las partidas que integran los saldos de este capítulo de los balances de situación adjuntos:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Depósitos en bancos centrales	407.481	200.304
Depósitos en entidades de crédito	140.217	119.832
Depósitos de la clientela	7.162.009	6.356.759
Débitos representados por valores negociables	913.866	1.305.683
Otros pasivos financieros	97.191	75.577
	<u>8.720.764</u>	<u>8.058.155</u>

En otros pasivos financieros se incluyen 71.019 y 46.898 miles de euros correspondientes a las cuentas de recaudación de Banca March, S.A. con Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente.

19.1. Depósitos de Bancos Centrales

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación adjuntos era:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Banco de España	400.000	200.000
Ajustes de valoración - periodificaciones	7.481	304
	<u>407.481</u>	<u>200.304</u>

A 31 de diciembre de 2008 y 2007, el límite de financiación asignado por el Banco de España y otros bancos centrales al Banco era de 923.575 y 776.162 miles de euros.

El coste medio de los depósitos en Banco de España durante los ejercicios 2008 y 2007 ha sido de 5'18% y 3'95%, respectivamente.

El detalle de los vencimientos de esta tipología de activos financieros se encuentra detallado en la Nota 25.

19.2. Depósitos de entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Cuentas a plazo	136.909	116.549
Otras cuentas	2.419	2.344
Ajustes de valoración - periodificaciones	889	939
	<u>140.217</u>	<u>119.832</u>

El coste medio de los depósitos en entidades de crédito durante los ejercicios 2008 y 2007 ha sido de 1'95% y 2'75%, respectivamente.

El detalle de los vencimientos de esta tipología de activos financieros se encuentra detallado en la Nota 25.

19.3. Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Administraciones públicas		
Españolas	352.726	434.743
Extranjeras	0	0
	<hr/>	<hr/>
	352.726	434.743
Otros sectores residentes		
Depósitos a la vista	1.513.787	1.414.638
Depósitos a plazo	4.694.480	3.803.546
Cesiones temporales de activos (Nota 28)	114.498	154.773
	<hr/>	<hr/>
	6.322.765	5.372.957
No residentes		
Depósitos a la vista	138.253	225.336
Depósitos a plazo	285.116	264.303
	<hr/>	<hr/>
	423.369	489.639
Ajustes por valoración (*)	63.149	59.420
 Total	 7.162.009	 6.356.759
 De los que:		
Euros	7.019.787	6.172.501
Moneda extranjera	142.221	184.258

(*) Incluye periodificaciones, y opciones emitidas a clientes, incluidas en depósitos estructurados y ajustes por cobertura de valor razonable.

“Depósitos a plazo” incluye como participaciones emitidas de fondos de titulización propios por un importe de 48.211 miles de euros en el ejercicio 2008 y 52.036 miles de euros en el ejercicio 2007.

A continuación se presenta el desglose por países del presente epígrafe a 31 de diciembre de 2008 y 2007, sin considerar los ajustes por valoración:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Europa	7.033.246	6.221.419
Latinoamérica	33.402	42.571
Resto del mundo	32.212	33.349
Total neto	<hr/> 7.098.860	<hr/> 6.297.339

El coste medio de los depósitos de la clientela durante los ejercicios 2008 y 2007 ha sido de 4'11% y 3'27%, respectivamente.

El detalle de los vencimientos de esta tipología de activos financieros se encuentra detallado en la Nota 25.

19.4. Débitos representados por valores negociables

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación adjuntos era:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Pagarés	752.813	1.138.960
Otros valores no convertibles	150.000	150.000
	<u>902.813</u>	<u>1.288.960</u>
Ajustes por valoración - periodificaciones	11.053	16.723
Total	<u>913.866</u>	<u>1.305.683</u>

En el ejercicio 2008, el Banco ha ampliado la emisión del Programa de Pagarés de Empresa de Elevada Liquidez, hasta un importe nominal de 1.500.000 miles de euros cotizando el mercado AIAF de Renta Fija.

En "otros valores no convertibles" se recoge la emisión realizada en el ejercicio 2006 de Bonos Banca March de 150.000 miles de euros. Esta emisión devenga un rendimiento variable pagadero trimestralmente del euribor a 3 meses más un diferencial del 0'22% y vence el 13 de octubre de 2011.

El coste medio de los débitos representados por valores negociables durante los ejercicios 2008 y 2007 ha sido de 4'88% y 4'20%, respectivamente.

El detalle de los vencimientos de esta tipología de activos financieros se encuentra detallado en la Nota 25.

20. Provisiones

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos durante los ejercicios 2008 y 2007 se muestra a continuación:

	<i>Miles de euros</i>				
	Fondo para pensiones y obligaciones similares	Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	Otras provisiones	Total
Saldo al inicio del ejercicio 2007	3.953	8.004	8.503	37.147	57.607
Coste financiero	90	302	0	1.418	1.810
Gastos de personal	49	0	0	0	49
Dotaciones a provisiones	0	335	2.300	8.950	11.585
Recuperaciones	0	-2.049	-6	-3.891	-5.946
Diferencias de cambio	0	0	-9	0	-9
Traspasos	2.599	0	0	-2.599	0
Utilizaciones	-1.313	-569	0	-5.932	-7.814
Saldo al final de ejercicio 2007	5.378	6.023	10.788	35.093	57.282
Coste financiero	177	263	0	1.047	1.487
Gastos de personal	328	0	0	0	328
Dotaciones a provisiones	0	3.006	2.335	5.954	11.295
Recuperaciones	0	-297	-1.610	-1.309	-3.216
Diferencias de cambio	0	0	2	0	2
Traspasos	4.174	0	0	-4.174	0
Utilizaciones	-2.004	-68	0	-15.596	-17.668
Saldo al final de ejercicio 2008	8.053	8.927	11.515	21.015	49.510

A 31 de diciembre de 2008 el fondo para pensiones y obligaciones similares incluye el valor de los contratos de seguro suscritos con la empresa del grupo March Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros, por importe de 2.017 miles de euros y el valor actual de los compromisos adquiridos con el personal prejubilado por importe de 6.036 miles de euros.

En provisiones para riesgos y compromisos contingentes se incluye la cobertura de los avales concedidos por el Banco. En otras provisiones se recogen el compromiso derivado del "Acuerdo colectivo de empresa sobre prejubilaciones" firmado con fecha 29 de septiembre de 2006 entre el Banco y los representantes de los trabajadores (nota 4.e). En provisiones para impuestos y otras contingencias legales se recogen contingencias por litigios y otras obligaciones mantenidas por el Banco que tienen su origen en expectativas creadas por el Banco derivadas de comportamientos pasados.

21. Ajustes de valoración

El desglose de este capítulo de los balances de situación adjuntos es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Activos financieros disponibles para la venta	-11.238	-553
Diferencias de cambio	-403	-60
Total	-11.641	-613

22. Capital social

A 31 de diciembre de 2008 el capital del Banco está compuesto por 971.951 acciones nominativas de 30 euros nominales, totalmente suscritas y desembolsadas. No cotizan en Bolsa y todas ellas gozan de los mismos derechos

El Banco no posee autocartera ni directa ni indirectamente a través de ninguna de sus filiales.

El capital social del Banco pertenece a miembros de una misma familia, y asimismo existen restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones.

No existen ampliaciones de capital en curso en el Banco. No existen bonos de disfrute ni cualesquiera otros títulos que confieran derechos similares a los anteriormente citados.

23. Prima de emisión y Reservas

El desglose de este capítulo de los balances de situación adjuntos es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Prima de emisión	2.804	2.804
Reserva legal	6.371	6.371
Reservas de revalorización	40.973	41.387
Reservas voluntarias	556.781	514.302

Reserva legal

El texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas establece que las sociedades deberán dotar un 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital, límite ya alcanzado por el Banco. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital, en la parte que exceda del 10% del nuevo importe del capital. Salvo para esta finalidad, mientras no supere el límite del 20% citado, sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, en caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 la reserva legal se encontraba totalmente constituida.

Prima de emisión

El texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la Prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Reserva de Revalorización

En 1996, de acuerdo con el Real Decreto 7/1996 el Banco actualizó los valores de coste y amortización acumulada de sus activos materiales que supuso un abono a la cuenta "Reserva de Revalorización Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio" por importe de 13.295 miles de euros. En el ejercicio 2007 el saldo de 13.251 miles de euros de la cuenta "Reserva de Revalorización Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio" se traspasó a reservas de libre disposición. El efecto de la revalorización sobre la dotación a la amortización en 2008 es de 194 miles de euros de gasto anual

Al amparo de la Circular 4/2004 de Banco de España el Banco revalorizó parte de su inmovilizado de uso propio con fecha 1 de enero de 2004 abonando a Reservas de Revalorización 42.472 miles de euros netos de impuestos (Nota 15). En el ejercicio 2008 se han traspasado 414 miles de euros de reservas de revalorización a reservas de libre disposición correspondientes a la amortización de los elementos revalorizados al amparo de la Circular 4/2004 de Banco de España.

Reservas voluntarias

Estas reservas son de libre disposición.

24. Situación fiscal.

El Banco tributa por el Impuesto sobre Sociedades conjuntamente con sus sociedades dependientes participadas al menos en un 75 %, aplicando el Régimen de Consolidación Fiscal (véase Anexo II)

En el Régimen de Consolidación Fiscal, la tributación se calcula integrando las distintas magnitudes que corresponden a cada sociedad en el Régimen de Tributación Individual.

La conciliación entre el gasto por el Impuesto sobre Beneficios correspondiente al Banco en Régimen de Tributación Individual y el resultado contable multiplicado por el tipo impositivo aplicable resulta de los siguientes cálculos:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	52.935	59.264
Resultado antes de impuestos x tipo impositivo	15.881	19.261
Gasto por Impuesto sobre beneficios	10.562	17.199
Diferencia a conciliar	5.319	2.062
Conceptos que minoran el gasto		
Deducciones por doble imposición	4.955	2.217
Incentivos fiscales	518	921
Conceptos que aumentan el gasto		
Partidas no deducibles	-182	-315
Regularización gasto ejercicio anterior	28	22
Efecto modificación tipo impositivo	0	-783
Diferencia a conciliar	5.319	2.062
Tipo de gravamen nominal	30,00%	32,50%
Tipo de gravamen efectivo	19,95%	29,02%

El saldo de impuestos diferidos activos y pasivos es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Activos fiscales diferidos		
Riesgo de crédito	36.874	35.172
Cartera de valores	1.130	789
Gastos de personal y pensiones	14.374	20.752
Otros	7.324	2.507
	59.702	59.220
Pasivos fiscales diferidos		
Revalorización inmovilizado	18.830	18.957
Otros	130	703
	18.960	19.660

A 31 de diciembre de 2008 entre los impuestos diferidos activos figuran 4.989 miles de euros registrados contra Patrimonio Neto. A 31 de diciembre de 2007 entre los impuestos diferidos activos figuran 835 miles de euros y entre los impuestos diferidos pasivos 572 miles de euros registrados contra Patrimonio Neto.

Banca March tiene abiertos a inspección los ejercicios 2004 a 2008. Se estima que los impuestos adicionales que puedan derivarse de la comprobación de dichos ejercicios no serán significativos. Los Administradores del Banco entienden que los impuestos adicionales hipotéticamente exigibles se derivarán, en su caso, de diferencias en la interpretación de la normativa fiscal. Por ello entienden que los pasivos fiscales que, en su caso, puedan surgir de los ejercicios abiertos a inspección no afectaran de forma significativa a las cuentas anuales del Banco.

Puede añadirse que los pleitos fiscales que mantiene el Banco con la Administración no significan en ningún caso una contingencia fiscal, ya que las liquidaciones derivadas de los mismos están cargadas como gasto e ingresadas al Tesoro Público. De resolverse a favor del Banco, significarán un ingreso extraordinario.

Las cuestiones discutidas y pendientes de resolver tienen su origen en las actas de disconformidad incoadas en el ejercicio 2004, como resultado de la comprobación de los ejercicios 1997 a 2000. En la correspondiente al Impuesto de Sociedades se discute la procedencia de considerar determinados activos como inmovilizado material y la compensación de bases negativas procedentes de la absorción de Menhir Hipotecario efectuada en 1997, ascendiendo la cuota a 6.302 miles de euros. En la correspondiente al Impuesto sobre el valor añadido se discute la exención de las comisiones cobradas en relación con los efectos nacidos como descontados en otra entidad, siendo la cuota de 119 miles de euros. Por el concepto de Retenciones del Capital Mobiliario se discute la consideración de retribuciones en especie de las primas de seguro por domiciliación de nóminas, con una cuota de 248 miles de euros.

25. Plazos residuales de las operaciones

Seguidamente se presenta el desglose, por vencimientos sin considerar los ajustes por valoración, de los saldos de determinados epígrafes del balance de situación al 31 de diciembre de 2008.

Miles de euros

	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
ACTIVO							
Caja y depósitos en bancos centrales	194.822	0	0	0	0	0	194.822
Depósitos en entidades de crédito	19.908	622.918	38.434	0	0	7.813	689.073
Crédito a la clientela	109.623	274.518	384.593	944.839	1.844.331	4.543.110	8.101.014
Valores representativos de deuda	0	0	9.870	16.473	29	69.369	95.741
PASIVO							
Depósitos en bancos centrales	0	200.000	0	200.000	0	0	400.000
Depósitos en entidades de crédito	0	35.400	2.542	20.265	67.814	13.307	139.328
Depósitos de la clientela	1.915.550	1.427.321	1.029.737	1.291.714	131.126	1.303.412	7.098.860
Debitos representados por valores negociables	0	335.770	141.973	275.070	150.000	0	902.813
NETO	-1.591.197	-1.101.055	-741.355	-825.737	1.495.420	3.303.573	539.649

26. Valor razonable de los activos y pasivos

Seguidamente se presenta una comparación entre el valor por el que figuran registrados los activos y pasivos financieros del Banco y su correspondiente valor razonable al cierre del ejercicio 2008.

Miles de euros

	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía de valor razonable		
			Nivel I	Nivel II	Nivel III
ACTIVO					
Caja y depósitos en bancos centrales	194.822	194.822	194.822	0	
Cartera de negociación	13.868	13.868	0	13.868	
Activos financieros disponibles para la venta	141.370	141.370	53.933	87.437	
Inversiones crediticias	8.630.839	8.823.197	0	0	8.823.197
Derivados de cobertura	46.599	46.599	0	46.599	
PASIVO					
Cartera de negociación	19.638	19.638	0	19.638	
Pasivos financieros a coste amortizado	8.720.764	8.770.482	0	0	8.770.482
Derivados de cobertura	34.414	34.414	0	34.414	

La cartera de negociación, de disponible para la venta y los derivados de cobertura ya se encuentran registrados por su valor razonable. La partida de caja y depósitos en bancos centrales se ha estimado que su valor razonable no difiere sustancialmente de su valor en libros ya que son a la vista. Las partidas de inversiones crediticias y de pasivos financieros a coste amortizado, las cuales se contabilizan por su coste amortizado, se han valorado mediante técnicas de descuento de flujos.

Las jerarquías de valor razonable determinan el importe utilizado de acuerdo con las siguientes definiciones:

- nivel 1: precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento, es decir, sin modificar o reorganizar de diferente forma
- nivel 2: precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente
- nivel 3: técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables

Para determinar el valor razonable de los inmuebles de uso propio al final de cada ejercicio se utilizan tasaciones actualizadas o, en el caso de no disponer de ellas, del índice publicado por el INE de "crecimiento del precio de viviendas libres" ponderado por un coeficiente corrector con el objetivo de adecuarlo a la tipología de inmuebles del Banco, formado básicamente por locales comerciales, y a la realidad observada en periodos anteriores mediante tasaciones realizadas. El coeficiente resultante representa aproximadamente el 40% del índice de referencia, es decir, una revalorización del 2% para el ejercicio 2007 y un -3'21% para el ejercicio 2008, que se aplica al 31 de diciembre del ejercicio anterior, exclusivamente a los valores de los terrenos, ya que es el componente básico de la evolución de los precios de los locales comerciales.

27. Garantías financieras y disponibles por terceros

Los epígrafes pro-memoria "Riesgos contingentes" y "Compromisos contingentes" de los balances de situación adjuntos recogen los importes que el Banco debería pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos en el curso de su actividad habitual.

Seguidamente se muestra el desglose del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Riesgos contingentes		
Garantías financieras	226.133	185.940
Otros riesgos contingentes		
Otros avales y cauciones prestadas	513.077	482.057
Créditos documentarios irrevocables	3.883	3.277
	743.093	671.274
Compromisos contingentes		
Disponibles por terceros	1.416.896	1.914.072
Otros compromisos	0	0
	1.416.896	1.914.072
Total	2.159.989	2.585.346

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para el Banco, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Banco.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía (Nota 34).

En los balances de situación adjuntos a 31 de diciembre de 2008 y 2007 no existen activos ni pasivos contingentes.

28. Activos afectos a otras obligaciones propias y de terceros

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los activos propiedad del Banco afectos a obligaciones propias ascendían a 1.022.047 y 787.003 miles de euros, respectivamente. Estos importes corresponden a activos entregados en garantía de las líneas de financiación asignadas al Banco por el Banco de España (Notas 8, 19.1).

29. Compromisos de compra y de venta

Los instrumentos financieros vendidos con compromiso de recompra a un precio fijo no son dados de baja de los balances de situación y el importe recibido por la venta se considera como una financiación recibida de terceros.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el Banco tenía activos financieros vendidos con el compromiso de su posterior compra por importe de 114.498 y 154.773 miles de euros, respectivamente, y activos financieros comprados con compromiso de su venta posterior por importe de 106.827 y 141.706 miles de euros (Nota 19.3, 11.2), respectivamente.

30. Operaciones por cuenta de terceros

A continuación se desglosa este concepto en sus apartados más significativos:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Activos adquiridos por cuenta de terceros	35.846	66.319
Instrumentos financieros confiados por terceros	6.965.121	10.097.596
Transferencia de activos		
Dados íntegramente de baja del balance	72.463	84.223
Mantenidos íntegramente en el balance	1.074.780	815.965
Efectos condicionales y otros valores recibidos en comisión de cobro	2.151	2.347
Recursos de clientes fuera de balance		
Gestionados por el Grupo		
Sociedades y fondos de inversión	930.427	1.273.347
Fondos de pensiones	218.146	227.573
Ahorro en contratos de seguro	50.263	20.375
Comercializados pero no gestionado por el Grupo	38.036	68.844
Total	9.387.233	12.656.589

31. Intereses y rendimientos asimilados

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por el Banco durante 2008 y 2007:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Depósitos en bancos centrales	4.788	4.062
Depósitos en entidades de crédito	15.226	23.067
Credito a la clientela	468.508	388.735
Valores representativos de deuda	5.733	5.588
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura	0	0
Otros rendimientos	1.223	1.169
Total	495.478	422.621

En este apartado se recogen las comisiones de estudio y apertura que forman parte del rendimiento efectivo de la operación por un importe de 8.691 y 8.288 miles de euros en el ejercicio 2008 y 2007 respectivamente.

32. Intereses y cargas asimiladas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Depósitos en bancos centrales	7.901	11.026
Depósitos en entidades de crédito	7.075	5.685
Depósitos de la clientela	249.284	194.805
Débitos representados por valores negociables	57.591	49.191
Rectificación de costes por operaciones de cobertura	13.757	4.247
Coste imputable a fondos de pensiones	176	90
Otros cargas	1.311	1.720
Total	337.095	266.764

33. Rendimiento de instrumentos de capital

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Participaciones en entidades del grupo	16.354	6.292
Otros instrumentos de capital	400	505
Total	16.754	6.797

34. Comisiones percibidas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Comisiones de disponibilidad	806	954
Pasivos contingentes	5.081	5.146
Cambio de divisas y billetes de bancos extranjeros	334	428
Servicio de cobros y pagos	31.038	31.827
Servicio de valores	3.764	3.583
Comercialización de productos financieros no bancarios	13.281	15.774
Otras comisiones	4.356	5.349
Total	58.660	63.061

La parte de las comisiones de estudio y apertura que compensan costes directos relacionados se incluyen en el epígrafe "Otros productos de explotación".

35. Comisiones pagadas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Corretajes en operaciones activas y pasivas	0	0
Comisiones cedidas a terceros	5.727	6.390
Otras comisiones	2.073	2.129
Total	7.800	8.519

La mayor parte de las comisiones cedidas se derivan de transacciones de medios de pago.

36. Resultado de operaciones financieras

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, en función del origen de las partidas que lo conforman es:

<i>Miles de euros</i>		
	2008	2007
Cartera de negociación	3.509	3.417
Activos financieros disponibles para la venta	2.173	1.258
Otros	0	79
Total	5.682	4.754

Atendiendo a la naturaleza de los instrumentos financieros que dieron lugar a estos saldos, su desglose es:

<i>Miles de euros</i>		
	2008	2007
Instrumentos de deuda	1.229	1.377
Instrumentos de capital	846	1.904
Derivados	3.607	1.394
Otros	0	79
Total	5.682	4.754

37. Gastos de personal

La composición de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

<i>Miles de euros</i>		
	2008	2007
Sueldos y salarios	69.528	65.614
Cuotas de la seguridad social	13.967	13.376
Aportaciones a planes de pensiones (Nota 4.e)	3.215	4.030
Gastos de formación	936	830
Otros	2.824	3.073
Total	90.470	86.923

38. Otros gastos generales de administración

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias es:

<i>Miles de euros</i>		
	2008	2007
Informática	3.356	3.448
Comunicaciones	2.708	2.842
Publicidad y propaganda	2.539	3.442
Inmuebles, instalaciones y material	17.237	15.931
Vigilancia y transporte de fondos	3.647	3.551
Tributos	1.465	1.449
Otros gastos de administración	12.622	11.637
Total	43.574	42.300

En el epígrafe de inmuebles, instalaciones y material, se incluyen los gastos de arrendamiento operativo de inmuebles que ascienden a 10.973 y 10.062 miles de euros respectivamente para los ejercicios 2008 y 2007. No está prevista la cancelación anticipada de los mismos por parte del Banco.

39. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta

El desglose del saldo de estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Ganancias (pérdidas) por baja de inmovilizado material	-1.051	141
Ganancias (pérdidas) por baja de participaciones	0	0
Total	-1.051	141

40. Operaciones con empresas del grupo

Los importes de las distintas operaciones que mantenía el Banco con empresas del grupo a 31 de Diciembre de 2008 y 2007 se detallan en el siguiente cuadro.

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Activo		
Inversiones crediticias	55.409	101.191
Pasivo		
Depósitos de la clientela	202.444	41.284
Cuentas de orden		
Pasivos contingentes	2.673	488
Compromisos y riesgos contingentes	68.890	63.950
Pérdidas y ganancias		
Ingresos	20.844	18.008
Gastos	590	1.390

41. Información adicional

41.1. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a los miembros del Comité de Dirección

Las retribuciones satisfechas en su calidad de consejeros a los miembros del Consejo de Administración del Banco durante los ejercicios 2008 y 2007 son las que se indican a continuación:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
D. Carlos March Delgado	60	60
D. Juan March Delgado	30	30
D ^a . Gloria March Delgado	30	30
D ^a . Leonor March Delgado	30	30
D. Juan March de la Lastra	48	48
D. Pablo Vallbona Vadell	90	90
D. Francisco Verdú Pons	48	48
D. Leopoldo Caravantes Rodríguez (1)	0	66
D. Isidro Fernández Barreiro	30	30
D. Juan Antonio Lassalle Riera	42	39
D. Antonio Matas Segura (2)	30	0
D. Fernando Mayans Altaba	48	51
D. Enrique Piñel López	63	60
	<u>549</u>	<u>582</u>

(1) causa baja en el ejercicio 2008

(2) nombrado en el ejercicio 2007

Adicionalmente los miembros del Consejo de Administración del Banco que forman parte de otros Consejos de Administración de sociedades del Grupo, han percibido, en su calidad de consejeros, durante los ejercicios 2007 y 2008, 338 y 407 miles de euros, respectivamente.

Durante el ejercicio 2008 y 2007 el Banco no ha hecho efectivas prestaciones post-empleo a antiguos miembros del Consejo de Administración.

Los importes devengados en concepto de remuneraciones a los Consejeros-Ejecutivos y a los miembros del Comité de Dirección durante el ejercicio 2008 y 2007 son las siguientes:

	<i>Miles de euros</i>				
	nº de personas	Sueldos y salarios	Gasto por pensiones	Otros	Total
Ejercicio 2008	14	4.970	1.089	18	6.077
Ejercicio 2007	14	5.137	1.560	3.785	10.482

A 31 de diciembre de 2008, el saldo de créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración del Banco ascendían a 4.194 miles de euros. El importe de los créditos concedidos a los miembros del Comité de Dirección, excluyendo los consejeros ejecutivos ascendía a 2.522 miles de euros. Los tipos de remuneración de los créditos fuera de convenio a 31 de diciembre de 2008 oscila entre el 3'33% y el 6'39%.

Durante el ejercicio 2008 y 2007 el Banco no ha hecho efectivas prestaciones post-empleo

41.2 Información referida al personal

El número medio de empleados del Banco, distribuido por categorías profesionales y sexos durante 2008 y 2007, es el siguiente:

	2008		2007	
	hombre	mujer	hombre	mujer
Directivos y técnicos	527	373	511	316
Administrativos	239	382	279	441
Servicios generales	13	0	11	0
Total	779	755	801	757

41.3. Retribución de los auditores.

Las cuentas anuales del Banco al 31 de diciembre de 2008 han sido auditadas por la firma Deloitte, S.L. El detalle de los honorarios por auditorías, contabilizados en el epígrafe "Otros gastos administrativos" de la cuenta de pérdidas y ganancias, incurridos por Deloitte y otras firmas son los siguientes:

	2008	2007
Auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas del Banco	215	215
Otros trabajos e informes realizados por Deloitte	117	206
Otros servicios prestados por otras firmas	29	118
	<u>361</u>	<u>539</u>

41.4. Información sobre cuestiones medioambientales.

Dada la actividad del Banco, no existen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Banco. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

41.5. Cuentas de clientes en situación de abandono.

Al 31 de diciembre de 2008 existen cuentas abiertas por clientes por importe de 8 miles de euros, en las que no se ha practicado gestión alguna por sus titulares, en el ejercicio de su derecho de propiedad, en los últimos 20 años, y que ponen de manifiesto su situación de abandono de acuerdo con lo establecido en la Ley 33/2003 del Patrimonio de las Administraciones Públicas.

41.6. Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y relación por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los administradores.

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa que ningún miembro del Consejo de Administración participa en ninguna sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social del Banco. Asimismo y de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, ningún miembro del Consejo de Administración realiza, por cuenta propia o ajena, actividades del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social del Banco.

41.7. Servicio de atención al cliente

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía sobre los departamentos y servicios de atención al cliente de entidades financieras, prevé la adopción de medidas tendentes a preservar la confianza de los clientes en el funcionamiento y capacidad del mercado financiero.

El Departamento de Atención al Cliente de Banca March, S.A., tiene la finalidad de salvaguardar los derechos e intereses de los clientes, así como de atender y contestar las quejas, reclamaciones y todas aquellas consultas o demandas de información que los mismos planteen.

Al mismo tiempo y conforme a cuanto se dispone en la orden ECO/734/2004, este Departamento atiende con la misma finalidad a aquellos clientes de las entidades que componen el Grupo Banca March y que son: March Gestión de Fondos, S.G.I.I.C., S.A., March Gestión de Pensiones, E.G.F.P., S.A., March Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros, y March Unipsa Correduría de Seguros, S.A.

Durante el ejercicio 2008 se han recibido un total de 170 quejas y 233 reclamaciones, de las cuales 95 fueron estimadas a favor del cliente. En las 308 restantes se desestimó la reclamación, al entender que la actuación del Banco estaba fundada en las cláusulas contractuales y conforme a las normas de transparencia y protección de la clientela aplicables, así como en las buenas prácticas y usos bancarios.

La clasificación por tipología de quejas y reclamaciones recibidas es la siguiente:

Tipología de las reclamaciones y quejas recibidas en 2008	
Comisiones	28
Medios de pago	36
Seguros	17
Operaciones de activo	29
Resto de quejas y reclamaciones	293
	<hr/>
	403

Los criterios y principios aplicados por el Servicio de Atención al Cliente en la resolución de las reclamaciones se rigen por la aplicación escrupulosa de la legislación aplicable, especialmente las normas de transparencia y protección del clientela, así como las mejores prácticas bancarias, acordes con las resoluciones de Banco de España, Comisión Nacional del Mercado de Valores y Dirección General de Seguros en esta materia.

42. Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio

Con posterioridad al cierre del ejercicio y antes de la formulación de cuentas no se han producido acontecimientos dignos de mención.

Anexo I

Detalle de "Entidades del Grupo" a 31 de diciembre de 2008

Denominación	Domicilio	Actividad	%	31 de diciembre de 2008			Coste
				Capital	Reservas	Resultado	Neto
Corporación Financiera Alba, S.A.	Madrid	Inversión mobiliaria	31,77 (*)	62.390	2.198.725	373.737	151.960
March Patrimonios, S.A.	Palma	Inversión mobiliaria	100,00	6.010	15.108	10.354	20.604
March de Inversiones, S.A.	Palma	Inversión mobiliaria	100,00	2.524	463	3.546	3.014
Igalca, S.A.	Palma	Inversión mobiliaria	100,00	2.525	1.044	68	3.542
March Servicios Inmobiliarios de Canarias, S./ Las Palmas		Inmobiliaria	100,00	60	502	29	61
March Gestión de Fondos, S.G.I.I.C., S.A.	Madrid	Gestora de I.I.C.	100,00	3.600	1.099	610	7.291
March Gestión de Pensiones, S.G.F.P., S.A.	Madrid	Gestora de fondos de pens	100,00	2.700	465	132	2.825
March Unipsa, Correduría de Seguros, S.A.	Madrid	Correduría de Seguros	100,00	436	4.193	9.477	77.319
March Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	Palma	Seguros de vida	100,00	9.020	1.807	2.299	9.045
Adabar inversiones Sicav		Fondo de inversión	97,98				2.991
Cartera de Inversiones Alicur Sicav		Fondo de inversión	99,96				2.725
Total en Balance							281.377

(*) Banca March, S.A. participa directa e indirectamente en el Grupo Corporación Financiera Alba a través de una participación en el capital social de Corporación Financiera Alba del 33,67%. No obstante, los Administradores de Banca March, S.A. tienen el poder de nombrar o renovar a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, por lo que se cumplen las condiciones establecidas en la NIC 27 por la cual una entidad tiene control sobre otra aún teniendo menos del 50% de los derechos de voto

Anexo II

Detalle de sociedades que conforman el Grupo Fiscal

Denominación	Domicilio	Actividad	%
Banca March, S.A.	Madrid	Inversión mobiliaria	matriz
March Patrimonios, S.A.	Palma	Inversión mobiliaria	100,00
March de Inversiones, S.A.	Palma	Inversión mobiliaria	100,00
Igalca, S.A.	Palma	Inversión mobiliaria	100,00
March Servicios Inmobiliarios de Canarias, S.A.	Las Palmas	Inmobiliaria	100,00
March Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	Palma	Seguros de vida	100,00
March Unipsa, Correduría de Seguros, S.A.	Madrid	Correduría de seguros	100,00
March Gestión de Fondos, S.A.	Madrid	Gestora de I.I.C.	100,00
March Gestión de Pensiones, S.A.	Madrid	Gesetora de F.P.	100,00

ANEXO III

BANCA MARCH, S.A.

Conciliación cambios introducidos Circular 6/2008, de 26 de noviembre, del Banco de España

ACTIVO	cir 4/2004 31-12-2007	diferencia	cir 6/2008 31-12-2007
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES	164.642	0	164.642
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	14.938	0	14.938
Otros instrumentos de capital	6.537	0	6.537
Derivados de negociación	8.401	0	8.401
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	0	0	0
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	171.709	0	171.709
Valores representativos de deuda	100.671	0	100.671
Otros instrumentos de capital	71.038	0	71.038
<i>Promemoria: Prestados o en garantía</i>	76.513	0	76.513
INVERSIONES CREDITICIAS (Nota 10)	8.125.439	0	8.125.439
Depósitos en entidades de crédito	513.440	17.954	531.394
Crédito a la clientela	7.577.410	16.635	7.594.045
Otros activos financieros	34.589	-34.589	0
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	0	0	0
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	0	0	0
DERIVADOS DE COBERTURA	12.366	0	12.366
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	1.244	0	1.244
Activo material	1.244	0	1.244
PARTICIPACIONES	233.409	0	233.409
Entidades asociadas	0	0	0
Entidades del grupo	233.409	0	233.409
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	1.718	0	1.718
ACTIVO MATERIAL	115.208	0	115.208
De uso propio	115.174	0	115.174
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	34	0	34
ACTIVO INTANGIBLE	1.627	0	1.627
Otro activo intangible	1.627	0	1.627
ACTIVOS FISCALES	60.631	0	60.631
Corrientes	1.411	0	1.411
Diferidos	59.220	0	59.220
PERIODIFICACIONES	7.841	-7.841	0
RESTO DE ACTIVOS	4.318	7.841	12.159
TOTAL ACTIVO	8.915.090	0	8.915.090
PROMEMORIA:			
RIESGOS CONTINGENTES	671.274	0	671.274
Garantías financieras	671.274	-485.334	185.940
Otros riesgos contingentes	0	485.334	485.334
COMPROMISOS CONTINGENTES	1.914.072	0	1.914.072
Disponibles por terceros	1.914.072	0	1.914.072
Otros compromisos	0	0	0

BANCA MARCH, S.A.

Conciliación cambios introducidos Circular 6/2008, de 26 de noviembre, del Banco de España

PASIVO	cir 4/2004 31-12-2007	diferencia	cir 6/2008 31-12-2007
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	8.103	8.958	17.061
Derivados de negociación	8.103	8.958	17.061
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	0	0	0
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO.	0	0	0
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	8.065.226	-7.071	8.058.155
Depósitos de bancos centrales	200.304	0	200.304
Depósitos de entidades de crédito	119.832	0	119.832
Depósitos de la clientela	6.365.717	-8.958	6.356.759
Débitos representados por valores negociables	1.305.683	0	1.305.683
Otros pasivos financieros	73.690	1.887	75.577
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	0	0	0
DERIVADOS DE COBERTURA	91.530	0	91.530
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	0	0	0
PROVISIONES	57.282	0	57.282
Fondo para pensiones y obligaciones similares	5.378	0	5.378
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		6.023	6.023
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	10.788	0	10.788
Otras provisiones	41.116	-6.023	35.093
PASIVOS FISCALES	25.152	0	25.152
Corrientes	5.492	0	5.492
Diferidos	19.660	0	19.660
PERIODIFICACIONES	28.847	-28.847	0
RESTO DE PASIVOS	3.475	26.960	30.435
CAPITAL CON NATURALEZA DE PASIVO FINANCIERO	0	0	0
TOTAL PASIVO	8.279.615	0	8.279.615
PATRIMONIO NETO			
FONDOS PROPIOS	636.088	0	636.088
Capital emitido	29.159	0	29.159
Prima de emisión	2.804	0	2.804
Reservas acumuladas	562.060	0	562.060
Resultado del ejercicio	42.065	0	42.065
AJUSTES POR VALORACIÓN	-613	0	-613
Activos financieros disponibles para la venta	-553	0	-553
Diferencias de cambio	-60	0	-60
TOTAL PATRIMONIO NETO	635.475	0	635.475
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	8.915.090	0	8.915.090

BANCA MARCH, S.A.

Conciliación cambios introducidos Circular 6/2008, de 26 de noviembre, del Banco de España

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	cir 4/2004 31-12-2007	diferencia	cir 6/2008 31-12-2007
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	422.621	0	422.621
INTERESES Y CARGAS ASIMILADOS	266.764	0	266.764
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	155.857	0	155.857
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	6.797	0	6.797
COMISIONES PERCIBIDAS	63.061	0	63.061
COMISIONES PAGADAS	8.519	0	8.519
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS	4.754	0	4.754
Cartera de negociación	3.417	0	3.417
Otros intrum.financ.no valorados con cambios en pérdidas y ganancias	0	0	0
Otros intrum.financ.no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0	0	0
Otros	1.337	0	1.337
DIFERENCIAS DE CAMBIO	10.858	0	10.858
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	3.916	766	4.682
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	2.119	1.941	4.060
MARGEN BRUTO	234.605	-1.175	233.430
GASTOS DE ADMINISTRACION	129.223	0	129.223
Gastos de personal	86.923	0	86.923
Otros gastos generales de administración	42.300	0	42.300
AMORTIZACIÓN	7.363	0	7.363
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	5.639	0	5.639
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS	32.826	0	32.826
Inversiones crediticias	32.503	0	32.503
Otros intrum.financ.no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	323	0	323
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION	59.554	-1.175	58.379
PERDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (NETO)	0	0	0
Fondo de comercio y otro activo intangible	0	0	0
Otros activos	0	0	0
GANANCIAS (PERDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	0	141	141
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIO	0	0	0
GANANCIAS (PERDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0	744	744
OTRAS GANANCIAS (solo en Cir 4/2004)	1.685	-1.685	0
OTRAS PERDIDAS (sólo en Cir 4/2004)	1.975	-1.975	0
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	59.264	0	59.264
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	17.199	0	17.199
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	42.065	0	42.065
RESULTADO DE LAS OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)	0	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	42.065	0	42.065

FORMULACIÓN DE LAS CUENTA ANUALES

Las presentes cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 25 de marzo de 2009, con vistas a su verificación por los Auditores y posterior aprobación por la Junta General, dicho informe está extendido en 78 hojas, todas ellas firmadas por el Secretario del Consejo, firmando en esta última hoja todos los Consejeros.

José Carlos March Delgado

Pablo Vallbona Vadell

Francisco Verdú Pons

Isidro Fernández Barreiro

Gloria March Delgado

Juan March Delgado

Leonor March Delgado

Fernando Mayans Altaba

Enrique Piñel López

Juan March De la Lastra

Juan Antonio Lassalle Riera

Antonio Matas Segura

Luis Javier Rodríguez García

José Ignacio Benjumea Alarcón

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de
Banca March, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Banca March, S.A. y sociedades que componen el Grupo Banca March (en lo sucesivo el Grupo – véase Nota 5 de la memoria consolidada) que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de Banca March, S.A.. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas. Nuestro trabajo no incluyó la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2008 de determinadas sociedades cuyos activos representan un 11% del total del activo consolidado del Grupo Banca March. Las mencionadas cuentas anuales han sido auditadas por otros auditores (véase Nota 5 de la memoria consolidada) y nuestra opinión sobre las cuentas anuales consolidadas adjuntas se basa en lo relativo a la participación en las sociedades indicadas, únicamente en el informe de los otros auditores.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 adjuntas se han preparado aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, que requieren, con carácter general, que las cuentas anuales presenten información comparativa. En este sentido, y de acuerdo con la legislación mercantil los Administradores de Banca March, S.A. presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, consolidados, además de las cifras del ejercicio 2008, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2008. Con fecha 11 de abril de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en los informes de los otros auditores, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo Banca March al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo, consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea que guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2008 contiene las explicaciones que los Administradores de Banca March, S.A. consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las sociedades del Grupo Banca March.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Francisco García-Valdecasas

11 de abril de 2009



Membre exercent:

DELOITTE, S.L.

Any 2009 Núm. 20/09/06131
CÒPIA GRATUÏTA

.....
Aquest informe està subjecte a
la taxa aplicable establerta a la
Llei 44/2002 de 22 de novembre.
.....

GRUPO BANCA MARCH

Balances de Situación Consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007

ACTIVO	Miles de euros	
	31-12-2008	31-12-2007 (*)
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES (Nota 8)	194.847	164.664
CARTERA DE NEGOCIACIÓN (Nota 9)	19.879	64.117
Otros instrumentos de capital	6.011	55.716
Derivados de negociación	13.868	8.401
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	0	0
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA (Nota 10)	234.704	337.016
Valores representativos de deuda	125.429	101.523
Otros instrumentos de capital	109.275	235.493
<i>Promemoria: Prestados o en garantía</i>	62.545	76.513
INVERSIONES CREDITICIAS (Nota 11)	8.875.449	8.117.982
Depósitos en entidades de crédito	717.522	534.524
Crédito a la clientela	8.157.927	7.583.458
CARTERA DE INVERSION A VENCIMIENTO (Nota 12)	19.968	20.427
DERIVADOS DE COBERTURA (Nota 13)	46.599	12.366
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA (Nota 14)	12.126	1.247
Activo material	12.126	1.247
PARTICIPACIONES (Nota 15)	2.430.676	2.819.866
Entidades asociadas	2.430.676	2.819.866
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	0	0
ACTIVOS POR REASEGURO	948	558
ACTIVO MATERIAL (Nota 16)	344.345	346.817
Inmovilizado material	344.345	346.817
De uso propio	143.904	147.725
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	200.441	199.092
ACTIVO INTANGIBLE (Nota 17)	12.218	12.536
Fondo de Comercio	9.081	9.081
Otro activo intangible	3.137	3.455
ACTIVOS FISCALES (Nota 25)	65.856	63.016
Corrientes	6.144	3.797
Diferidos	59.712	59.219
RESTO DE ACTIVOS (Nota 18)	23.638	25.947
TOTAL ACTIVO	12.281.253	11.986.559
PROMEMORIA:		
RIESGOS CONTINGENTES (Nota 28)	740.440	670.840
Garantías financieras	223.480	185.506
Otros riesgos contingentes	516.960	485.334
COMPROMISOS CONTINGENTES (Nota 28)	1.352.855	1.868.227
Disponibles por terceros	1.352.855	1.868.227

(*) Se presenta únicamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 43 descritas en la memoria consolidada y los anexos adjuntos forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008,

GRUPO BANCA MARCH

Balances de Situación Consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007

	Miles de euros	
	31-12-2008	31-12-2007 (*)
PASIVO		
CARTERA DE NEGOCIACIÓN (Nota 9)	19.638	17.061
Derivados de negociación	19.638	17.061
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	0	0
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO (Nota 20)	9.029.660	8.471.384
Depósitos de bancos centrales	407.481	200.304
Depósitos de entidades de crédito	641.883	533.711
Depósitos de la clientela	6.944.897	6.323.875
Débitos representados por valores negociables	913.866	1.305.682
Otros pasivos financieros	121.533	107.812
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	0	0
DERIVADOS DE COBERTURA (Nota 12)	34.414	91.530
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	0	0
PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS (Nota 21)	71.151	40.767
PROVISIONES (Nota 22)	62.194	80.969
Fondo para pensiones y obligaciones similares	8.053	5.378
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	14.300	11.377
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	12.091	11.337
Otras provisiones	27.750	52.877
PASIVOS FISCALES (Nota 25)	25.241	31.046
Corrientes	6.049	10.530
Diferidos	19.192	20.516
RESTO DE PASIVOS (Nota 18)	28.708	58.199
TOTAL PASIVO	9.271.006	8.790.956
PATRIMONIO NETO		
FONDOS PROPIOS	1.469.468	1.370.408
Capital emitido (Nota 23)	29.159	29.159
Prima de emisión (Nota 24)	2.804	2.804
Reservas acumuladas (Nota 24)	1.000.268	944.349
Reservas de entidades valoradas por el método de la participación (Nota 24)	284.673	202.799
Resultado atribuido al grupo	168.099	193.966
Dividendos y retribuciones	-15.535	-2.669
AJUSTES POR VALORACIÓN	-99.105	27.643
Activos financieros disponibles para la venta	-11.177	-4.476
Diferencias de cambio	-403	-192
Entidades valoradas por el método de la participación	-87.525	32.311
INTERESES MINORITARIOS	1.639.884	1.797.552
Ajustes de valoración	-182.130	65.958
Resto	1.822.014	1.731.594
TOTAL PATRIMONIO NETO	3.010.247	3.195.603
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	12.281.253	11.986.559

(*) Se presenta únicamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 43 descritas en la memoria consolidada y los anexos adjuntos forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008,

GRUPO BANCA MARCH

Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidada

Ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

	Miles de euros	
	2008	2007 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS (Nota 32)	503.412	428.632
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS (Nota 33)	354.319	283.453
MARGEN DE INTERES	149.093	145.179
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	1.059	7.737
RESULTADOS DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (Nota 15)	429.605	422.730
Entidades asociadas	429.605	422.730
COMISIONES PERCIBIDAS (Nota 34)	96.880	92.760
COMISIONES PAGADAS (Nota 35)	23.978	18.112
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto) (Nota 36)	-3.910	3.940
Cartera de negociación	-8.485	-8.583
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0	0
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	4.575	12.444
Otros	0	79
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	11.541	10.863
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN (Nota 37)	65.394	37.505
Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	43.767	12.517
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	16.570	14.963
Resto de productos de explotación	5.057	10.025
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN. (Nota 38)	47.592	17.401
Gastos de contratos de seguros y reaseguros	41.107	10.038
Variación de existencias	0	0
Resto de cargas de explotación	6.485	7.363
MARGEN BRUTO	678.092	685.201
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Nota 39)	158.322	154.600
Gastos de personal	109.530	102.994
Otros gastos generales de administración	48.792	51.606
AMORTIZACIÓN	17.192	17.780
Inmovilizado material	16.382	16.680
Otro activo intangible	810	1.100
DOTACIONES A PROVISIONES (neto) (Nota 22)	-2.143	3.393
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto)	40.768	32.826
Inversiones crediticias (Nota 11.4)	40.199	32.503
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Nota 10.2)	569	323
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION	463.953	476.602
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto)	27.919	0
Fondo de comercio y otros activos	0	0
Otros activos (Nota 15)	27.919	0
GANANCIAS (PERDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA (Nota 40)	896	46.629
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIO	0	0
GANANCIAS (PERDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	-238	743
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	436.692	523.974
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	14.813	21.446
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	421.879	502.528
RESULTADO DE LAS OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)	0	0
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	421.879	502.528
RESULTADOS ATRIBUIDOS A LA ENTIDAD DOMINANTE	168.099	193.966
RESULTADOS ATRIBUIDOS A INTERESES MINORITARIOS	253.780	308.562

(*) Se presenta únicamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 43 descritas en la memoria consolidada y los anexos adjuntos forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008.

GRUPO BANCA MARCH

Estados de cambios en los patrimonios netos consolidados.

Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2008 y 2007

	Miles de euros	
	2008	2007 (*)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	421.879	502.528
OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-386.193 0	20.083
Activos financieros disponibles para la venta	-43.664	-2.962
Ganancias/Pérdidas por valoración	-45.265	-2.729
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1.601	-233
Diferencias de cambio	-489	-197
Ganancias/Pérdidas por conversión	-489	-197
Entidades valoradas por el método de la participación	-471.778	145.589
Ganancias/Pérdidas por valoración	-471.778	145.589
Impuesto sobre beneficios	129.738	-122.347
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	35.686	522.611
Entidad dominante	41.351	214.049
Intereses minoritarios	-5.665	308.562

(*) Se presenta únicamente a efectos comparativos

Las Notas 1 a 43 descritas en la memoria consolidada y los anexos adjuntos forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado (estado de ingresos y gastos reconocidos consolidados) correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008.

GRUPO BANCA MARCH

Estados de cambios en los patrimonios netos consolidados.

Estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2008 y 2007

	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante										Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
	Fondos Propios							Ajustes por valoración	Total			
	Capital	Prima de emisión	Reservas acumuladas	Reservas de entidades valoradas por el método de la participación	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	Menos: dividendos y retribuciones	Total fondos propios					
Saldo a 31-12-2006	29.159	2.804	775.206	85.365	310.498	-2.678	1.200.354	7.560	1.207.914	1.576.628	2.784.542	
Saldo inicial ajustado	29.159	2.804	775.206	85.365	310.498	-2.678	1.200.354	7.560	1.207.914	1.576.628	2.784.542	
Total ingresos y gastos reconocidos	0	0	0	0	193.966	0	193.966	20.083	214.049	308.562	522.611	
Otras variaciones de patrimonio neto	0	0	169.143	117.434	-310.498	9	-23.912	0	-23.912	-87.638	-111.550	
Distribución de dividendos	0	0	0	0	0	9	9	0	9	0	9	
Operaciones con instrumentos de capital propio	0	0	-23.921	0	0	0	-23.921	0	-23.921	-87.638	-111.559	
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	0	0	193.064	117.434	-310.498	0	0	0	0	0	0	
Saldo a 31-12-2007	29.159	2.804	944.349	202.799	193.966	-2.669	1.370.408	27.643	1.398.051	1.797.552	3.195.603	
Saldo inicial ajustado	29.159	2.804	944.349	202.799	193.966	-2.669	1.370.408	27.643	1.398.051	1.797.552	3.195.603	
Total ingresos y gastos reconocidos	0	0	0	0	168.099	0	168.099	-126.748	41.351	-5.665	35.686	
Otras variaciones de patrimonio neto	0	0	55.919	81.874	-193.966	-12.866	-69.039	0	-69.039	-152.003	-221.042	
Distribución de dividendos	0	0	0	0	0	-12.866	-12.866	0	-12.866	0	-12.866	
Operaciones con instrumentos de capital propio	0	0	-56.173	0	0	0	-56.173	0	-56.173	-152.003	-208.176	
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	0	0	112.092	81.874	-193.966	0	0	0	0	0	0	
Saldo a 31-12-2008	29.159	2.804	1.000.268	284.673	168.099	-15.535	1.469.468	-99.105	1.370.363	1.639.884	3.010.247	

Las Notas 1 a 43 descritas en la memoria consolidada y los anexos adjuntos forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado (estado de ingresos y gastos reconocidos consolidados) correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008.

GRUPO BANCA MARCH

Estados de flujos de efectivo consolidados de los ejercicios anuales finalizados al 31 de diciembre de 2008 y 2007

Miles de euros
2008 2007 (*)

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	88.871	401.812
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	421.879	502.528
AJUSTES AL RESULTADO	-166.987	-383.098
Amortización	17.192	17.780
Otros ajustes	-184.179	-400.878
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN LOS ACTIVOS DE EXPLOTACIÓN	646.071	461.356
Cartera de negociación	-44.238	-208.317
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0	0
Activos financieros disponibles para la venta	-102.312	-83.705
Inversiones crediticias	757.467	749.419
Otros activos de explotación	35.154	3.959
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN LOS PASIVOS DE EXPLOTACIÓN	480.050	743.738
Cartera de negociación	11.535	5.839
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0	0
Pasivos financieros a coste amortizado	551.205	699.464
Otros pasivos de explotación	-82.690	38.435
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-28.177	-588.889
INVERSIONES	48.875	621.902
Activos materiales	45.208	42.955
Activos intangibles	0	2.885
Participaciones	3.667	576.062
Cartera de inversión a vencimiento	0	0
DESINVERSIONES	20.698	33.013
Activos materiales	20.419	25.485
Participaciones	0	4.239
Cartera de inversión a vencimiento	279	3.289
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-30.511	194.065
PAGOS	30.511	55.935
Dividendos	14.809	6.434
Amortización de capital o fondo de dotación	15.702	49.501
COBROS	0	250.000
Otros cobros relacionados con instrumentos de financiación	0	250.000
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	30.183	6.988
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	164.664	157.676
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	194.847	164.664
PROMEMORIA:		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	194.847	164.664
Caja	69.318	75.553
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	125.529	89.111

(*) Se presenta únicamente a efectos comparativos

Las Notas 1 a 43 descritas en la memoria consolidada y los anexos adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007.

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2008

1. Introducción

Banca March, S.A. (en adelante el Banco) es una Entidad de derecho privado sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España. Desarrolla básicamente su actividad en las Comunidades Autónomas de Baleares, Canarias, Andalucía y Comunidad Valenciana con una red comercial de 158, 58, 34 y 22 oficinas, respectivamente. Cuenta, también, con 12 sucursales en Madrid y 3 en Barcelona, y desde marzo de 1994 con su primera sucursal en el extranjero ubicada en Londres.

Banca March, S.A. es la Entidad Dominante de un grupo de entidades participadas que forman el Grupo Banca March (en adelante el Grupo), dedicado, principalmente, a actividades bancarias, financiación en sus diversas fórmulas, gestión de carteras y de patrimonios, seguros y tenedora de participaciones.

El Banco se constituyó como Sociedad Anónima el 24 de junio de 1946, por tiempo indefinido, mediante escritura otorgada por el Notario de Madrid D. Rodrigo Molina Pérez. Tiene su domicilio social en la Avenida Alejandro Rosselló, número 8 de Palma de Mallorca y es continuadora de los negocios de banca, iniciados en 1926, a nombre de Banca March- Juan March Ordinas.

Se halla inscrito en el Registro Mercantil de Baleares, en el folio 76 del tomo 410 del Archivo, libro 334 de Sociedades, hoja PM 644, inscripción 1ª, con la fecha 10 de noviembre de 1956. Se halla también inscrito en el Registro Especial de Bancos y Banqueros con el número 0061. Tiene asignado el número de Identificación Fiscal A-07004021.

Los estatutos del Banco quedaron adaptados a la Ley de Sociedades Anónimas de 1989 mediante escritura otorgada por el Notario de Madrid D. Luis Coronel de Palma el día 19 de julio de 1990, con el nº 3.703 de su protocolo, causando la inscripción nº 7.227 de la citada hoja registral, siendo su objeto social, tal y como se indica en el artículo 3 de los mismos: "La realización de cuantas operaciones de crédito, descuento y demás bancarias están atribuidas y consentidas por la Ley a este tipo de entidades. Las anteriores actividades podrán ser desarrolladas de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo".

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y otra información

2.1. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo, que han sido formuladas por los Administradores del Banco se han preparado a partir de los registros de contabilidad del Banco y de las restantes entidades integradas en el Grupo y se presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF o NIC) conforme a lo dispuesto en el Reglamento 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002, relativo a la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2008, y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, generados en el ejercicio 2008.

Dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2008 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las NIIF aplicados por el Banco.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Las cuentas anuales individuales de las sociedades incluidas en la consolidación así como las cuentas anuales consolidadas del Grupo, correspondientes al ejercicio 2008, se encuentran pendientes de aprobación por las respectivas Juntas Generales de Accionistas; el Consejo de Administración del Banco estima que las mismas serán aprobadas sin cambios significativos.

2.2. Comparación de la información

La información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2007 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2008 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2007.

En la elaboración de éstas cuentas anuales consolidadas se ha considerado la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España, que constituye la adaptación de las entidades de crédito a las Normas Internacionales de Información Financiera, que ha sido modificada por la Circular 6/2008, de 26 de noviembre. Debido a que los cambios introducidos por la nueva Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de Banco de España, no tienen ningún efecto en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2007 ni en el resultado del ejercicio anual terminado en dicha fecha, los formatos de balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado total de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio 2007, los estados financieros consolidados del Grupo del ejercicio 2007, presentados en estas cuentas anuales a efectos comparativos, se han modificado siguiendo los modelos contenidos en la citada Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de Banco de España. Dichos formatos difieren, únicamente, en cuanto a los criterios de presentación de determinadas partidas y márgenes, de los presentados en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007,

Las principales diferencias en cuanto a presentación existentes entre ambos modelos de estados financieros, son las siguientes:

Balance de situación consolidado

- a. Incluye, en el activo, la partida “Resto de activos” que agrupa las rúbricas “Periodificaciones” y “Otros activos” del activo del balance de situación consolidado incluido en las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2007, salvo las existencias, que se presentan en el epígrafe “Resto de activos – Existencias”.
- b. En el capítulo “Inversiones crediticias” del activo, se elimina la rúbrica “Otros activos financieros” y las distintas partidas que la formaban pasan a integrarse en las rúbricas “Depósitos de entidades de crédito” y “Crédito a la clientela” de este mismo capítulo del activo, atendiendo al sector institucional al que pertenezcan cada una de ellas.
- c. En el activo se elimina el desglose por naturaleza de los activos que forman parte de la rúbrica “Activos no corrientes en venta”.
- d. Incluye en el pasivo la rúbrica “Resto de pasivos”, que agrupa las partidas del pasivo del balance de situación consolidado incluido en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 “Periodificaciones” y “Otros pasivos”.
- e. Se ha modificado la denominación de determinadas partidas del patrimonio neto, sin cambios sustanciales en los conceptos en ellas registrados (por ejemplo, “Resultado atribuido al Grupo” por “Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante”).

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

- a. No contempla la existencia del “Margen de intermediación”, introduciendo un nuevo margen denominado “Margen de interés” como resultado de la diferencia entre los ingresos en concepto de “Intereses y rendimientos asimilados” y los gastos en concepto de “Intereses y cargas asimiladas”.
- b. Los resultados correspondientes a la actividad de seguros del Grupo dejan de presentarse de manera agrupada, pasando a registrarse, en función de su naturaleza, en los distintos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, con el consiguiente efecto en cada uno de los márgenes y partidas de la misma.

En particular, los ingresos de contratos de seguros y reaseguros en concepto de primas cobradas y de los ingresos de reaseguros cobrados se presentan incluidos en la rúbrica “Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos” del capítulo “Otros productos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada; y el importe de las prestaciones pagadas y demás gastos directamente relacionados con los contratos de seguros, las primas pagadas a terceros por reaseguros y las dotaciones netas realizadas para la cobertura de los riesgos de los contratos de seguros devengados por la actividad de seguros se incluyen

en la rúbrica “Gastos de contratos de seguros y reaseguros” del capítulo “Otras cargas de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada presentada en estas cuentas anuales consolidadas.

c. Los resultados de las operaciones financieras correspondientes a instrumentos financieros valorados a coste, a coste amortizado o disponibles para la venta, distintos de los ajustes de coberturas de valor razonable realizados sobre los mismos, pasan a registrarse en la rúbrica “Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” del capítulo “Resultado de operaciones financieras (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

d. Presenta un nuevo margen denominado “Margen bruto” y se elimina el “Margen ordinario”. Este nuevo “Margen bruto” es similar al anterior “Margen ordinario”, salvo, básicamente, por el hecho de que incluyen en el mismo tanto los otros ingresos como las otras cargas de explotación, que no formaban parte del margen ordinario, así como por el efecto de incluir los intereses y cargas financieras de la actividad no financiera de acuerdo con su naturaleza.

e. Elimina las rúbricas “Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros” y “Coste de ventas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, que pasan a registrarse, básicamente, en las partidas “Otros productos de explotación – Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros” y “Otras cargas de explotación – Variación de existencias”, respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

f. Los “Gastos de personal” y los “Otros gastos generales de administración” pasan a presentarse agrupados en la rúbrica “Gastos de administración”.

g. El saldo de la partida “Pérdidas por deterioro de activos (neto)” pasa a presentarse en dos partidas: “Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)”, que incluye las pérdidas por deterioro, netas, de los activos financieros distintos de las de los instrumentos de capital clasificados como participaciones; y las “Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)” que incluye el importe de las pérdidas por deterioro, netas, de los instrumentos de capital clasificados como “participaciones” y del resto de activos no financieros.

h. Elimina las rúbricas “Ingresos financieros de actividades no financieras” y “Gastos financieros de actividades no financieras” que pasan a registrarse, básicamente, formando parte de los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimiladas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente.

i. Elimina el “Margen de explotación” y crea el “Resultado de la actividad de explotación”. Ambos márgenes se diferencian, básicamente, porque el segundo incluye, a diferencia del primero, los ingresos y gastos financieros de la actividad no financiera del Grupo, la dotación neta a las pérdidas por deterioro de los instrumentos financieros y la dotación neta a las provisiones.

j. No contempla la existencia de las rúbricas “Otras ganancias” y “Otras pérdidas”.

Se incluyen, en cambio, tres nuevos capítulos: “Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta”; “Diferencia negativa en combinaciones de negocios”, y; “Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas” que recogen, básicamente, partidas que formaban parte de las dos rúbricas eliminadas indicadas anteriormente.

El capítulo “Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas” recoge, entre otros conceptos, las pérdidas por deterioro netas de estos activos para las que la normativa en vigor no establezca que deben registrarse en otro epígrafe distinto y los resultados por la venta de instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas, aunque no se hubiesen clasificado en un balance anterior como activos no corrientes en venta.

El resto de los resultados que se registraban en las dos rúbricas eliminadas y que no se incluyen en las tres rúbricas de nueva creación, se han clasificado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada atendiendo a su naturaleza.

Estado de ingresos y gastos reconocidos y estado total de variaciones en el patrimonio neto consolidado

El “Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado” y el detalle de variaciones en el patrimonio neto consolidado desglosado en notas en las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2007 son sustituidos, respectivamente, por el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado y el estado

total de cambios en el patrimonio neto consolidado que se incluyen en estas cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 y presentan, básicamente, las siguientes diferencias significativas:

a. Tanto el estado total de cambios en el patrimonio neto como el estado de ingresos y gastos reconocidos, consolidados, que se presentan en estas cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 deben entenderse como las dos partes del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, que sustituyen a los estados presentados en las cuentas anuales del ejercicio 2007 antes indicados. El estado de ingresos y gastos reconocidos no incluye la rúbrica de "Otros pasivos financieros a valor razonable", recogiendo su saldo en el capítulo "Resto de ingresos y gastos reconocidos".

b. Se incluyen en el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado las rúbricas "Ganancias/(Perdidas) actuariales en planes de pensiones" para el registro de las variaciones en el patrimonio neto con origen en la contabilización de dichas ganancias y pérdidas actuariales, en su caso, contra reservas; "Entidades valoradas por el método de la participación" que incluye las variaciones producidas en los ajustes por valoración del patrimonio neto consolidado con origen en la aplicación del método de la participación a empresas asociadas y multigrupo y "Resto de ingresos y gastos reconocidos" para el registro de aquellas partidas contabilizadas como un ajuste por valoración en el patrimonio neto consolidado no incluidas en ninguna de las partidas específicas del estado.

c. En el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado se incluye la partida "Impuesto sobre beneficios" para recoger el efecto fiscal de las partidas registradas directamente contra el patrimonio neto, salvo la partida de "Entidades valoradas por el método de la participación" que se presenta neta de su correspondiente efecto fiscal, de manera que las partidas de cada epígrafe registradas contra ajustes por valoración del patrimonio neto se presenta en términos brutos.

En el modelo de estado de cambios en el patrimonio neto consolidado incluido en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007, cada una de las partidas registradas como ajustes por valoración se presentaban netas de su correspondiente efecto fiscal.

d. En el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, deja de presentarse el efecto en el patrimonio neto correspondiente a cambios de criterios contables o de errores con origen en ejercicios anteriores.

Estado de flujos de efectivo consolidado

En el modelo que se incluye en estas cuentas anuales consolidadas se presenta, al final del estado, un detalle de las partidas integrantes del efectivo y de sus equivalentes que no se incluía en el estado de flujos de efectivo consolidado que se presentó en las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2007. Asimismo, se eliminan determinados desgloses de determinadas partidas de activos y pasivos de explotación, de ajustes al resultado y de flujos de efectivo de las actividades de financiación; se modifica la redacción y el desglose de determinadas rúbricas que constituyen los flujos de efectivo de las actividades de inversión

2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores del Banco. En la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por el Grupo para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Estas estimaciones se refieren principalmente a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 9 a 16)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 16 y 17)
- El valor razonable de determinados activos no cotizados (Notas 8 a 15 y 27)
- Las hipótesis utilizadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos para retribución post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados. (Notas 3.e, 20 y 21)
- La valoración de las provisiones (Nota 22)

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2008 sobre los hechos analizados. Sin embargo, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obligasen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios.

2.4. Recursos propios mínimos

La Circular 3/2008 de Banco de España, de 22 de mayo, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar y la información de carácter público que deben remitir al mercado.

La Circular constituye el desarrollo final, en el ámbito de las entidades de crédito, de la legislación sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras dictada a partir de Ley 36/2007, de 16 de noviembre, por la que se modifica la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficiente de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros y otras normas del sistema financiero, y que comprende también el Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras. Con ello se culmina el proceso de adaptación de la legislación española de entidades de crédito a las directivas comunitarias 2006/48/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a su ejercicio (refundición), y 2006/49/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006, sobre adecuación del capital de las empresas de servicios de inversión y las entidades de crédito (refundición). Las dos Directivas citadas han revisado profundamente, siguiendo el Acuerdo equivalente adoptado por el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria (conocido como Basilea II), los requerimientos mínimos de capital exigibles a las entidades de crédito y sus grupos consolidables.

El nuevo enfoque, que contiene dos nuevos pilares con los que dar soporte a las normas que aseguran la solvencia y estabilidad de las entidades, pretende, entre otras cosas, que los requerimientos regulatorios sean mucho más sensibles a los riesgos que realmente soportan las entidades en su negocio. Con ello no sólo han aumentado los riesgos cuya cobertura se considera relevante también han crecido, y de modo exponencial, los fundamentos y exigencias técnicas en que se basan los requerimientos, cuya complejidad es hoy muy superior a la del antiguo acuerdo de capitales del Comité de Basilea. La complejidad técnica y el detalle en el que entran las nuevas reglas han aconsejado que la Ley y Real Decreto citados, como corresponde a normas de su rango, habiliten al Banco de España, como organismo supervisor, para la transposición efectiva de la Directiva en un amplísimo grado. De hecho, en muchos casos, aquellas normas sólo arbitran principios básicos, dejando al Grupo el desarrollo completo de las, en muchos casos muy voluminosas, especificaciones establecidas en el articulado, y sobre todo en los diferentes anejos, de la Directiva.

A 31 de diciembre de 2008 y 2007, los recursos propios computables del Grupo excedían de los requeridos por la citada normativa.

2.5 Fondo de Garantía de Depósitos

El Banco está integrado en el Fondo de Garantía de Depósitos.

A 31 de diciembre de 2008 y 2007 el gasto correspondiente a las contribuciones realizadas por Banca March en este organismo ascienden a 2.553 y 2.119 miles de euros, respectivamente, y se han registrado en el epígrafe "Otras cargas de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.

2.6 Coeficiente de Reservas mínimas

De acuerdo con la circular monetaria 1/1998, de 29 de septiembre, con efecto 1 de enero de 1999, quedó derogado el coeficiente de caja decena, siendo substituido por el coeficiente de reservas mínimas.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, así como a lo largo de los ejercicios 2008 y 2007, Banca March cumplía con los mínimos exigidos por este coeficiente, por la normativa española aplicable.

2.7 Contratos de Agencia

Ni al cierre del ejercicio 2008 ni en ningún momento durante el mismo, el Grupo ha mantenido en vigor "contratos de agencia" en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio.

2.8. Participaciones en el capital de Entidades de Crédito

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1245/1995, sobre publicidad de participaciones, el Grupo no mantiene ninguna participación directa igual o superior al 5% del capital o de los derechos de voto en entidades de crédito excepto por la participación del 5% mantenida en Banco Inversis Net, S.A..

2.9. Estados de Flujo de Efectivo consolidado

Los conceptos utilizados en la presentación de los estados de flujos de efectivo consolidado son los siguientes:

Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; es decir, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, venta o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividad de financiación: actividades que suponen cambios en los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación. Se han considerado como actividades de financiación las emisiones realizadas por el Grupo colocadas en el mercado institucional, mientras que las colocadas al mercado minorista se consideran como actividad de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se ha considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Grupo considera efectivo o equivalentes de efectivo los saldos registrados en el epígrafe "Caja y depósitos en Bancos Centrales" del balance de situación, así como los saldos "a la vista" registrados en el epígrafe "Depósitos en entidades de crédito".

2.10. Estado de cambios en el patrimonio Neto consolidado

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por el Grupo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el

ejercicio en esta partida se mantienen en ella, aunque en el mismo ejercicio se traspasen a la cuenta de pérdidas y ganancias, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida.

b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Importe transferido al valor inicial de las partidas cubiertas: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.

d) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

a) Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.

b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.

c) Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

2.11. Nuevas normas NIIF

Durante el ejercicio 2008 han entrado en vigor las siguientes Normas e Interpretaciones adoptadas por la Unión Europea y el Grupo, que no han tenido un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas:

- Modificaciones a la NIC 39: Permite reclasificaciones desde la cartera de negociación a la cartera disponible para la venta, bajo ciertos requisitos. Esta modificación afecta a su vez a la NIIF7, que requiere desgloses adicionales sobre estas reclasificaciones.

- Interpretación CINIIF 11 de la NIIF 2 "Transacciones con acciones propias y del Grupo": clarifica si determinadas transacciones han de contabilizarse como liquidadas mediante instrumentos de patrimonio o en efectivo, según lo establecido en la NIIF 2. Adicionalmente, establece cómo han de registrarse los acuerdos de pagos basados en acciones que afectan a dos o más entidades del mismo grupo.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas existen determinadas normas nuevas y adoptadas por la Unión Europea que entran en vigor en el ejercicio 2009 para el Grupo. Los Administradores consideran que la entrada en vigor de dichas normas no tendrá un impacto significativo en la situación financiera consolidada del Grupo:

- NIIF 8 Segmentos operativos (enero 2009): Esta norma deroga la NIC 14. La principal novedad de la nueva norma radica en que la NIIF 8 requiere a una entidad la adopción del "enfoque de la gerencia" para informar sobre el desempeño financiero de sus segmentos de negocio. Generalmente la información a reportar será aquella que la Dirección usa internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y asignar los recursos entre ellos.

- Modificación de la NIC 23 Costos por intereses (enero 2009): El principal cambio de esta nueva versión revisada de la NIC23 es la eliminación de la opción del reconocimiento inmediato como gasto de los

intereses de la financiación relacionada con activos que requieren un largo periodo de tiempo hasta que están listos para su uso o venta. Esta nueva norma podrá aplicarse de forma prospectiva.

- Modificación de la NIIF 2 Pagos basados en acciones (enero 2009): La modificación a la NIIF 2 publicada tiene básicamente por objetivo clarificar en la norma los conceptos de condiciones para la consolidación de los derechos ("vesting") y las cancelaciones en los pagos basados en acciones.

- Interpretación CINIIF 13 sobre programas de fidelización de clientes (enero 2009): Indica como registrar determinados premios de lealtad otorgados a los clientes en forma de puntos que proporcionan descuentos en la adquisición futura de otros productos o servicios.

- Interpretación CINIIF 14 sobre el ámbito de aplicación de la NIC 19 (enero 2009): La CINIIF 14 proporciona una guía general sobre como comprobar el límite existente en la NIC 19 Beneficios a Empleados sobre la cantidad del exceso que puede reconocerse como activo. También explica cómo los activos o pasivos de las pensiones pueden verse afectados cuando existe un requisito legal o contractual mínimo de financiación, estableciendo la necesidad de registrar un pasivo adicional si la entidad tiene obligación contractual de realizar aportaciones adicionales al plan y su capacidad de recuperarlos está restringida. La interpretación estandarizará la práctica y asegurará que las entidades reconocen un activo en relación a un exceso de una manera consistente.

- Modificaciones a la NIC 1 en materia de presentación de estados financieros (enero 2009): La nueva versión de esta norma tiene el propósito de mejorar la capacidad de los usuarios de estados financieros de analizar y comparar la información proporcionada en los mismos. Estas mejoras permitirán a los usuarios de las cuentas anuales consolidadas analizar los cambios en el patrimonio como consecuencia de transacciones con los propietarios que actúan como tales (como dividendos y recompra de acciones) de manera separada a los cambios por transacciones con los no propietarios (como transacciones con terceras partes o ingresos o gastos imputados directamente al patrimonio neto). La norma revisada proporciona la opción de presentar partidas de ingresos y gastos y componentes de otros ingresos totales en un estado único de ingresos totales con subtotales, o bien en dos estados separados (un estado de ingresos separado seguido de un estado de ingresos y gastos reconocidos).

También introduce nuevos requerimientos de información cuando la entidad aplica un cambio contable de forma retrospectiva, realiza una reformulación o se reclasifican partidas sobre los estados financieros emitidos previamente, así como cambios en los nombres de algunos estados financieros con la finalidad de reflejar su función mas claramente (por ejemplo, el balance será denominado estado de posición financiera). Los impactos de esta norma serán básicamente de presentación y desglose.

A continuación se indican las Normas e Interpretaciones aún no adoptadas por la Unión Europea, junto a la fecha prevista de su adopción para el Grupo de acuerdo a la fecha de aplicación requerida por la norma. El impacto de la aplicación de estas normas aún no se ha evaluado:

- Interpretación CINIIF 12 sobre concesiones administrativas (enero 2009): Indica como registrar las obligaciones y derechos de una entidad privada que obtiene un contrato como proveedor de servicios públicos.

- Modificación de la NIC 27 Estados financieros consolidados y de la NIIF 3 Combinaciones de negocios (julio 2009): La emisión de estas normas es consecuencia del proyecto de convergencia de la norma internacional en lo referente a las combinaciones de negocio con los criterios contables de Estados Unidos de América. La NIIF 3 revisada y las modificaciones a la NIC 27 suponen cambios muy relevantes en diversos aspectos relacionados con la contabilización de las combinaciones de negocio que, en general, ponen mayor énfasis en el uso del valor razonable. Meramente a título de ejemplo, puesto que los cambios son significativos, se enumeran algunos de ellos, como los costes de adquisición, que se llevarán a gastos frente al tratamiento actual de considerarlos mayor coste de la combinación; las adquisiciones por etapas, en las que en la fecha de toma de control el adquirente revalorará su participación previa a su valor razonable; o la existencia de la opción de medir a valor razonable los intereses minoritarios en la adquirida, frente al tratamiento actual único de medirlos como su parte proporcional del valor razonable de los activos netos adquiridos.

- Modificaciones a la NIC 32 y NIC 1 (enero 2009): Los cambios aprobados hacen referencia a la clasificación de determinados instrumentos financieros emitidos que, aunque por sus características podía llegarse a la conclusión de que venían a representar un interés residual en la entidad, conforme a la actual NIC32 debían clasificarse como pasivos financieros, por tener, entre otras características, la de ser rescatables. Las modificaciones efectuadas permitirán que algunos de estos instrumentos financieros puedan ser clasificados como patrimonio, siempre y cuando cumplan ciertos requisitos, entre otros, ser el instrumento más subordinado y siempre que representen un interés residual en los activos netos de la entidad.

- Modificaciones a la NIIF 1 y NIC 27(enero 2009): Propone que, en la transición a IFRS de los estados financieros individuales de una entidad, ésta pueda elegir utilizar un coste de referencia a aplicar a sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos o asociadas, entre el valor contable de la inversión anterior a la fecha de transición o el valor razonable de la inversión en la filial de acuerdo a IFRS en la fecha de transición.

- Modificación a la NIC 39 (junio 2009): Esta modificación de NIC 39 pretende clarificar dos cuestiones concretas en relación con la contabilidad de coberturas: (a) cuando la inflación puede ser un riesgo cubierto y (b) en qué casos pueden utilizarse las opciones compradas como cobertura. En relación con la cobertura del riesgo de inflación la modificación establece que únicamente podrá serlo en la medida en que sea una porción contractualmente identificada de los flujos de efectivo a cubrir. Respecto de las opciones sólo su valor intrínseco podrá ser utilizado como instrumento de cobertura, no así el valor del tiempo.
- Interpretación CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles (enero 2009): Indica cuándo debe reconocerse el ingreso en la venta de propiedad inmobiliaria, en función de si la venta se enmarca en un contrato de construcción, o se trata de una venta de bienes o una prestación de servicios.
- Interpretación CINIIF 16 Cobertura en una inversión neta en un negocio en el extranjero (marzo 2009): Se abordan tres aspectos principales en esta interpretación del IFRIC, uno es que no puede ser un riesgo cubierto el existente entre la moneda funcional de la operación extranjera y la moneda de presentación de la matriz, calificando únicamente a estos efectos el riesgo entre las monedas funcionales de ambas. También se clarifica que el instrumento de cobertura de la inversión neta puede ser tenido por cualquier entidad dentro del grupo, no necesariamente por la matriz de la operación extranjera y, por último, aborda cómo determinar las cifras a reclasificar de patrimonio a resultados cuando la operación extranjera se vende.
- Interpretación CINIIF 17 Distribución de activos no monetarios a los accionistas (junio 2009): Esta interpretación aborda el tratamiento contable del reparto de activos distintos al efectivo a accionistas ("dividendos en especie"), aunque se encuentran fuera de su alcance las distribuciones de activos dentro del mismo grupo o entre entidades bajo control común. La interpretación aboga por registrar la obligación al valor razonable del activo a distribuir y registrar cualquier diferencia con el valor en libros del activo en resultados. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2008 se indican en la Nota 2. No existe ningún principio contable ni criterio de valoración obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008, se haya dejado de aplicar.

3. Principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración aplicados.

La cuentas anuales consolidadas del Grupo Banca March comprenden todas aquellas sociedades cuyas políticas financieras y de explotación se encuentran bajo el control o la influencia significativa de Banca March, S.A.

3.1. Principios de consolidación

a) Entidades dependientes

Se consideran entidades dependientes aquellas sobre las que el Grupo tiene capacidad para ejercer control, entendiéndose éste como el poder de gobernar las políticas financieras y operativas de una entidad para obtener beneficio de su actividad. El control se presupone con un porcentaje de los derechos de voto superior al 50%, ya sea directa o indirectamente, o por tener el poder de nombrar o renovar a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración.

En el proceso de consolidación se ha aplicado el método de integración global de acuerdo con la normativa contenida en las NIIF. Todas las cuentas y transacciones importantes entre las sociedades consolidadas por integración global han sido eliminadas en el proceso de consolidación. La participación de terceros, en el patrimonio neto consolidado del Grupo, se presenta en los epígrafes "Intereses Minoritarios" y "Resultado atribuido a la minoría" de los balances de situación, estado de cambios en el patrimonio y la cuenta de pérdidas y ganancias, consolidados adjuntos, respectivamente.

Banca March, S.A. participa directa e indirectamente en el Grupo Corporación Financiera Alba a través de una participación en el capital social de Corporación Financiera Alba del 33,67%. No obstante, los Administradores de Banca March, S.A. tienen el poder de nombrar o renovar a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, por lo que se cumplen las condiciones establecidas en la NIC 27 por la cual una entidad tiene control sobre otra aún teniendo menos del 50% de los derechos de voto.

b) Entidades asociadas

Se entiende por entidades asociadas aquellas sobre las que el Grupo tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no su control. Se presume que existe influencia significativa cuando se posee directa o indirectamente el 20% o más de los derechos de voto de la entidad participada, o en el caso de ser inferior, se considera, entre otras situaciones, la representación en el Consejo de Administración, la participación en el proceso de fijación de políticas y la importancia y permanencia de la participación.

Las entidades asociadas se valoran por el “método de la participación”, que consiste en valorar por la fracción del patrimonio neto que de la entidad asociada representan esas participaciones. Todas las transacciones importantes entre las sociedades valoradas por el método de la participación han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

En el Anexo I de esta memoria se detalla información relevante sobre estas sociedades.

3.2. Políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas se han aplicado las siguientes políticas contables y criterios de valoración:

a) Concepto de “Valor razonable”

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, independientes y debidamente informadas, que actuaran libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”). Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo o pasivo, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos matemáticos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del activo o pasivo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo o pasivo llevan asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

b) Instrumentos financieros

b.1) Clasificación

Carteras de negociación (deudora y acreedora)

Incluyen los activos y pasivos financieros adquiridos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten en sus precios o con las diferencias existentes entre sus precios de compra y venta. Estas carteras también incluyen los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable y, en el caso de la cartera de negociación acreedora, los pasivos financieros originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo (“posiciones cortas de valores”).

Activos financieros disponibles para la venta

Incluyen los valores representativos de deuda cotizados no clasificados como inversión a vencimiento o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y los instrumentos de capital emitidos por entidades distintas de las dependientes, asociadas y multigrupo, siempre que tales instrumentos no se hayan considerado como “cartera de negociación” u “otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”.

Cartera de inversión a vencimiento

Esta cartera comprende aquellos valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que el Grupo tiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, tanto la positiva intención como la capacidad financiera demostrada de conservarlos hasta su vencimiento.

Inversiones crediticias

Recogen la financiación concedida a terceros, de acuerdo con la naturaleza de los mismos, sea cual sea la naturaleza del prestatario y la forma de la financiación concedida, incluso las operaciones de arrendamiento financiero en las que el Grupo actúa como arrendador.

En términos generales, es intención del Grupo mantener los préstamos y créditos que tienen concedidos hasta su vencimiento final, razón por la que se presentan en el balance de situación por su coste amortizado (que recoge las correcciones que es necesario introducir para reflejar las pérdidas estimadas en su recuperación), no obstante, ciertos activos han sido titulizados (ver Nota 11).

Pasivos financieros a coste amortizado

Recoge los pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance de situación y que responden a las actividades típicas de captación de fondos de las entidades financieras; cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

Derivados de cobertura

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivos futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas (Nota 3.2.d).

Reclasificación entre carteras de instrumentos financieros

Las reclasificaciones entre carteras de instrumentos financieros se realizan, exclusivamente, en su caso, de acuerdo con los siguientes supuestos:

a) Salvo que se den las excepcionales circunstancias indicadas en la letra d) siguiente, los instrumentos financieros clasificados como “A valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” no pueden ser reclasificados ni dentro ni fuera de esta categoría de instrumentos financieros una vez adquiridos, emitidos o asumidos.

b) Si un activo financiero, como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera deja de clasificarse en la cartera de inversión a vencimiento, se reclasifica a la categoría de “activos financieros disponibles para la venta”. En este caso, se aplicará el mismo tratamiento a la totalidad de los instrumentos financieros clasificados en la cartera de inversión a vencimiento, salvo que dicha reclasificación se encuentre en los supuestos permitidos por la normativa aplicable (ventas muy próximas al vencimiento, o una vez cobrada la práctica totalidad del principal del activo financiero, etc.).

Durante el ejercicio 2008 no se ha realizado ninguna venta no permitida por la normativa aplicable de activos financieros clasificados como cartera de inversión a vencimiento.

c) Como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera del Grupo o, una vez transcurridos los dos ejercicios de penalización establecidos por la normativa aplicable para el supuesto de venta de activos financieros clasificados en la cartera de inversión a vencimiento, los activos financieros (instrumentos de deuda) incluidos en la categoría de “activos financieros disponibles para la venta” podrán reclasificarse a la de “cartera de inversión a vencimiento”. En este caso, el valor razonable de estos instrumentos financieros en la fecha de traspaso pasa a convertirse en su nuevo coste amortizado y la diferencia entre este importe y su valor de reembolso se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada aplicando el método del tipo de interés efectivo durante la vida residual del instrumento.

Durante el ejercicio 2008 no se ha realizado ninguna reclasificación como las descritas en el párrafo anterior.

d) Tal y como se ha indicado en apartados anteriores, desde el ejercicio 2008, un activo financiero que no sea un instrumento financiero derivado podrá ser clasificado fuera de la cartera de negociación si deja de estar mantenido con el propósito de su venta o recompra en el corto plazo, siempre que se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

a. En raras y excepcionales circunstancias, salvo que se trate de activos susceptibles de haberse incluido en la categoría de inversiones crediticias. A estos efectos, raras y excepcionales circunstancias son aquellas que surgen de un evento particular, que es inusual y altamente improbable que se repita en un futuro previsible.

b. Cuando la entidad tenga la intención y capacidad financiera de mantener el activo financiero en un futuro previsible o hasta su vencimiento, siempre que en su reconocimiento inicial hubiera cumplido con la definición de inversión crediticia.

De darse estas situaciones, la reclasificación del activo se realiza por su valor razonable del día de la reclasificación, sin revertir los resultados, y considerando este valor como su coste amortizado. Los activos así reclasificados en ningún caso son reclasificados de nuevo a la categoría de “cartera de negociación”.

Durante el ejercicio 2008, no se ha realizado ninguna reclasificación de activos financieros incluidos en la cartera de negociación.

b.2) Valoración

Todos los instrumentos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Posteriormente, dichos instrumentos se valorarán en función de su clasificación.

Activos financieros

Se valoran a su “valor razonable” excepto, las inversiones crediticias, la cartera de inversión a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a estos instrumentos de capital y se liquiden mediante entrega de los mismos, o no puedan valorarse con la suficiente objetividad y consistencia.

Las inversiones crediticias y la cartera de inversión a vencimiento se valoran a su “coste amortizado”, utilizándose en su determinación el método del “tipo de interés efectivo”. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o en menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a estos instrumentos de capital y se liquiden mediante entrega de los mismos se mantienen a su coste de adquisición corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Pasivos financieros

Se valoran a su coste amortizado, excepto los incluidos en los capítulos “Cartera de negociación”, “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” y “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto” y los pasivos financieros designados como partidas cubiertas en coberturas de valor razonable o como instrumentos de cobertura, que se valoran todos ellos a valor razonable, y los derivados financieros que tengan como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquiden mediante entrega de los mismos, que se valoran a coste.

b.3) Registro de las variaciones surgidas en las valoraciones de los activos y pasivos financieros

En función de la clasificación de los instrumentos financieros, las variaciones en el valor en libros de los activos y pasivos financieros clasificados como “Cartera de negociación” y “Otros activos y pasivos financieros con cambios en pérdidas y ganancias” se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados - que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda - y las que corresponden a otras causas. Estas últimas, se registran en el capítulo “Resultados de operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los ajustes por valoración con origen en los activos financieros disponibles para la venta se registran, netos de su efecto fiscal, transitoriamente en el epígrafe “Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta”; salvo que procedan de diferencias de cambio. En este caso, se registran transitoriamente en el epígrafe “Ajustes por valoración - Diferencias de cambio”. Las partidas cargadas o abonadas a los epígrafes “Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta” y “Ajustes por valoración - Diferencias de cambio” permanecen formando parte del patrimonio neto del Grupo en tanto no se produce la baja en el balance del activo en el que tienen su origen; en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias. Los ajustes por valoración con origen en los activos no corrientes en venta y en los pasivos asociados a ellos, se registran, netos de su efecto fiscal, con contrapartida en el epígrafe “Ajustes por valoración - Activos no corrientes en venta”. Los ajustes por valoración con origen en los pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, se registran netos de su efecto fiscal, con contrapartida en el epígrafe “Ajustes por valoración - Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto”.

Por lo que se refiere específicamente a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable (véase Nota 3.2.d), las diferencias de valoración se registran según los siguientes criterios:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos - en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto -, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran netas de su efecto fiscal transitoriamente en el epígrafe "Ajustes por valoración - Coberturas de flujos de efectivo".

Las diferencias en valoración correspondientes a la parte no efectiva de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo se llevan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias en valoración no se reconocen como resultados hasta que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en resultados o hasta la fecha de vencimiento del elemento cubierto.

b.4) Deterioro

Un activo financiero se considera deteriorado - y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro - cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce.

Se consideran deteriorados, y se interrumpe el devengo de sus intereses, los saldos sobre los que existen dudas razonables que hagan cuestionar su recuperación íntegra y/o el cobro de los correspondientes intereses en las cuantías y fechas inicialmente pactados; una vez tenidas en cuenta las garantías recibidas por las entidades para tratar de asegurar (total o parcialmente) el buen fin de las operaciones. Los cobros percibidos con origen en préstamos y créditos deteriorados se aplican al reconocimiento de los intereses devengados y, el exceso que pudiera existir, a disminuir el capital que tengan pendiente de amortización.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance de situación, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevar a cabo el Grupo para intentar conseguir su cobro en tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado e inversión crediticia:

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos. Sin embargo, el valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros. En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento; incluso, si procede, de los que puedan tener su origen en las garantías con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta),
- los diferentes tipos de riesgo a que esté sujeto cada instrumento, y
- las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual fuese fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando éste sea variable).

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos y para los que, no siendo significativos, no son susceptibles de ser clasificados en grupos homogéneos de instrumentos de características similares: tipo de instrumento, sector de actividad del deudor y área geográfica de su actividad, tipo de garantía, antigüedad de los importes vencidos, etc.
- Colectivamente, en los demás casos.

Se establecen criterios para la determinación de las pérdidas por deterioro que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago. De acuerdo con tales criterios, un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia:

- Cuando se evidencia un envejecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta, y/ o
- por materialización del “riesgo-país”, entendiendo como tal el riesgo que concurre en los deudores residentes en un país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

Se establecen distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. y fija para cada uno de estos grupos de riesgo las pérdidas mínimas por deterioro (“pérdidas identificadas”) que deben ser reconocidas en los estados financieros de las entidades.

Adicionalmente a las pérdidas identificadas, se dota la provisión de las pérdidas inherentes de los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como de los riesgos contingentes, clasificados como riesgo normal teniendo en cuenta la experiencia histórica de deterioro. A estos efectos, las pérdidas inherentes son las pérdidas incurridas a la fecha de los estados financieros, calculadas con procedimientos estadísticos, que están pendientes de asignar a operaciones concretas. La cuantificación de las pérdidas inherentes se obtiene por aplicación de los parámetros establecidos por el Banco de España sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español, que se modifican cuando las circunstancias lo aconsejan.

Por último señalar que en el ejercicio 2008 el Grupo ha identificado determinados activos financieros clasificados en esta categoría que, sin cumplir los criterios para clasificarlos individualmente como dudosos o fallidos, presentan debilidades que pueden suponer asumir pérdidas para el Grupo superiores a las coberturas por deterioro de los riesgos en seguimiento especial. El saldo deudor total al 31 de diciembre de 2008 considerado por el Grupo en esta subcategoría asciende a 150 millones de euros y se corresponde básicamente a deudores del sector inmobiliario. La cobertura media estimada por el Banco para cubrir estas pérdidas superiores esperadas es del 12% del saldo deudor.

Otros instrumentos de deuda

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de considerarse como un “Ajuste por Valoración - Activos financieros disponibles para la venta” y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que se produce la recuperación.

De la misma forma, en el caso de los instrumentos de deuda clasificados como “activos no corrientes en venta”, las pérdidas previamente registradas dentro del patrimonio neto del Grupo se considerarán realizadas reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de su clasificación.

Instrumentos de capital valorados al valor razonable clasificados como disponibles para la venta

Los criterios para cuantificar las pérdidas por deterioro y para su reconocimiento son similares a los aplicables a “otros instrumentos de deuda”; salvo por el hecho de que cualquier recuperación que se

produzca de tales pérdidas se reconoce en el epígrafe “Ajustes por Valoración - Activos financieros disponibles para la venta”.

Instrumentos de capital valorados al coste clasificados como disponibles para la venta

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Para su determinación, se considera el patrimonio neto de la entidad participada (excepto los ajustes por valoración debidos a coberturas por flujos de efectivo) que se deduce del último balance de situación aprobado corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración. Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

c) Reconocimiento de ingresos y costes

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Grupo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

No obstante, cuando un instrumento de deuda se considera deteriorado a título individual o está integrado en la masa de los que sufren deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, se interrumpe el reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias de los intereses que devenga. Estos intereses se reconocen contablemente cuando se perciben.

Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento inicial.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.
- Los vinculados a la concesión/emisión de activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado, forman parte del tipo de interés efectivo de la operación, excepto la parte que compensa costes directos relacionados, los cuales se registran como “otros productos de explotación”. Cuando no se dispone de contabilidad analítica para determinar dichos costes directos, se pueden compensar con la comisión de formalización hasta un 0,4% del principal del préstamo con un máximo de 400 € por operación, que se abona en el momento de la formalización a la cuenta de resultados y que disminuirá las comisiones periodificables antes mencionadas.

Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

d) Derivados financieros y coberturas contables

Derivados financieros

Los derivados financieros son instrumentos que permiten transferir a terceros la totalidad o parte del riesgo de mercado asociado a saldos y transacciones, utilizando como elementos subyacentes tipos de interés, determinados índices, los precios de algunos valores, los tipos de cambio cruzados de distintas monedas u otras referencias similares.

Todos los derivados se registran en balance por su valor razonable desde su fecha de contratación. Si su valor razonable es positivo se registrarán como un activo y si éste es negativo, se registrarán como un pasivo. En la fecha de contratación se entiende que, salvo prueba en contrario, su valor razonable es igual al precio de la transacción. Los cambios en el valor razonable de los derivados desde la fecha de contratación se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias en el capítulo "Resultados de operaciones financieras" excepto por aquellos derivados que se han contratado con el objetivo de realizar coberturas de flujos de efectivo, cuyas variaciones de valor se registran en la partida Ajustes de Valoración del Patrimonio Neto y excepto para aquellos derivados para los cuales el Grupo realiza la actividad de distribución, cuya variación de valor se imputa en la cuenta de pérdidas y ganancias periodificando el impacto hasta el vencimiento del derivado comprado y vendido. Concretamente, el valor razonable de los derivados se asimila a su cotización diaria y si esta no existiera, su valor razonable es estimaría como la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "cierre teórico"); utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: "valor actual neto" (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

Los derivados financieros que tienen como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquiden mediante entrega de los mismos se valoran a su coste de adquisición.

Los derivados financieros cuyo valor razonable no se puede determinar con suficiente objetividad aparecen valorados en las presentes cuentas anuales consolidadas de acuerdo con los importes devengados y no liquidados. Principalmente se trata de permutas financieras de tipo de interés contratadas con los fondos de titulización debido a la subjetividad y volatilidad de las hipótesis utilizadas para valorarlas.

Coberturas contables

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que cumplir las tres condiciones siguientes:

- Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:

- De variaciones en el valor de los activos y pasivos debidas a oscilaciones en el tipo de interés y/ o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valor razonable"),
- de alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros y transacciones altamente probables que prevea llevar a cabo una entidad ("cobertura de flujos de efectivo"),

- Eliminar eficazmente una parte significativa del riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:

- En el momento de la contratación de la cobertura se espera que en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
- Exista una evidencia suficiente de que la cobertura ha sido realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierta ("eficacia retrospectiva").

- Y por último, haberse documentado adecuadamente que la asignación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir esa cobertura; siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Grupo.

La mayor parte de las coberturas contables mantenidas por el Grupo corresponden a coberturas de valor razonable.

e) Compromisos por pensiones y otros compromisos con el personal

1.1. Retribuciones post-empleo

A continuación se describen los criterios contables más significativos, así como los datos más relevantes en relación con los compromisos por retribuciones post-empleo asumidos por el Grupo. Entre los citados compromisos se incluyen el complemento de las prestaciones del sistema público en los casos de jubilación, incapacidad permanente o fallecimiento, las remuneraciones e indemnizaciones pendientes de pago y aportaciones a sistemas de previsión para los empleados prejubilados.

Complemento de prestaciones del sistema público

De acuerdo con el convenio colectivo laboral vigente, la banca española tiene el compromiso de complementar las prestaciones de la Seguridad Social percibidas por sus empleados en caso de jubilación (excepto para las personas contratadas a partir del 8 de marzo de 1980) o incapacidad permanente o por los derechohabientes en caso de viudedad u orfandad.

El Sistema de Previsión Social del Banco sustituye y mejora lo estipulado en el convenio colectivo de banca e incluye compromisos en caso de jubilación, fallecimiento e invalidez, amparando a la totalidad de los empleados, incluyendo aquellas personas contratadas a partir del 8 de marzo de 1980. En el ejercicio 2000 el Banco procedió a exteriorizar sus compromisos por pensiones de acuerdo con la normativa establecida en la Disposición Adicional de la Ley de Planes y Fondos de Pensiones (Ley 8/1.987, de 8 de Junio, según redacción dada por la Ley 30/1.995, de 8 de Noviembre). El procedimiento elegido fue el de un plan de pensiones del sistema de empleo, complementado por un seguro para aquellos supuestos en los que el límite financiero de aportación establecido para los planes de pensiones no fuera suficiente para cubrir las obligaciones asumidas. El Sistema de Previsión Social incluye compromisos de aportación definida, cuyas cuantías se determinan, según cada caso, como un porcentaje sobre determinados conceptos retributivos y/o un importe anual prefijado y compromisos de prestación definida, que se encuentran cubiertos a través de contratos de seguro.

Compromisos de Aportación Definida

Las aportaciones corrientes realizadas por el Grupo por compromisos de jubilación de aportación definida, que incluyen a la práctica totalidad de los empleados en activo, se registran con cargo a la cuenta "Gastos de Personal – Dotaciones a Planes de Pensiones" (Nota 38) de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas y ascienden a 1.781 y a 2.468 miles de euros en los ejercicios 2008 y 2007, respectivamente.

Compromisos de Prestación Definida

El Banco mantiene compromisos de prestación definida en los casos de incapacidad permanente y fallecimiento de empleados en activo y prejubilados; en el caso de fallecimiento para una parte del personal jubilado; así como en el caso de jubilación para unos colectivos concretos de empleados en activo, prejubilados y jubilados (prestaciones en curso).

Los valores actuales de las obligaciones devengadas se cuantifican en bases individuales, habiéndose aplicado el método de valoración actuarial "Projected Unit Credit" en el caso de empleados en activo que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada. Las hipótesis actuariales utilizadas en dichas cuantificaciones son insesgadas y compatibles entre sí. Concretamente, las hipótesis actuariales más significativas utilizadas en los ejercicios 2008 y 2007, son las siguientes:

- Tablas de mortalidad: PERM/F 2000 P
- Tipo de interés técnico: 4,4%
- Índice de precios al consumo: 2%
- Tasa de crecimiento de salarios: entre 3% y 4%, en función del colectivo
- Edades de jubilación: como regla general los 65 años, salvo en aquellos casos en los que la empresa comunique una edad diferente.

Corporación Financiera Alba, S.A. tiene externalizados dos sistemas alternativos de planes de pensiones de prestación definida. A estos sistemas alternativos de planes de pensiones tendrán derecho los empleados que, al alcanzar la edad de jubilación en la plantilla de Corporación Financiera Alba, S.A. o Alba Participaciones, S.A., causen baja en la misma por tal motivo. Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración de estos compromisos han sido:

- Tablas de mortalidad y supervivencia PERM/F 2000 NP Y GRM/F 80-2
- Interés técnico pactado en las pólizas 4,00% - 6,00%
- Crecimiento IPC 2%

- Crecimiento salarial 2,50%
- Evolución bases Seguridad Social 2%
- Fecha de jubilación 65

La situación de los compromisos de prestación definida al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se muestra a continuación:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Compromisos por pensiones causadas	56.020	57.465
Riesgos devengados por pensiones no causadas	45.277	41.327
	101.297	98.792
Coberturas al cierre de cada ejercicio:		
Planes de pensiones	44.746	46.047
Fondo interno para pensiones y obligaciones similares (Nota 22)	2.017	1.718
Con contratos de seguro con compañías de seguros	54.534	51.027
	101.297	98.792

Las aportaciones corrientes realizadas por el Grupo por compromisos de jubilación de prestación definida, se registran con cargo a la cuenta "Gastos de Personal – Dotaciones a Planes de pensiones" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas y ascienden a 2.818 y a 2.035 miles de euros en los ejercicios 2008 y 2007, respectivamente (Nota 38).

Prejubilaciones

Con fecha 29 de septiembre de 2006 el Banco y los representantes de los trabajadores firmaron un "Acuerdo colectivo de empresa sobre prejubilaciones" por el cual, los empleados que así lo soliciten y que cumplan determinados requisitos, podrán resolver su relación laboral con el Banco a cambio de la percepción de determinadas compensaciones económicas, y de tal modo que se les facilite su posterior acceso a la jubilación anticipada, conforme a lo dispuesto en el artículo 161.3 de la Ley General de la Seguridad Social.

Los compromisos adquiridos con el personal prejubilado o en curso de prejubilación incluyen las retribuciones e indemnizaciones y las aportaciones a fondos externos de pensiones pagaderas durante el periodo de prejubilación. Estos compromisos están cubiertos mediante fondos internos del Grupo (Nota 21). Los compromisos correspondientes a este colectivo, a partir de la edad de jubilación, están incluidos en el Sistema de Previsión Social.

1.2. Otros compromisos con el personal

Retribuciones en especie

El Banco tiene el compromiso de entregar ciertos bienes y servicios a precios total o parcialmente subvencionados conforme a lo establecido en el convenio colectivo de banca y en los correspondientes acuerdos sociales. Los beneficios sociales más relevantes, atendiendo al tipo de retribución y al origen del compromiso son préstamos a empleados, seguros de vida y ayudas de estudios. Su ámbito de aplicación varía en función del colectivo de procedencia de cada empleado.

Los beneficios sociales correspondientes a los empleados en situación de activo se devengan y liquidan anualmente, no siendo necesaria la constitución de provisión alguna. El coste total por beneficios sociales entregados por el Banco a empleados en activo asciende a 1.339 y 1.177 miles de euros en los ejercicios 2008 y 2007, respectivamente, y se han registrado con cargo a la cuenta "Gastos de personal - otros" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por despido deben ser reconocidas cuando el Grupo se encuentre comprometido con la rescisión del contrato con cada uno sus trabajadores de manera que tenga un plan formal detallado para efectuar dicha rescisión.

f) Diferencias de conversión

La moneda funcional del Grupo es el euro, consecuentemente todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera.

Los activos y pasivos en moneda extranjera, incluyendo los de la sucursal en el extranjero (Nota 1), y las operaciones de compraventa de divisas a plazo contratadas y no vencidas que son de cobertura, se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio medios del mercado de divisas de contado español al cierre de cada ejercicio.

Las diferencias surgidas en partidas monetarias se abonan o cargan, según corresponda, en diferencias de cambio (neto) de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. Las diferencias surgidas en partidas no monetarias se abonan o cargan, según corresponda, en ajustes de valoración de patrimonio neto del balance consolidado adjunto.

g) Activos no corrientes en venta

El capítulo "Activos no corrientes en venta" recoge el valor en libros de las partidas cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales consolidadas. Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas - que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera - previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación.

Concretamente, los activos recibidos por el Grupo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta (activos adjudicados); salvo que el Grupo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

h) Activo material

Inmovilizado material de uso propio

El inmovilizado funcional se presenta a su coste atribuido, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente valor razonable.

A estos efectos, el coste de adquisición de los activos adjudicados destinados a uso propio se asimila al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

El valor en libros de determinados elementos del inmovilizado material fue revalorizado con fecha 1 de enero de 2004 (Nota 15)

La amortización se calcula aplicando el método lineal sobre el coste atribuido de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

Inmuebles	2% - 4%
Mobiliario, maquinaria e instalaciones	8% - 32%
Equipos de mecanización	25% - 50%

Con ocasión de cada cierre contable, el Grupo analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su nueva vida útil remanente y / o a su valor en libros ajustado. A 31 de diciembre de 2008 no existen indicios de ningún deterioro.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, las entidades registran la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Otros activos cedidos en arrendamiento operativo

El epígrafe “Activo Material – De uso propio - Otros activos cedidos en arrendamiento operativo” del balance de situación consolidado recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen para explotarlos en régimen de alquiler.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento, para su amortización y para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de carácter funcional.

i) Activos intangibles

El “Fondo de comercio” es la diferencia positiva surgida de la comparación del coste de la combinación de negocios con el porcentaje adquirido del valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida. Este activo no se amortiza, pero anualmente se somete a análisis de deterioro.

Los fondos de comercio – que sólo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso- representa, por tanto, pagos anticipados realizados por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles.

La totalidad de los “Otros activos intangibles” del Grupo tienen una vida útil definida, y se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, básicamente, al porcentaje de amortización del 33'33%

El Grupo reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Pérdidas por deterioro de resto de activos” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

j) Activos y pasivos fiscales

El gasto por el impuesto sobre sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias; excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en patrimonio neto, en cuyo supuesto, su correspondiente efecto fiscal se registra en patrimonio.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio (después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles) y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se reconozcan en la cuenta de resultados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre el valor en libros de los elementos patrimoniales y sus correspondientes bases fiscales (“valor fiscal”), así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria que corresponda, el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos, respectivamente, de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la administración correspondiente en ejercicios futuros.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que se vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Los ingresos o gastos registrados directamente en el patrimonio se contabilizan, netos del efecto fiscal, como diferencias temporarias.

k) Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas

Se consideran “garantías financieras” los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste; independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la entidad, etc.

En el momento de su registro inicial, el Grupo contabiliza las garantías financieras prestadas en el pasivo del balance de situación consolidado por su valor razonable más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, el cual, con carácter general, equivale al importe de la prima recibida más, en su caso, el valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su duración, teniendo como contrapartida, en el activo del balance, el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de las comisiones y rendimientos pendientes de cobro. Con posterioridad a su registro inicial, estos contratos se valoran en el pasivo del balance de situación consolidado por el mayor de los dos siguientes importes:

- las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas; que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado que se han explicado en el la Nota 2.9.1 anterior.

- el importe inicialmente registrado por estos instrumentos, menos la amortización de este importe que se realiza de manera lineal durante la duración de estos contratos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (si se aplicase otro criterio de imputación distinto del lineal, se deberá indicar).

Las provisiones constituidas, en su caso, sobre estos instrumentos se encuentran contabilizadas en el epígrafe “Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes” del pasivo del balance de situación consolidado. La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el epígrafe “Dotaciones a provisiones (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En la circunstancia de que, de acuerdo con lo anteriormente indicado, fuese necesario constituir una provisión por estas garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo asociadas a estas operaciones, las cuales se encuentran registradas en el epígrafe “Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros” del pasivo del balance de situación consolidado, se reclasifican a la correspondiente provisión.

l) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento se califican como financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Cuando las entidades actúan como arrendadoras de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo “Inversiones crediticias” del balance de situación.

Los contratos de arrendamiento que no son financieros se clasifican como arrendamientos operativos. Los activos cedidos bajo contratos de arrendamiento operativo a entidades del Grupo se tratan como otros activos cedidos en arrendamiento operativo, o como inversiones inmobiliarias.

m) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son obligaciones actuales surgidas por disposiciones legales o contractuales, por expectativas válidas creadas por el Grupo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades o por la evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular proyectos normativos de los que el Grupo no puede sustraerse.

Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos: es una obligación actual como resultado de un suceso pasado, y, en la fecha a que se refieren los estados financieros, existe una mayor probabilidad de que se tenga que atender la obligación que de lo contrario; para cancelar la obligación es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos; y se puede estimar fiablemente el importe de la obligación.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas:

- fondo para pensiones y obligaciones similares
- provisiones para impuestos y otras contingencias legales
- provisiones para riesgos y compromisos contingentes
- otras provisiones

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles del Grupo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Incluyen las obligaciones actuales del Grupo, cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos, o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad. Los pasivos contingentes se registran en cuentas de orden (Nota 28).

Los activos contingentes son activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y debe confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera de control del Grupo. Los activos contingentes no se reconocerán en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias pero se informarán en la memoria siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporan beneficios económicos por esta causa.

n) Transferencias de activos financieros y bajas de balance de activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros, el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, el activo financiero transferido no se da de baja de balance y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y los beneficios el tratamiento contable dependerá de quién controle los flujos netos de efectivo del activo financiero transferido.

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Del mismo modo, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

En las Notas 10 y 31 se resumen las circunstancias más significativas de las transferencias de activos realizadas por el Grupo.

o) Contratos de seguros y reaseguros

De acuerdo con las prácticas contables generalizadas en el sector asegurador, las entidades de seguros abonan a resultados los importes de las primas que emiten y cargan a sus cuentas de resultados el coste de los siniestros a los que deben hacer frente cuando se produce la liquidación final de los mismos. Estas prácticas contables obligan a las entidades aseguradoras a periodificar al cierre de cada ejercicio tanto los importes abonados a sus cuentas de pérdidas y ganancias y no devengados a esa fecha como los costes incurridos no cargados a las cuentas de pérdidas y ganancias.

Las periodificaciones más significativas realizadas por las entidades consolidadas en los que se refiere a los seguros directos contratados por ellas se recogen en las siguientes provisiones técnicas:

- Pasivos por contratos de seguros

Comprende las provisiones para primas no consumidas y las provisiones matemáticas, que se calculan póliza a póliza, en base a la formulación prevista en sus bases técnicas respectivas, y a las tablas de mortalidad y tipos de interés técnico de las mismas.

Se trata de productos de seguro y ahorro. Las bases técnicas utilizan tablas mortalidad GKMF-95 y tablas de supervivencia PERM/F 2000-P, con un interés técnico que oscila entre el 1,5% y el 2%.

- Activos por reaseguros

En el activo del balance de situación se presentan las provisiones técnicas por las cesiones de riesgos a reaseguradores, determinados en base a los mismos criterios que los utilizados para el seguro directo de acuerdo con los contratos de reaseguro en vigor.

p) Compensaciones de saldos

Solo se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación consolidado por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

4. Distribución de Resultados

El Consejo de Administración de Banca March, S.A. propondrá a la Junta General de Accionistas del Banco la distribución del resultado individual de ejercicio 2008 íntegramente a Reservas Voluntarias.

5. Grupo Banca March

A continuación se presentan los estados financieros resumidos de Banca March, S.A. a 31 de diciembre de 2007 y 2008:

BANCA MARCH, S.A.		
Balances de Situación resumidos al 31 de diciembre de 2007 y 2006		
	Miles de euros	
	31-12-2008	31-12-2007
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES	194.822	164.642
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	13.868	14.938
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	141.370	171.709
INVERSIONES CREDITICIAS	8.630.839	8.125.439
DERIVADOS DE COBERTURA	46.599	12.366
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	6.491	1.244
PARTICIPACIONES	281.377	233.409
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	2.017	1.718
ACTIVO MATERIAL	143.660	115.208
ACTIVO INTANGIBLE	2.502	1.627
ACTIVOS FISCALES	63.925	60.631
OTROS ACTIVOS	15.107	12.159
TOTAL ACTIVO	9.542.577	8.915.090
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	19.638	17.061
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO.	8.720.764	8.058.155
DERIVADOS DE COBERTURA	34.414	91.530
PROVISIONES	49.510	57.282
PASIVOS FISCALES	18.960	25.152
OTROS PASIVOS	32.471	30.435
TOTAL PASIVO	8.875.757	8.279.615
FONDOS PROPIOS	678.461	636.088
AJUSTES POR VALORACIÓN	-11.641	-613
TOTAL PATRIMONIO NETO	666.820	635.475
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	9.542.577	8.915.090

BANCA MARCH, S.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias resumidas
Ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2007 y 2006

	Miles de euros	
	2008	2007
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	495.478	422.621
INTERESES Y CARGAS ASIMILADOS	337.095	266.764
MARGEN DE INTERES	158.383	155.857
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	16.754	6.797
COMISIONES PERCIBIDAS	58.660	63.061
COMISIONES PAGADAS	7.800	8.519
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)	5.682	4.754
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	11.513	10.858
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN.	4.956	4.682
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN.	3.525	4.060
MARGEN BRUTO	244.623	233.430
GASTOS DE ADMINISTRACION	134.044	129.223
AMORTIZACIÓN	8.105	7.363
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	8.079	5.639
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS (neto).	40.170	32.826
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION	54.225	58.379
GANANCIAS (PERDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	-1.051	141
GANANCIAS (PERDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	-239	744
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	52.935	59.264
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	10.562	17.199
RESULTADO DEL EJERCICIO		
PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	42.373	42.065
RESULTADO DE LAS OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	42.373	42.065

BANCA MARCH, S.A.

Estados de cambios en los patrimonio netos para los ejercicios anuales finalizados al 31 de diciembre de 2008 y 2007

miles de euros
31-12-2008 31-12-2007

RESULTADO DEL EJERCICIO	42.373	42.065
OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-11.028	-2.579
Activos financieros disponibles para la venta	-15.264	-3.489
Diferencias de cambio	-489	-197
Impuesto sobre beneficios	4.725	1.107
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	31.345	39.486

	FONDOS PROPIOS					AJUSTES POR VALO- RACIÓN	TOTAL PATRI- MONIO NETO
	Capital	Prima de emision	Reservas	Resultado del ejercicio	Total fondos propios		
Saldo a 31-12-2006	29.159	2.804	527.348	34.712	594.023	1.966	595.989
Saldo inicial ajustado	29.159	2.804	527.348	34.712	594.023	1.966	595.989
Tota ingresos y gastos reconocidos	0	0	0	42.065	42.065	-2.579	39.486
Otras variaciones de patrimonio neto	0	0	34.712	-34.712	0	0	0
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	0	0	34.712	-34.712	0	0	0
Saldo a 31-12-2007	29.159	2.804	562.060	42.065	636.088	-613	635.475
Saldo inicial ajustado	29.159	2.804	562.061	42.064	636.088	-613	635.475
Tota ingresos y gastos reconocidos	0	0	0	42.373	42.373	-11.028	31.345
Otras variaciones de patrimonio neto	0	0	42.065	-42.065	0	0	0
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	0	0	42.065	-42.065	0	0	0
Saldo a 31-12-2008	29.159	2.804	604.126	42.372	678.461	-11.641	666.820

BANCA MARCH, S.A.

Estados de flujos de efectivo generados en los ejercicios anuales acabados al 31 de diciembre de 2008 y 2007

	Miles de euros	
	31-12-2008	31-12-2007
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION (1)	123.332 0	-165.776
RESULTADO DEL EJERCICIO	42.373	42.065
AJUSTES PARA OBTENER LOS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		
Amortización	-1.346	61.918
Otros ajustes	8.105	6.841
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN LOS ACTIVOS DE EXPLOTACIÓN	-9.451	55.077
Cartera de negociación	511.469	679.417
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-1.070	3.952
Activos financieros disponibles para la venta	0	0
Inversiones crediticias	-30.339	4.686
Otros activos de explotación	499.228	677.445
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN LOS PASIVOS DE EXPLOTACIÓN	43.650	-6.666
Cartera de negociación	602.334	409.658
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	11.535	5.839
Pasivos financieros a coste amortizado	0	0
Otros pasivos de explotación	655.539	379.538
COBROS/PAGOS POR IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	-64.740	24.281
COBROS/PAGOS POR IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	-8.560	
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION (2)	-93.152	-69.473
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos	94.176	69.997
Activos materiales	39.228	4.174
Activos intangibles	2.147	826
Participaciones	47.969	64.997
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	4.832	
Cobros	1.024	524
Activos materiales	58	524
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	966	0
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION (3)	0	250.000
Cobros	0	250.000
Otros cobros relacionados con instrumentos de financiación	0	250.000
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (1+2+3)	30.180	14.751
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	164.642	157.670
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	194.822	172.421

A continuación se detallan los datos más relevantes, utilizados en el proceso de consolidación, relativos a las sociedades dependientes consolidadas por integración global a 31 de diciembre de 2008:

		Miles de euros			
Sociedad o Subgrupo	Actividad	Porcentaje de participación de Banca March, S.A.		Capital y Reservas	Resultado
		Directa	Indirecta		
Alba Participaciones, S.A. (*)	Inversión mobiliaria		33,67%	393.546	387.968
Artá Capital, S.A. (*)	Gestora Capital Riesgo		21,16%	160	6.781
Deyá Capital S.C.R. (*)	Capital Riesgo		33,67%	81.521	-7.381
Corporación Financiera Alba, S.A.	Inversión mobiliaria	31,77%	1,90%	100.558	37.401
Igalca, S.A.	Inversión mobiliaria	100,00%		3.569	69
March Gestión de Fondos, S.A.	Gestora de I.I.C.	100,00%		4.699	610
March Gestión de Pensiones, S.A.	Gestora de F.P.	100,00%		3.165	132
March de Inversiones, S.A.	Inversión mobiliaria	100,00%		2.987	3.546
March Patrimonios, S.A.	Inversión inmobiliaria	100,00%		21.118	10.354
March Servicios Inmobiliarios de Canarias, S.A.	Inversión inmobiliaria	100,00%		562	29
March Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	Seguros de vida	100,00%		10.827	2.299
March Unipsa, Correduría de Seguros, S.A.	Correduría de Seguros	100,00%		3.629	10.767

*Banca March tiene el poder de controlar las políticas financieras y operativas de estas sociedades mediante su participación en Corporación Financiera Alba, S.A.

Los domicilios sociales de las empresas integradas globalmente se detallan en el anexo III.

Durante el ejercicio 2008 se ha vendido Islalink, S.A.

Todas las sociedades individuales integradas en la consolidación están domiciliadas en España.

Deloitte es la firma auditora de las cuentas anuales individuales y consolidadas de Banca March, S.A., así como de las cuentas anuales de las sociedades March Gestión de Fondos, S.A., March Gestión de Pensiones, S.A., mientras que Ernst & Young ha sido la firma auditora de las cuentas anuales consolidadas del subgrupo formado por Corporación Financiera Alba, S.A. y sociedades dependientes, y de March Vida de Seguros y Reaseguros, S.A.. PriceWaterhouseCoopers es el auditor de March Unipsa, Correduría de Seguros, S.A.

Los datos más relevantes, utilizados en el proceso de consolidación, relativos a las sociedades valoradas por el método de la participación a 31 de diciembre de 2008 son los siguientes:

		Miles de euros			
Sociedad o Subgrupo	Actividad	Porcentaje de participación Banca March, S.A.		Capital y Reservas	Resultados Netos
		Directa	Indirecta		
Actividad de Construcción y Servicios, S.A. (*)	Construcción	0,00%	8,25%	4.359.706	1.691.338
Acerinox, S.A. (*)	Industria Metalúrgica	0,00%	8,00%	3.233.088	-6.054
Antevenio (*)	Nuevas tecnologías	0,00%	6,92%	14.365	2.222
Carrefour Correduría de Seguros, S.A.	Correduría de seguros	0,00%	25,00%	1.988	5.292
Clinica Baviera, S.A. (*)	Oftalmología	0,00%	5,51%	187.873	7.861
GDS Correduría de Seguros, S.A.	Correduría de seguros	0,00%	33,33%	360	4.134
Prosegur, S.A. (*)	Seguridad y vigilancia	0,00%	3,37%	1.307.832	120.250

(*) Banca March ejerce la influencia significativa en estas sociedades a través de su participación en Corporación Financiera Alba, S.A..

Deloitte es el auditor de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., KPMG Auditores, S.L. es el auditor de Acerinox, S. A. y GDS Correduría de Seguros, S.A., PriceWaterhouseCoopers es el auditor de Carrefour Correduría de Seguros, S.A. y Prosegur, Compañía de Seguridad, S.A.

En el Anexo II figuran los domicilios de las Sociedades consolidadas por el método de integración global y las valoradas por el método de la participación.

6. Gestión del capital

La gestión del capital regulatorio del Grupo Banca March se basa en el ratio de solvencia exigido por la normativa de Banco de España desarrollada en la Circular 3/2008. Su gestión se encuentra estrechamente ligada a la gestión de los distintos riesgos. Todo ello conlleva que el adecuado control y gestión del riesgo dentro de los límites establecidos permite al Grupo preservar su solvencia, asignar el capital necesario y ofrecer una rentabilidad ajustada al riesgo que permite crear valor para el accionista.

De acuerdo con la normativa vigente a 31 de diciembre de 2008 el ratio de solvencia del Grupo es del 17'1%, siendo el 100% "core capital". Los requerimientos de capital ascienden a 747.341 miles de euros, ascendiendo el superávit de recursos propios de Banca March a 849.089 miles de euros. A continuación se detalla la naturaleza de los requerimientos de capital en base consolidada y la composición de los recursos propios computables:

		<i>Miles de euros</i>
Recursos propios básicos		2.683.351
Recursos propios secundarios		181.287
	Total	2.864.638
Deducciones por participaciones cualificadas		-1.264.545
Otras deducciones		-3.663
Recursos propios computables ("Core capital")		1.596.430
Requerimientos de recursos:		
Riesgo de crédito y contraparte		676.311
Cartera de negociación		721
Riesgo operacional		65.456
Específicos de gestoras de fondos		4.853
	Total	747.341
Superávit		849.089
Ratio de solvencia		17,1

7. Gestión del riesgo

La actividad con instrumentos financieros supone la asunción o transferencia de uno o varios tipos de riesgos por parte de las entidades financieras. Los riesgos relacionados con los instrumentos financieros son:

- a) Riesgo de mercado. Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe por variaciones en los precios de mercado; incluye, a su vez, tres tipos de riesgo:
 - Riesgos cambio. Surge como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre las monedas.
 - Riesgo de tipo de interés. Surge como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado.
 - Otros riesgos de mercado. Surgen como consecuencia de cambios en los precios de mercado distintos de los que se originen por el riesgo de cambio o de tipo de interés, bien por factores específicos del propio instrumento o su emisor, o por factores que afecten a todos los instrumentos similares negociados en el mercado.

- b) Riesgo de crédito. Es el riesgo de que una de las partes del contrato del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones y produzca en la otra parte una pérdida financiera.

- c) Riesgo de liquidez. Es el riesgo de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros.

Además de los riesgos relacionados con instrumentos financieros el Grupo incurre en riesgo operacional.

La gestión del riesgo global del Grupo recae en el Comité de Dirección Financiera del Grupo.

RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado se materializa a través de ciertas partidas dentro y fuera de balance que mantiene la entidad. Los factores de riesgo de mercado impactan a la cartera de negociación, a los activos disponibles para la venta y a los flujos de caja de instrumentos concretos mantenidos por la entidad. El riesgo de mercado del resto de activos y pasivos sensibles a los tipos de interés y a los tipos de cambio quedan recogidos bajo el riesgo de tipo de interés estructural y de tipo de cambio.

Los principios generales de gestión de los riesgos se establecen en el nivel jerárquico más elevado de la entidad, la Comisión Ejecutiva. En materia de riesgo de mercado, estos principios se articulan mediante las decisiones aprobadas por la Comisión en cuanto a:

- Fijación de la tolerancia global de Banca March en cuanto a riesgo de mercado, que será comunicada de manera efectiva al personal relevante en materia de la gestión del riesgo.
- Establecimiento del nivel prudente de exposición al riesgo de mercado, tal que sea consistente con los niveles de recursos propios mantenidos.
- Exigencia de un conocimiento suficiente y adecuado para la gestión del riesgo tanto para los integrantes de los órganos e individuos responsables de la asunción, medición, seguimiento y control del riesgo de mercado en la entidad.
- Supervisión periódica de los principios establecidos, para que éstos sean óptimos en todo momento para la identificación, medida, seguimiento y control del riesgo de mercado.
- Seguimiento de las necesidades en cuanto a recursos técnicos y humanos suficientes para gestionar adecuadamente el riesgo de mercado.

Estos principios se comunican de forma efectiva al personal de las áreas involucradas e informando directamente a las Direcciones involucradas en la asunción, medición y control del riesgo de mercado (Dirección Financiera, Dirección de Tesorería y Mercado de Capitales, Dirección de Análisis y Valores, Dirección General de Medios y Control de Tesorería), para que a su vez, transmitan de forma precisa la información al personal relevante en dichas tareas.

Concretamente, se emplea un sistema de coberturas que permite que los niveles de riesgo de mercado por actividad puramente bancaria –esto es, no incluyendo la actividad de cartera, seguros y no financiera– estén minimizados mediante el uso de derivados de negociación con posiciones prácticamente “casadas”.

En cuanto a los activos disponibles para la venta y las participaciones se establecen las políticas de diversificación pertinentes según la política de inversiones y adquisiciones aprobada por la entidad. El seguimiento del riesgo de mercado para estas partidas se realiza mediante el análisis mensual de las respectivas carteras, que incluye la revalorización de las inversiones a valor de mercado para las acciones cotizadas, así como el análisis de su rentabilidad.

La Comisión Ejecutiva fija la estrategia a seguir y objetivos en cuanto a riesgo de mercado, decidiendo las políticas y medidas oportunas para su implementación operativa en Banca March. Entre las tareas más relevantes de la Comisión en cuanto a riesgo de mercado figuran:

- Aprobar procedimientos para transmitir de forma efectiva a las unidades de negocio pertinentes la dirección estratégica establecida por el Consejo en materia de riesgo de mercado.
- Asegurar que las Direcciones implicadas observan las directrices establecidas por el Consejo.
- Definir controles internos efectivos para el seguimiento de riesgo de mercado.
- Controlar que los sistemas de información de la entidad, tanto informáticos como de modelización financiera, son adecuados para informar del riesgo de mercado efectivamente asumido.
- Aprobar previo establecimiento, revisión o delegación de tales tareas en los comités y/o direcciones pertinentes los límites de control para el riesgo de mercado.

La Comisión delega las actividades de análisis, seguimiento y control en el Comité de Activos y Pasivos y en el Control de Tesorería. El Comité de Activos y Pasivos tiene las siguientes competencias en cuanto a riesgo de mercado:

- Evaluar todos los factores de riesgo asociados con los elementos en y fuera de balance afectos por riesgo de mercado.
- Proponer análisis cuantitativos y cualitativos de los efectos de cambios potenciales en las condiciones de mercados sobre las partidas afectas por riesgo de mercado al Área Financiera.
- Evaluar si las tareas de mitigación están siendo efectivas.
- Supervisar que el riesgo de mercado está bajo los límites impuestos por la Comisión Ejecutiva e informar de cambios en los mismos.

RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

Las unidades implicadas en la gestión y control del riesgo de tipo de cambio entienden éste como un riesgo estructural que nace del desajuste entre posiciones abiertas denominadas en distintas divisas monedas con vencimiento en un período temporal concreto. La Comisión Ejecutiva, órgano delegado encargado de fijar las políticas de riesgos en la entidad, establece que la posición estructural en divisa sea estable y corresponda a la inversión permanente de la oficina en Londres, con lo que este riesgo está minimizado.

Este principio y las alteraciones que se pudieran producir, se comunicarán de forma efectiva mediante circulares internas al personal de las áreas involucradas e informando directamente al Comité de Activos y Pasivos y/o a las Direcciones responsables de la asunción, medición y control del riesgo de tipo de interés estructural (en este caso, Dirección Financiera), para que a su vez, transmitan de forma precisa la información al personal relevante en dichas tareas (Gestión Financiera e Información de Riesgos de Balance).

Los límites –y, en su caso, objetivos e intervalos– se revisan periódicamente para su adaptación a las nuevas condiciones del mercado o específicas del propio balance a sugerencia de Dirección Financiera y aprobación por parte del Comité de Activos y Pasivos. Del mismo modo, las alertas son revisables y adaptables a nuevas circunstancias de mercado, para que cumplan su función de señales preventivas ante un aumento de la exposición al riesgo.

El seguimiento del riesgo por tipo de cambio estructural se complementa con el seguimiento de la evolución de los gaps simples y relativos para cada banda temporal en la que se agrupan las partidas según la divisa en la que están emitidos permiten establecer las necesidades futuras de moneda extranjera y su impacto en el margen operativo.

RIESGO DE TIPO DE INTERÉS

Las unidades implicadas en la gestión y control del riesgo de tipo de interés entienden éste como un riesgo estructural que nace de los cambios en los tipos de interés y que se manifiesta a través del desajuste entre posiciones que están sujetas a una revisión en sus tasas de interés en un período temporal concreto. El impacto inmediato de este desajuste se traslada al margen de interés, mientras que el impacto a largo plazo se produce sobre el valor económico del Grupo, puesto que el valor económico de los activos, pasivos y elementos de fuera de balance está expuesto a los cambios en tipos de interés.

El riesgo de tipo de interés estructural sigue cuatro vías para su manifestación que han de analizarse para capturar sus efectos de forma completa:

- riesgo de reprecio o la diferencia entre las fechas de cambios de tipos y el calendario de flujos de caja
- riesgo de bases o el cambio en el tiempo de las relaciones entre las diferentes curvas de rendimientos que intervienen en la actividad del grupo
- riesgo de curva o la relación cambiante entre el rango de vencimientos
- riesgo de opciones de tipo de interés implícitas en los productos del grupo

Los principios generales de gestión de los riesgos en el Grupo Banca March se establecen en el nivel jerárquico más elevado de la entidad, la Comisión Ejecutiva. Como parte integrante del riesgo de mercado en materia de riesgo de tipo de interés, estos principios se articulan mediante las decisiones aprobadas por el Comité de Activos y Pasivos, en quien la Comisión delega las funciones descritas anteriormente.

La Comisión Ejecutiva es informada de los límites operativos en materia de riesgo de tipo de interés estructural que se detallan a continuación. Los objetivos de estos límites de exposición máxima son:

- Determinar si el actual perfil de riesgo de tipo de interés estructural aprobado es prudente y acorde con las directrices aprobadas por y si se está operando bajo los límites operativos vigentes
- Identificar las debilidades de los sistemas de medida del riesgo de tipo de interés
- Si el nivel de riesgo es excesivo, proponer y encomendar el análisis al Área Financiera de las propuestas alternativas para reconducir la situación
- Resumir la situación actual y alertar de la toma de medidas necesarias para iniciar medidas correctivas si fuera necesario

Además de los límites detallados a continuación, se evalúan la evolución de los márgenes de intermediación:

- por divisa relevante (la única divisa que representa más de un 5% del activo o pasivo en media de los últimos seis meses es el euro) y a nivel global (incluyendo las divisas relevantes y no relevantes)

- por escenarios de crecimiento de los activos y pasivos según el presupuesto aprobado por la Comisión Ejecutiva.

- por escenarios de crecimiento de los activos y pasivos que reflejen situaciones extremas, así como por escenarios propuestos ya sea por Gestión o Dirección Financiera y el Comité de Activos y Pasivos.

Los límites –y, en su caso, objetivos e intervalos– se revisan periódicamente para su adaptación a las nuevas condiciones del mercado o específicas del propio balance a sugerencia de Dirección Financiera y aprobación por parte del Comité de Activos y Pasivos. Del mismo modo, las alertas son revisables y adaptables a nuevas circunstancias de mercado, para que cumplan su función de señales preventivas ante un aumento de la exposición al riesgo.

Los límites se han escogido en consonancia con la metodología empleada para medir el riesgo de tipo de interés. Los límites/alertas escogidos se aplican a:

- El margen financiero sensible a los tipos de interés
- El valor económico de la entidad
- Los recursos propios de la entidad

Estos límites se complementan con el seguimiento de la evolución de los gaps simples y relativos para cada banda temporal en la que se agrupan las partidas según sus fechas de reprecio y/o vencimiento para instrumentos a tipo variable e instrumentos a tipo fijo, respectivamente. Adicionalmente, se construyen medidas de duración –sensibilidad de los instrumentos de renta fija a las variaciones en los tipos de interés– que permiten identificar de forma rápida la intensidad ante cierto movimiento esperado en la curva de tipos. Estos límites, métricas y su seguimiento se complementan con la evaluación prospectiva del margen financiero y el valor económico ante distintos escenarios de crecimiento de la actividad comercial.

A continuación se presenta la matriz de vencimientos y renovaciones del Grupo a 31 de diciembre de 2008 correspondiente a activos y pasivos sensibles:

Miles de euros

	Vista (*)	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Más de 2 años	Total
ACTIVO							
Inversión crediticia	31.392	2.045.096	1.371.182	2.728.627	194.779	435.017	6.806.093
Mercado monetario	0	597.161	38.434	0	0	0	635.595
Cartera de títulos	0	257.649	865.626	16.588	7	19	1.139.889
PASIVO							
Recursos de clientes	779.876	2.401.736	1.253.208	1.256.388	72.566	2.311	5.766.085
Mercado monetario	0	646.019	258.758	543.797	0	0	1.448.574
Financiación mayorista	0	162.087	516.387	809.898	4.889	15.272	1.508.533
NETO	-748.484	-309.936	246.889	135.132	117.331	417.453	-141.615

(*) Los saldos de pasivo incluyen básicamente cuentas corrientes.

RIESGO DE CONTRAPARTE

La Comisión Ejecutiva es el órgano encargado de determinar las políticas de gestión del riesgo de contraparte. Los principios básicos para la gestión del riesgo de contraparte son:

- Asegurar que las exposiciones al riesgo de contraparte son prudentes
- Comunicar de forma efectiva los cambios en los límites que se puedan producir desde la última fijación de límites a las personas responsables del control de dicho riesgo
- Establecer los sistemas de información necesarios para permitir el seguimiento de los criterios de selección para las contrapartidas así como para su

El riesgo de contraparte en el Grupo Banca March se manifiesta mediante posiciones prestadoras a clientes, principalmente Entidades de Crédito residentes o no residentes, de Tesorería y Mercado de Capitales.

Si bien la Comisión Ejecutiva aprueba los límites, es la Dirección Financiera la responsable de hacer el seguimiento y proponer cambios estratégicos según las condiciones específicas de contrapartes o sectores varíen y/o según las condiciones de económicas o de mercado se alteren desde la última vez que la Comisión aprobó los límites. Por su parte, Control de Tesorería es el departamento responsable de controlar, informar sobre la cercanía del agotamiento del límite y advertir de ello para impedir el exceso de los límites.

Además de la gestión diaria que hace la Dirección Financiera, el Comité de Activos y Pasivos recibe y supervisa mensualmente los informes sobre el estado de los límites emitidos por Control de Tesorería y los cambios pertinentes sugeridos por la Dirección Financiera.

RIESGO DE CREDITO

La gestión del riesgo de crédito constituye un aspecto fundamental de la estrategia del Grupo Banca March. Para generar valor de forma sostenida es fundamental contar con una gestión adecuada y eficiente, por ello se han dedicado importantes recursos a configurar un sistema de gestión que permite valorar y homogeneizar todas las tipologías de riesgo conforme a las mejores prácticas observadas en el mercado y recogidas en el Acuerdo de Capitales de Basilea II.

En el Grupo Banca March, la gestión y el control de los riesgos se estructuran en las siguientes fases:

- Definición de las políticas de riesgo que reflejan los principios de la gestión de riesgos de la entidad.
- Identificación de los riesgos, mediante la revisión y seguimiento constante de las exposiciones, análisis de los nuevos productos y negocios y el análisis específico de operaciones singulares.
- Medición de los riesgos utilizando, para dicha finalidad, metodologías y modelos que han sido ampliamente contrastados.
- Fijación de límites globales y específicos para las diferentes clases de riesgos, productos, clientes, grupos, sectores y geografías.
- Elaboración y distribución de un completo conjunto de informes que se revisa con frecuencia mensual por parte de los responsables de la gestión de la Banca a todos los niveles.

La Comisión Ejecutiva ha aprobado los principios básicos de la política de riesgo de crédito basada en los siguientes puntos:

- Función de riesgos integrada en la estrategia global del Grupo, alineada con sus objetivos y preservando siempre los criterios de independencia y calidad de riesgo.
- Visión y tratamiento global del Cliente, mediante el tratamiento integral de todos los factores de riesgo y especializaciones.
- Concentración en perfiles de riesgo medio-bajo y diversificación del riesgo, limitando las concentraciones en clientes, grupos, sectores, productos o geografías.
- Proceso continuo en la gestión del riesgo de crédito, desde la admisión hasta la extinción del riesgo, en el que colaboran todas las partes implicadas de la organización.
- El grupo tendrá en cuenta a la hora de tomar decisiones la cuota de CIR con los clientes.
- Implantación en el uso de herramientas de rating interno y "scoring". Mejora continua en los sistemas internos de Gestión del Riesgo y el personal implicado en la misma:
 - Empleo de modelos de scoring para la evaluación de probabilidad de incumplimiento y dictamen de todas las operaciones de la cartera de Particulares y Autónomos, centrándose en aquellas que generen valor para la entidad.
 - Uso del Rating de Empresas como variable determinante en la sanción, evitando la exposición con firmas de Rating bajo y seleccionando la exposición en sectores de alto riesgo en la actualidad como el inmobiliario, promotor etc.
 - Diseño de política de seguimiento del riesgo avanzada, basada en modelos de scoring tanto para el seguimiento de los riesgos como las recuperaciones y refuerzo de la función para prevenir con suficiente antelación un posible deterioro del mismo.
 - Información periódica de evolución de riesgos crediticios y reporting completo de todas las actividades que certifique la adecuación del perfil de riesgos a las políticas de riesgo aprobadas y a los límites de riesgo establecidos.
- Calidad de servicio como factor fundamental en el tratamiento del riesgo que repercute en el servicio ofrecido tanto a departamentos internos, como a los clientes finales.

El Consejo de Administración es el órgano que ostenta la máxima responsabilidad en riesgo, y delega en la Comisión Ejecutiva, la cual determina la estrategia y política de riesgos del Grupo y sanciona las operaciones no delegadas, sin límite en cuanto a importe.

La Comisión Ejecutiva es informada de forma continua de la evolución de los riesgos crediticios de mayor importe, así como de la evolución de la calidad del riesgo crediticio y del nivel de las coberturas para insolvencias. La Comisión Ejecutiva además de fijar los principios básicos de actuación en gestión de riesgos, autoriza los límites de delegación de facultades para riesgos de crédito al Comité de Operaciones,

que preside el Consejero Delegado, y al Director de Inversiones el cual delega a su vez en las comisiones de riesgo de las diferentes divisiones regionales. Estos Comités sancionan riesgos individuales o de grupo de acuerdo con el esquema de delegación establecido. La Dirección de Inversiones tiene dependencia directa del Consejero Delegado, lo que garantiza su independencia de las unidades de negocio.

Para la revisión y cumplimiento de los objetivos de diversificación sectorial se incorpora un informe a la comisión ejecutiva en el Dossier de comisión. Dicha estructura se revisa trimestralmente, se acuerdan las acciones pertinentes en función del cumplimiento, entorno económico y estrategia del Grupo. El Director Comercial es responsable de la comunicación de los posibles cambios en políticas o correcciones a la red comercial. Como norma general está establecida una cifra de riesgo máximo por cliente/grupo del 5% de los RRPP del Grupo y, adicionalmente, la suma de todos los clientes que superen esta cifra no puede ser superior a 3 veces los RRPP.

El grado de concentración de los “grandes riesgos” de Banca March no supera los límites máximos establecidos por la Cir 3/2008, de Banco de España. En la Nota 11 se muestra la distribución geográfica y por actividades del riesgo crediticio.

El Departamento de Inversiones está estructurado en cuatro áreas:



Admisión del riesgo.

El Área de Admisión tiene como función el transmitir e implantar las políticas de riesgo del Grupo recogidas en el manual de riesgos. Adicionalmente la concesión de riesgos se sustenta en la normativa aprobada por la comisión ejecutiva y disponible a toda la red:

- “Atribuciones de riesgo”
- “Normativa básica de Inversiones y Puzzle (aplicativo de expediente de cliente y alta de contratos de activo)” que contiene una descripción completa de las últimas normas publicadas con especial incidencia en materia de Riesgos, Propuesta de operaciones de activo. Impresos y normas de cumplimentación, Concesión de Préstamos Hipotecarios, Delegación en materia de riesgos, Seguros...
- “Comunicaciones Puzzle” que contiene una descripción completa de Tipo de operaciones, Determinación de perfiles de cliente, entrada de datos, balances...
- Manuales operativos
- Recursos y planillas
- Propuesta de Operaciones de Activo. Impresos y Normas de cumplimentación.
- Propuestas de Operaciones de Activo. Garantías a favor de terceros.
- Autorizaciones Previas.
- Operaciones de Reestructuración de Deuda.

Dentro de las responsabilidades del departamento de Admisión del riesgo se encuentra el análisis y la sanción de operaciones de riesgo para todo tipo de segmentos.

Calidad y Seguimiento.

Tiene como función el seguimiento y la evolución de la cartera de riesgos del Grupo. El Área de Seguimiento tiene como función el transmitir e implantar las políticas de riesgo del Grupo sustentadas en la normativa aprobada por la comisión ejecutiva y disponible a toda la red en Intranet en las siguientes normas de Riesgos:

- Central información de riesgos del Banco de España "C.I.R.B.E."
- Comité de riesgos de oficinas
- Seguimiento y Control de Riesgos. Sistema de Alertas
- Operaciones de riesgo con garantías reales y/o bancarias
- Políticas asignadas de riesgo
- Tratamiento riesgos de circulante (Cartera comercial y pólizas de crédito)

En este área se están desarrollando sistemas y métodos predictivos que permitan anticipar situaciones de morosidad. En particular se está desarrollando un sistema de scoring proactivo que se empleará para la asignación automática de políticas de riesgos y se detalla en la sección Herramientas de gestión: sistemas de medición, comunicación, control y seguimiento.

Dentro de estos sistemas se encuentra la automatización de alertas de riesgos, así como la generación automática de las minutas de los préstamos hipotecarios y su posterior contraste con las escrituras, consiguiendo reducir considerablemente el riesgo operativo del producto con mayor peso en el Activo.

A lo largo de 2008, se ha avanzado en la utilización de los modelos de Rating para al actividad de seguimiento de riesgos, soportada por el reporting específico realizado sobre el Rating.

Recuperaciones.

Tiene como función la de gestionar el recobro de la inversión impagada, tanto la contabilizada en mora como la que presenta incidencia de impagos inferior a 3 meses.

Este área cuenta con sistemas para la gestión de las situaciones de pre-morosidad y mora de forma diferenciada, de forma que permite realizar un tratamiento ajustado al nivel del riesgo. Para ello se aplican diferentes segmentaciones en función de la antigüedad de la deuda, importe, productos, sectores etc. y se realiza un tratamiento ajustado a los diferentes segmentos.

En la actualidad se está trabajando en el desarrollo de modelos predictivos que permitan perfeccionar la segmentación de la cartera, determinar un perfil de riesgo y probabilidad de recuperación y, en función de los mismos, asignar las acciones de forma automática y ajustada a las características de dicho segmento de población.

La recuperación de riesgos se sustenta en la normativa aprobada por la comisión ejecutiva y disponible a toda la red en Intranet en las siguientes normas de Riesgos:

- Riesgos en situación de morosidad
 - Comité de riesgos de oficinas
 - Base de datos de incumplimiento
 - Información incidental de clientes
- Proyectos.

Tiene como función el promover e implantar las metodologías y sistemas de tratamiento del riesgo que promueve el acuerdo de capital de Basilea II. Dentro de sus funciones está:

- Desarrollo de sistemas informáticos para la visión total del cliente, proceso de las solicitudes y sanción y control de riesgos hasta la formalización.
- Análisis, seguimiento y validación de los modelos de calificación del riesgo, tanto para el Scoring como el Rating.
- Producción de reporting clave para la gestión del riesgo de crédito y desarrollo de herramientas informáticas que soporten el mismo.
- Desarrollo e implantación de modelos internos tanto de Scoring como de Rating para la gestión de admisión y relación con el cliente e implantación en entornos técnicos.
- Identificación de sub-poblaciones y tratamiento específico

Herramientas

Admisión.

Para la adecuada gestión del riesgo se cuenta con una plataforma que integra tanto una visión completa del expediente del cliente como todos los procesos desde la captura de datos hasta la formalización para todos los segmentos de Particulares. Para el segmento de Empresas y Negocios se cuenta con la implementación de algunos productos estando el resto en fase de desarrollo.

Esta plataforma no sólo permite optimizar la gestión del riesgo de crédito sino también reducir riesgos operativos al incorporar todas las etapas hasta la formalización del producto de activo, incluyendo actas de los distintos estamentos y comités con la sanción final hasta la firma del contrato, que quedan almacenadas en el sistema.

Para el proceso de las solicitudes se ha procedido a implantar dos procesos diferenciados por su tipología:

a) El primero de ellos se ocupa del tratamiento de clientes Particulares y Autónomos (uso Particular), que se gestionan de manera descentralizada mediante un sistema automático de valoración basado en modelos de scoring para todos los productos: hipotecas, consumos y tarjetas.

Dicho sistema incorpora toda la información recogida en la captura de las solicitudes:

- Datos socio-demográficos de los intervinientes
- Datos de la operación
- Información de bases de datos internas con histórico de vinculación y externas sobre incumplimientos y endeudamiento del cliente (Bureau y CIR)

Una vez finalizada esta etapa, se procede a la sanción de la propuesta basada en:

- Modelos de cálculo de probabilidad de incumplimiento de acuerdo a los parámetros de Basilea II (PD). Estos modelos son modelos genéricos desarrollados en 2005 en base a la experiencia en carteras de características similares a la Banca March, y adaptados al perfil de clientes de la entidad.
- Políticas de riesgos
- Cálculo de capacidad de pago (en función de ingresos y gastos declarados de los intervinientes, incorporando información estadística en función de la tipología del cliente, región etc.).
- Asignación de límites específicos por producto y segmento, adaptando la toma de decisiones al perfil de riesgo de los intervinientes, capacidad de hacer frente a los pagos y perfil de riesgo de la operación.

La plataforma se ha diseñado para implementar todos los parámetros anteriormente descritos diferenciados por segmento, como por ejemplo, Clientes vinculados / no vinculados, Residentes / No Residentes, Tipología de productos, Nivel de endeudamiento, Nivel de atribuciones del delegado etc. diseñados centralizadamente desde la dirección de inversiones.

Posteriormente, para el proceso de formalización se incorporan todas las validaciones de documentación necesarias para la misma (Actas, Documentos del cliente como Nóminas, IRPF etc.) y la comunicación con los sistemas de alta y mantenimiento de contratos.

b) El segundo proceso, integrado en la misma plataforma de riesgo, es el circuito de tratamiento de No Retail (Negocios y Empresas). Este proceso incorpora toda la automatización de entrada de datos:

- Balances y Cuenta de resultados de los clientes en diversos momentos del tiempo.
- Datos de la operación
- Información de bases de datos internas con histórico de vinculación y externas sobre incumplimientos y endeudamiento del cliente (Bureau y CIR)
- Información descriptiva de la situación y posiciones de los clientes

Para el proceso de toma de decisiones se dispone de un modelo de análisis económico/financiero automatizado. Asimismo y asociado al análisis anterior, se dispone de un sistema de Rating implantado. Éste es un sistema de calificaciones de solvencia con el que se pretende medir el grado de riesgo que comporta un cliente, contando por consiguiente con una escala de 13 valoraciones diferentes, cada una de ellas equivale a una probabilidad de impago a 1 año. Dicho Rating varía en función del segmento de pertenencia, y el factor mínimo cuantitativo tiene un peso del 80%. El Rating permite segmentar a los clientes por perfiles de riesgo y, consecuentemente, definir diferentes políticas tanto reactivas como proactivas o de seguimiento en función de la escala a que pertenezca. El Rating se complementa con un análisis pormenorizado de la propuesta/cliente por parte de gestores de empresas y analistas de riesgos que se incorpora a la propuesta y soporta la decisión finalmente adoptada.

El proceso de formalización posterior sigue como en el caso de Particulares, se incorporan todas las validaciones de documentación necesarias para la misma (Actas, Documentación del cliente etc.) y la comunicación con los sistemas de alta y mantenimiento de contratos.

Durante el año 2008 se ha seguido mejorando el circuito de tratamiento de las propuestas de Negocios y Empresas con la incorporación en la plataforma del informe electrónico de cliente tanto individual como de grupo, que se acompaña a las propuestas de riesgos y constituye un documento con la información relevante para la decisión a disposición de los órganos competentes en materia de concesión de riesgos.

El informe electrónico homogeneiza la estructura de contenidos de los informes de clientes que se venían elaborando por la red de Oficinas. Su utilidad principal es la incorporación de forma automática de datos relativos a posiciones en la entidad e información CIRBE, de tal manera que se evita su transcripción manual

y reduce el riesgo operacional y la carga de trabajo asociada a su elaboración, lo que redundará tanto en una mayor fiabilidad de sus contenidos como en una notable mejora en la eficiencia. Por otra parte, el informe electrónico incorpora otra información relativa a estados contables, solvencia financiera, posiciones en otras entidades, que ha sido recabada del cliente e introducida previamente en el sistema PUZZLE y almacenada en bases de datos actualizables.

El informe electrónico se adapta a la personalidad jurídica del cliente, para lo cual se han elaborado modelos específicos para personas físicas y sociedades individuales. También existe un modelo para grupos de riesgo, que agrupa y sintetiza la información de los componentes que los integran.

Con todo ello, el informe electrónico incorpora la última información que sobre el cliente se dispone en el momento de su elaboración y, en su conjunto, constituye una imagen precisa y actualizada de su situación financiera y económica, así como de la operativa que mantiene con la entidad.

Una vez completado el circuito de decisión, el informe electrónico se bloquea para impedir su posterior modificación y queda almacenado en un archivo para su eventual consulta, de tal manera que de cada cliente se dispondrá en el futuro de un histórico de los informes electrónicos que respaldaron las decisiones de riesgo adoptadas en cada momento.

Seguimiento.

La entidad cuenta con un sistema de alertas automáticas de riesgos a nivel de cliente definido centralizadamente, recomendaciones de oficinas sobre cambios de políticas en base a información del cliente o de los informes de Auditoría interna que conjugados con el análisis por parte de los analistas y el comité de seguimiento de riesgos permite asignar las políticas de riesgos: 'Normal', 'Vigilar', 'Reducir' y 'Extinguir'.

Tras el análisis pormenorizado de clientes se actualiza la situación de los clientes en el aplicativo de seguimiento de riesgos, dicha información se hace disponible tanto a la red como a los departamentos de Admisión del Riesgo, Recuperaciones y Auditoría interna. Adicionalmente, para ganar en flexibilidad se trabaja de forma coordinada con la red para posibles modificaciones en las mismas y diseño de acciones posteriores.

A lo largo de 2007 se iniciaron los procesos de análisis y seguimiento periódicos de los modelos de Scoring de Particulares que han permitido identificar desviaciones en los mismos y realizar los desarrollos de modelos basados en datos internos del banco. Los nuevos modelos se encuentran en fase de implantación dentro de la plataforma de admisión.

Como en el caso de clientes Particulares, a lo largo de 2007 se inició el informe de seguimiento periódico del rating que incorpora los mapas de ratings y profundiza el análisis por sectores, mejorando la calidad de la evaluación del riesgo y de las decisiones.

Recuperaciones.

El proceso de recuperaciones se inicia desde el primer día en que se produce el impagado de cualquier producto de Activo o descubiertos en Cuentas vista. La gestión realizada y actualización se hace con periodicidad semanal que se soporta en gestiones conjuntas de los servicios centrales y la red, que mantiene la relación con el cliente y finalmente se plasma en el reporting distribuido a los diferentes niveles de la Banca. El procedimiento operativo consta de las siguientes fases:

PRE-MORA

- Obtención de incidencias semanales.
- Selección automática de las incidencias relevantes en función de los parámetros determinados centralizadamente e información a los diferentes niveles de la red de oficinas.
- Toda la información incidental seleccionada como relevante se incorpora al aplicativo de gestión de Incidencias y Morosos, se determina la prioridad en la gestión de las incidencias en función de una serie de segmentaciones por importe, antigüedad de deuda, tipología, concurrencia etc. y se asigna el flujo de proceso más apropiado a cada caso.
- Desde este aplicativo se coordina junto con la red las acciones a realizar de forma descentralizada o centralizada sobre las incidencias preocupantes o clientes (en caso de estados avanzados de impagado) y se hace disponible dicha información a las oficinas, directores de zona y director de Red.

- Este aplicativo mantiene un expediente con información completa de cada incidencia y se almacena un fichero histórico para análisis posterior, incorporando tanto información sobre gestiones realizadas centralizadamente como por la red de forma descentralizada. Entre las funcionalidades cabría destacar:
 - Regularización de incidencias canceladas.
 - Revisión de los informes incidentales pendientes de cumplimentar y gestión con oficinas
 - Resolución de los informes incidentales cumplimentados, determinación de acciones adicionales o pase a estados de mayor gravedad.
 - Preparación de la información para Comité de Dudosos.

MORA Y DUDOSOS

A partir de la entrada en Mora de un cliente la gestión se realiza a nivel de cliente y se diferencia del incidental en los siguientes aspectos:

- Obtención de los datos mensuales de dudosos, gestiones y estimaciones.
- Envío a las oficinas y directores de zona de la información referente al ratio de morosidad de oficina, zona y banca.
- Coordinación junto con la red de información correspondiente a dudosos, fallidos y sus respectivas gestiones:
 - Traspaso a Dudosos de los contratos correspondientes.
 - Asignación de coberturas
 - Análisis individualizado de estimaciones de cobro de los contratos.
- Seguimiento de Dudosos: determinación de flujo de proceso adecuado y revisión de gestiones asignadas a cada contrato en base a información disponible en el expediente del cliente.

INVERSIÓN CREDITICIA	2008	2007
ratio de morosidad	1,76%	0,48%
porcentaje de cobertura	131,50%	428,96%

RIESGO DE LIQUIDEZ

Los principios básicos en el marco de gestión de la liquidez en el Grupo Banca March son:

- Mantener una liquidez suficiente y acorde a las posiciones abiertas tanto dentro como fuera de balance, formada por una masa de activos líquidos de alta calidad crediticia.
- Desarrollar la capacidad de respuesta a situaciones de estrés en la obtención de financiación.
- Fijar el perfil de riesgo que el Grupo está dispuesta a asumir según las condiciones económicas y de mercado, generales y específicas para la entidad.
- Establecer una estrategia adaptativa de diversificación y las fuentes de financiación que ayude a mitigar el riesgo y a adquirir y mantener el perfil de riesgo.

El riesgo de liquidez se deriva de la eventual incapacidad potencial del Grupo para atender los compromisos de pago, aunque sea de forma temporal, por no disponer de activos líquidos suficientes o por no poder acceder a los mercados para su refinanciación a un precio razonable.

Se han seleccionado una serie de métricas relevantes en relación al negocio desarrollado bajo diferentes horizontes temporales. Con estas métricas se pretende, por un lado, detectar rápidamente las vulnerabilidades que puedan existir a nivel estructural en el balance en cuanto a liquidez y, por otro, articular un sistema de límites y alertas que ayuden a la gestión de la liquidez bajo condiciones de normalidad así como para asegurar la continuidad de la operativa del Grupo ante eventuales situaciones de estrés.

El Grupo Banca March emplea dos tipos de métricas:

- Las que permiten analizar la estructura actual del balance en términos de liquidez. Pueden ser cuantitativas o cualitativas.
- Las que adoptan una visión prospectiva y que se basan en proyecciones de flujos de caja y posiciones futuras

Sobre las primeras se establecen límites para el control y el seguimiento de la exposición al riesgo de liquidez y las vulnerabilidades del balance; esto es, se emplean en la gestión diaria de la liquidez. También

se pueden establecer sobre ellas, en lugar de límites, objetivos o intervalos de aceptación según su naturaleza, o simplemente ser objeto de su evolución histórica. Los límites –y, en su caso, objetivos e intervalos- se revisan periódicamente para su adaptación a las nuevas condiciones del mercado o específicas del propio balance. Asimismo, se establecen alertas, también revisables, que actúan como señales preventivas ante un aumento de la exposición al riesgo.

Partiendo de un escenario de no-crisis, se establecen una serie de indicadores de liquidez, en forma de Límites y Alertas. Cuando el incumplimiento de las mismas estén próximas, las unidades de Tesorería, Gestión Financiera, Análisis de Riesgos de Balance junto con el departamento de Control de Tesorería, se reunirán preventivamente, para evaluar los motivos de dicha situación y su posible gravedad. En su caso, se procederá a seguir el Plan de Contingencia, una vez activadas las alarmas pertinentes. Estas unidades, además, se reunirán ante cualquier hecho, acaecido o previsible, lo recomiende (cambios de perspectivas o de mercado, rebasamiento frecuente de alertas o límites, revisión de perspectivas y/o rating, etc.)

Los límites y alertas se revisarán, al menos anualmente o, a propuesta de cualquiera de las unidades implicadas en su control y seguimiento: Control de Tesorería (dependiente del Área de Medios), en su análisis, Análisis de Riesgo de Balance (Área Financiera), o en su Gestión, Tesorería (gestión a corto plazo) y Gestión Financiera (gestión a medio y largo plazo), dependientes ambas del Área Financiera.

El COAP aprueba anualmente el esquema de límites y alertas que rige la gestión del riesgo de liquidez. El Área Financiera, a través de la Tesorería y Gestión Financiera, es el responsable de la ejecución de esa política. Además, mantiene informado al Comité de Activos y Pasivos (COAP) del grado de cumplimiento de la misma y de los excesos en los límites y alertas. Son los siguientes:

1. Apelación máxima al Mercado Monetario (M.M.):

Se establece la capacidad estimada de financiación máxima al mercado monetario de interbancario y clientes de la Tesorería a través de cualquiera de los instrumentos que gestiona la Tesorería pero excluyendo los Pagarés colocados a clientes minoristas a través de la red. Tanto las alertas como los límites a cada uno de los plazos (1, 5, 15 días, etc.) como el límite total, son acumulados.

2. Capacidad de apelación al Eurosistema (Banco de España y Banco Central Europeo):

La obtención de esta financiación se puede lograr a través de 2 vías: o bien pignorando activos en la póliza del Banco de España (BdE) y llevando a cabo disposiciones según se vayan necesitando los fondos; o bien a través de las subastas de refinanciación del Banco Central Europeo (BCE) instrumentadas a través de “repos” o acuerdos de recompra de activos válidos para descuento. Los activos no líquidos válidos para descuento en el Eurosistema son:

- Préstamos y créditos con determinadas características publicadas por BdE.
- Efectos comerciales con vida residual inferior a 6 meses.
- Préstamos y créditos -que no cumplen las condiciones requeridas por el BdE o el BCE para ser descontables - pero que son susceptibles de ser titulizados.

3. Financiación mayorista a corto versus a largo plazo.

Pretende evitar el recurso a la financiación mayorista a corto plazo de manera recurrente y creciente, por traslado de los vencimientos de medio y largo plazo, o por creación de nuevas necesidades, dado que son recursos relativamente volátiles y con mayor riesgo de liquidez.

4. Concentración anual de vencimientos mayoristas:

Los vencimientos de las emisiones mayoristas de medio y largo plazo anuales (en cada año de calendario) deben ser menores a un determinado porcentaje del total de vencimientos de dichos instrumentos, sin incluir titulaciones. Este límite pretende diluir los vencimientos en el tiempo, para evitar dificultades de renovación por una concentración excesiva en un único ejercicio. Se fija una alerta sobre el límite de concentración temporal.

5. Capacidad de emisión de Cédulas Hipotecarias

En la emisión de cédulas hipotecarias, la normativa legal fija el límite en el 80% de las hipotecas elegibles o aptas. Este indicador condiciona los Planes de Emisiones Mayoristas. Es por ello que tanto Análisis de

Riesgos en Balance como Control de Tesorería (Sistemas de Información) proporcionan la información mensual respecto a la cartera hipotecaria.

6. Índices de concentración de acreedores

Permite un análisis homogéneo y sistemático del grado de concentración de las fuentes de financiación.

- **INDICO**. Se aplica al grado de concentración en los pasivos tesoreros, sin tener en cuenta la masa de depósitos minoristas. Este índice devuelve, para cada estructura de financiación por contrapartes posible, el número de clientes, equivalente en concentración, que se tendría si fueran todos ellos idénticos (es decir, aportarían el mismo volumen de fondos).

- **Ratio de concentración**. Mide el porcentaje total de pasivo que proviene de los mayores acreedores.

- **Coefficiente de Gini**. Mide la dispersión o desigualdad en la distribución de los saldos. El valor mínimo es 0, que indica igualdad perfecta (todos los acreedores tienen el mismo saldo). El valor máximo es 1, que indica desigualdad extrema (un sólo acreedor tiene todo el saldo).

7. Capacidad de Pago a corto plazo

Para evitar que una disposición súbita por parte de los clientes de los disponibles pueda generar una crisis de liquidez en el Grupo, se mantienen un porcentaje mínimo de los pasivos exigibles en activos plenamente líquidos. Como activos plenamente líquidos, por prudencia en la gestión, sólo se computan los activos líquidos válidos para descuento el importe disponible en la póliza de BdE. Siendo el límite mínimo a mantener del 5%.

8. Capacidad estructural de liquidez

Se trata de realizar una previsión de cuáles van a ser las necesidades derivadas de las coberturas del gap de crédito en un horizonte temporal (por defecto 12 meses). En segundo lugar, se trata de controlar que exista una suficiencia de la capacidad de financiación de la Banca durante ese horizonte temporal.

Además de los 8 indicadores cuantitativos Banca March cuenta con una serie de indicadores cualitativos. Son un conjunto de indicadores o señales que avisan sobre una menor capacidad de apelación que la que se considera como deseable en situación de no crisis. Las unidades responsables de la gestión y el seguimiento de la Liquidez Estructural de la Banca tiene como responsabilidad el detectar cualquier señal que pueda implicar un empeoramiento de las líneas que el grupo tiene actualmente a su disposición, sea de apelación directa como de emisión. Estos son:

- Perspectivas de reducción de calificación crediticia de la entidad.
- Restricciones de acceso al mercado monetario.
- Dificultad para cubrir o ampliar el plan de emisiones mayoristas aprobado.
- Reducción drástica de pasivos mayoristas o minoristas.
- Rumores o noticias que afecten a la percepción que del grupo tiene el mercado.
- Desastre natural, técnico, tecnológico o terrorista
- Incrementos significativos del spread de emisión o cotización de los títulos emitidos por Banca March, con respecto a los comparables de referencia.

Además del seguimiento de la liquidez estructural con los límites y seguimientos descritos, para medir el riesgo de liquidez en la entidad para abordar las obligaciones futuras, se realizan proyecciones de los futuros flujos de caja y fuentes de recursos bajo escenarios generados a partir de la combinación de condiciones de crecimiento agresivo o moderado en el activo y de estabilidad o erosión en el pasivo.

Las necesidades de liquidez de la Banca March en un horizonte temporal vienen definidas, por un lado, por el monto de vencimientos de las emisiones vivas y de los pasivos con vencimiento conocido y por otro, por el crecimiento del gap de crédito (la diferencia entre el crecimiento de las inversiones y de los acreedores en balance). La evolución del gap de crédito, a su vez, es consecuencia de la actividad de las Bancas (Minorista, de Empresas, etc) y de la actividad de Mercados (por ejemplo, posición en cartera no descontada).

El COAP de Banca March, analiza mensualmente las previsiones de liquidez a medio plazo (12 meses), así como los gaps de liquidez por estructura de negocio (gap de crédito, gap de cartera y resto) y su financiación (minorista, mayorista, fondos propios y activos descontables).

El COAP también acuerda las políticas de emisión en sus diferentes modalidades (deuda senior, cédulas hipotecarias, titulización de activos, etc), en función de las exigencias legales y condiciones de mercado para cada plazo e instrumento.

A 31 de diciembre de 2008 la disponibilidad de liquidez de Banca March era de 386.580 miles de euros:

	<i>miles de euros</i>			
	2008	2007	Variación	
			Absoluta	%
Caja	69.318	75.553	-6.235	-8,25
Banco de España (Activo)	125.529	89.111	36.418	40,87
Banco de España (Pasivo)	-407.481	-200.304	-207.177	103,43
Entidades de Crédito (Activo)	717.522	534.524	182.998	34,24
Entidades de Crédito (Pasivo)	-641.883	-533.711	-108.172	20,27
Disponible de crédito Banco de España	523.575	576.162	-52.587	-9,13
DISPONIBILIDAD DE LIQUIDEZ	386.580	541.335	-154.755	-28,59

Ante las circunstancias excepcionales que se produjeron en los mercados financieros internacionales, fundamentalmente en la segunda mitad de 2008, los gobiernos europeos adoptaron el compromiso de tomar las medidas oportunas para intentar solventar los problemas de la financiación bancaria y sus efectos sobre la economía real, con el objeto de preservar la estabilidad del sistema financiero internacional. Los objetivos fundamentales de dichas medidas eran asegurar condiciones de liquidez apropiadas para el funcionamiento de las instituciones financieras, facilitar el acceso a la financiación por parte de las instituciones financieras, establecer los mecanismos que permitan, en su caso, proveer recursos de capital adicional a las entidades financieras que aseguren el funcionamiento de la economía, asegurar que la normativa contable es suficientemente flexible para tomar en consideración las excepcionales circunstancias acontecidas en los mercados y reforzar y mejorar los mecanismos de coordinación entre los países europeos.

Dentro de este marco general, durante el último trimestre de 2008 en España se aprobaron las siguientes medidas:

- Real Decreto-Ley 6/2008, de 10 de octubre, por el que se crea el Fondo para la Adquisición de Activos Financieros (en adelante, FAAF), y la Orden EHA/3118/2008, de 31 de octubre que desarrolla dicho Real Decreto. La finalidad del FAAF, que se encuentra adscrito al Ministerio de Economía y Hacienda y que cuenta con una aportación inicial de treinta mil millones de euros ampliables hasta cincuenta mil millones de euros, es adquirir con cargo al Tesoro Público y con criterios de mercado, mediante el procedimiento de subastas instrumentos financieros emitidos por las entidades de crédito y fondos de titulización de activos españoles, respaldados por créditos concedidos a particulares, empresas y entidades no financieras.

- Real Decreto-Ley 7/2008, de 13 de octubre, de Medidas Urgentes en Materia Económica en relación con el Plan de Acción Concertada de los Países de la Zona Euro y la Orden EHA/3364/2008, de 21 de noviembre, que desarrolla el artículo 1 de dicho Real Decreto que incluye las siguientes medidas:

- Por una parte, el otorgamiento de avales del Estado a las emisiones realizadas por las entidades de crédito residentes en España a partir del 14 de octubre de 2008 de pagarés, bonos y obligaciones, que cumplan determinados requisitos: ser operaciones individuales o en programas de emisión; no ser deuda subordinada ni garantizada con otro tipo de garantías; estar admitidas a negociación en mercados secundarios oficiales españoles; tener un plazo de vencimiento entre 3 meses y 3 años si bien este plazo puede ampliarse a 5 años previo informe del Banco de España; tipo de interés fijo o variable, con requisitos especiales para la emisiones realizadas a tipo variable; la amortización debe realizarse en un solo pago y las emisiones no pueden incorporar opciones ni otros instrumentos financieros y tener un valor nominal no inferior a 10 millones de euros. El plazo de otorgamiento de avales finalizará el 31 de diciembre de 2009 y el importe total máximo de avales a conceder en 2008 será de 100.000 millones de euros.

- Por otra parte, la autorización, con carácter excepcional y hasta el 31 de diciembre de 2009, al Ministerio de Economía y Hacienda para adquirir títulos emitidos por las entidades de crédito residentes en España, que necesiten reforzar sus recursos propios y así lo soliciten, incluyendo participaciones preferentes y cuotas participativas.

Los Administradores de la Entidad, dentro de sus políticas de gestión del riesgo, tienen la posibilidad de utilizar las mencionadas medidas. Asimismo los Administradores consideran que las medidas anteriores ofrecen un marco de actuación adecuado para que las operaciones se puedan desarrollar normalmente

durante el ejercicio 2009 si que se ponga de manifiesto ningún problema de liquidez o de rentabilidad para la entidad.

RIESGO OPERACIONAL

El riesgo operacional es inherente al desarrollo de cada una de las actividades del Grupo. La gestión de este riesgo supone una identificación continua y sistemática, así como el análisis y revisión de los procesos. Desde la Dirección General de Medios se identifican las exposiciones, se analiza la relación coste/beneficio y se priorizan las acciones correctoras.

De acuerdo con las directrices de Basilea II la gestión del riesgo operacional supone la clasificación de los eventos según su tipología (fraude externo; fraude interno; relaciones laborales y seguridad en el trabajo; clientes, productos y prácticas empresariales; daños a activos materiales; incidencias en el negocio y fallos en los sistemas; ejecución, entrega y gestión de procesos) y la línea de negocio en que se genera (fianzas corporativas, negociación y ventas; banca minorista; banca comercial; liquidación y pagos; servicios de agencia; administración de activos; intermediación minorista). Los eventos relevantes ocurridos se analizan en las reuniones del Comité de Auditoría, con el fin de introducir en los procesos operativos las mejoras que sean necesarias.

Asimismo, el Grupo tiene contratadas diversas pólizas de seguros de responsabilidad y daños, que reducen el efecto de potenciales pérdidas no deseadas.

8. Caja y depósitos en bancos centrales

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Caja	69.318	75.553
Depósitos en Banco de España	125.529	89.111
	<u>194.847</u>	<u>164.664</u>

El rendimiento medio de los depósitos durante los ejercicios 2008 y 2007 ha sido de 4'12% y 3'99%, respectivamente

El detalle por vencimientos y el valor razonable de las partidas que componen este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre adjunto se encuentran en las Notas 24 y 25, respectivamente.

9. Carteras de negociación deudora y acreedora.

9.1. Composición del saldo

La composición del saldo de estos capítulos de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Cartera de negociación deudora		
Otros instrumentos de capital	6.011	55.716
Derivados de negociación	13.868	8.401
	<u>19.879</u>	<u>64.117</u>
Cartera de negociación acreedora		
Derivados de negociación	19.638	17.061
	<u>19.638</u>	<u>17.061</u>

9.2. Otros instrumentos de capital

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Acciones de sociedades españolas		
Entidades de credito	0	19.480
Resto	6.011	33.790
	<u>6.011</u>	<u>53.270</u>
Acciones de sociedades extranjeras		
Entidades de credito	0	56
Resto	0	2.390
	<u>0</u>	<u>2.446</u>
Total	<u>6.011</u>	<u>55.716</u>

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos. Durante el ejercicio 2008 se ha vendido una parte significativa de la los instrumentos de capital clasificados en la cartera de negociación.

9.3. Derivados financieros de negociación

A continuación se presenta el desglose, por tipo de operaciones, de los saldos de este epígrafe de los balances de situación a 31 de diciembre de 2008 y 2007, todos ellos contratados en mercados no organizados:

	<i>Miles de euros</i>			
	2008		2007	
	Valor razonable	Valor nocial	Valor razonable	Valor nocial
Derivados de negociación deudores:				
Por tipo de operación:				
Riesgo de cambio	5.245	73.932	3.465	1.306.560
Riesgo de tipo de interés	8.245	268.145	4.172	205.353
Riesgo sobre acciones	378	120.000	764	152.850
	<u>13.868</u>	<u>462.077</u>	<u>8.401</u>	<u>1.664.763</u>
Por plazo:				
Hasta 1 mes	3.759	45.289	345	469.647
De 1 a 3 meses	1.301	25.633	12	793.277
De 3 a 1 año	284	9.663	3.298	46.486
De 1 a 2 años	170	10.975	110	8.215
De 2 a 3 años	2.836	74.165	188	12.996
De 3 a 4 años	0	0	830	37.575
De 4 a 5 años	3.393	225.492	1.009	179.378
Más de 5 años	2.125	70.859	2.609	117.189
Total	<u>13.868</u>	<u>462.076</u>	<u>8.401</u>	<u>1.664.763</u>
Derivados de negociación acreedores:				
Por tipo de operación:				
Riesgo de cambio	6.755	105.821	3.325	1.310.102
Riesgo de tipo de interés	8.512	388.135	4.598	355.353
Riesgo sobre acciones	4.371	125.489	9.138	137.341
	<u>19.638</u>	<u>619.445</u>	<u>17.061</u>	<u>1.802.796</u>
Por plazo:				
Hasta 1 mes	6.911	101.576	276	489.272
De 1 a 3 meses	1.280	73.941	7	792.964
De 3 a 1 año	2.211	21.074	4.697	80.002
De 1 a 2 años	993	46.426	7.593	93.420
De 2 a 3 años	2.836	80.075	188	12.996
De 3 a 4 años	0	0	830	37.575
De 4 a 5 años	3.282	225.493	861	179.378
Más de 5 años	2.125	70.859	2.609	117.189
Total	<u>19.638</u>	<u>619.444</u>	<u>17.061</u>	<u>1.802.796</u>

El importe nocial y / o contractual de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros resulta de la compensación y / o combinación de los mismos.

10. Activos financieros disponibles para la venta

10.1. Composición del saldo

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2008 y 2007, atendiendo a la naturaleza de las operaciones es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	2007	2007
Valores representativos de deuda		
Administraciones publicas españolas	41.521	14.665
Entidades de crédito residentes	0	0
Entidades de crédito no residentes	206	276
Otros sectores residentes	80.248	86.354
Otros sectores no residentes	3.970	852
	<u>125.945</u>	<u>102.147</u>
Pérdidas por deterioro	-516	-624
Subtotal	<u>125.429</u>	<u>101.523</u>
Otros instrumentos de capital		
Acciones de sociedades españolas		
Cotizadas	0	0
No cotizadas	58.206	153.063
	<u>58.206</u>	<u>153.063</u>
Acciones de sociedades extranjeras		
Cotizadas	0	0
No cotizadas	0	0
	<u>0</u>	<u>0</u>
Entidades de crédito residentes no cotizados	12.632	12.632
Participaciones/acciones en Instituciones de Inversión Colectiva	40.889	75.820
Pérdidas por deterioro	-2.452	-6.022
Subtotal	<u>109.275</u>	<u>235.493</u>
Total	<u>234.704</u>	<u>337.016</u>

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito del Banco en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

Como consecuencia de las ventas realizadas durante los ejercicios 2008 y 2007, un total de 4.575 y 12.444 miles de euros respectivamente (antes de su correspondiente efecto fiscal), se han adeudado del capítulo "Ajustes por valoración" y han sido registrados en el capítulo "Resultado de operaciones financieras" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidada de dichos ejercicios (ver Nota 36).

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 39.751 y 74.005 miles de euros se corresponden con participaciones y/o acciones en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por sociedades del Grupo.

Durante el ejercicio 2008 se ha adquirido títulos de la sociedad Ros Roca, S.A. por importe de 47.712 miles de euros. La disminución de las acciones de sociedades españolas no cotizadas en el ejercicio 2008 se debe a la venta de la sociedad Isofotón, S.A. cuyo coste era de 150.000 miles de euros.

El rendimiento medio de los valores representativos de deuda durante los ejercicios 2008 y 2007 ha sido de 7'80% y 5'72%, respectivamente

El detalle por vencimiento de los valores representativos de deuda se incluye en la Nota 26.

10.2. Pérdidas por deterioro

Los movimientos que han afectado a las pérdidas por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en este capítulo a lo largo de los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Saldos al inicio del período	624	761
Incremento de deterioro con cargo a resultados	0	0
Decremento de deterioro con abono a resultados	-108	-137
Saldo al final del período	516	624

Los movimientos que han afectado a las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital incluidos en este capítulo a lo largo de los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Saldos al inicio del período	6.022	15.082
Incremento de deterioro con cargo a resultados	677	460
Decremento de deterioro con abono a resultados	0	0
Utilizaciones	-4.247	-9.520
Saldo al final del período	2.452	6.022

Las utilizaciones del ejercicio 2008 proceden de la venta de la participación en Palio, fondo de capital riesgo. Las utilizaciones del ejercicio 2007 se deben básicamente a la venta de la participación en Spirent, de actividad proveedor de componentes de telecomunicaciones, que estaba provisionada en un 70%.

11. Inversiones crediticias

11.1. Composición del saldo

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2008 y 2007, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en los que tienen su origen, es:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Depositos en entidades de crédito	717.528	534.524
Crédito a la clientela	8.351.098	7.742.430
Total bruto	9.068.626	8.276.954
Menos: pérdidas por deterioro	-193.177	-158.972
Total neto	8.875.449	8.117.982

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

11.2. Depósitos en Entidades de crédito

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2008 y 2007, sin considerar, en su caso, el saldo de las pérdidas por deterioro, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en los que tienen su origen, era:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Cuentas a plazo	566.581	359.643
Adquisición temporal de activos (Nota 30)	106.827	142.916
Cheques a cargo de entidades de crédito	19.908	17.954
Otras cuentas	23.830	12.043
Total bruto	717.146	532.556
Ajustes por valoración (*)	382	1.968
Total neto	717.528	534.524

(*) Los ajustes por valoración mostrados anteriormente corresponden al devengo de intereses y rendimientos asimilados.

El rendimiento medio de los depósitos en entidades de crédito durante los ejercicios 2008 y 2007 ha sido de 4'59% y 3'29%, respectivamente.

El detalle por vencimiento de estos activos financieros se incluye en la Nota 26.

11.3. Crédito a la clientela

A continuación se indica el desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2008 y 2007, sin considerar el saldo de las pérdidas por deterioro, atendiendo a la modalidad y situación de las operaciones:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Cartera comercial	245.380	277.312
Deudores con garantía real	5.340.184	5.069.816
Otros deudores a plazo	2.220.232	1.978.203
Deudores a la vista y varios	176.302	182.460
Arrendamientos financieros	178.416	150.324
Otros activos financieros	6.805	20.357
Activos deteriorados	146.908	37.060
Total bruto	8.314.227	7.715.532
Ajustes por valoración (*)	36.871	26.898
Total neto	8.351.098	7.742.430

(*) Los ajustes por valoración mostrados anteriormente corresponden al devengo de intereses y rendimientos asimilados, así como a las correcciones por comisiones.

El detalle por vencimiento de estos activos financieros se incluye en la Nota 26.

Las garantías tomadas para asegurar el cobro de las operaciones incluidas en "Deudores con garantía real" son garantías hipotecarias, dinerarias, de valores u otras. A 31 de diciembre de 2008 el valor razonable de todas las garantías tomadas era superior al saldo del balance consolidado correspondiente a "Deudores con garantía real".

A 31 de diciembre de 2008 del importe total de "Arrendamientos financieros" 50.988 miles de euros corresponden se han concedido sobre bienes inmobiliarios, mientras que 127.428 miles de euros lo ha sido sobre bienes mobiliarios.

A 31 de diciembre de 2008 y 2007, el desglose de este epígrafe por sector de actividad del acreditado, sin considerar los ajustes por valoración ni las pérdidas por deterioro, era el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Sector público	121.826	76.519
Agricultura y pesca	27.918	22.967
Industria	473.729	291.302
Inmobiliaria y construcción	2.397.672	2.346.377
Comercio y hostelería	1.503.409	1.400.937
Transporte y comunicaciones	294.312	221.517
Intermediación financiera	19.563	24.194
Particulares	1.987.476	1.958.590
Otros residentes	1.248.757	1.123.002
Sector no residente	239.565	250.127
Total	8.314.227	7.715.532

A 31 de diciembre de 2008 y 2007, el desglose de este epígrafe por áreas geográficas era el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Europa	8.306.430	7.705.528
Latinoamérica	1.583	3.283
Resto del mundo	6.214	6.721
Total neto	8.314.227	7.715.532

El Grupo financia a sus clientes la adquisición de bienes tanto mobiliarios como inmobiliarios mediante contratos de arrendamiento financiero que se registran en este epígrafe de "Crédito a la clientela".

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, del total del saldo del epígrafe "Crédito a la clientela", un importe de 1.074.780 y 815.965 miles de euros, respectivamente, corresponden a préstamos titulizados a través de fondos de titulización constituidos por el Grupo, sobre los cuales se mantienen riesgos o beneficios, por lo que no pueden ser dados de baja de balance. El desglose de los mismos atendiendo a la naturaleza del elemento cedido en los que tienen su origen se muestra a continuación:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Activos hipotecarios titulizados	1.070.117	805.922
Otros activos titulizados	4.663	10.043
	1.074.780	815.965

Adicionalmente el Grupo al 31 de diciembre de 2008 mantiene fuera de balance un importe de 72.463 miles de euros correspondientes a préstamos titulizados con anterioridad a 1 de enero de 2004.

El rendimiento medio de los créditos a la clientela durante los ejercicios 2008 y 2007 ha sido de 5'93% y 5'25%, respectivamente.

11.4 Activos vencidos y activos deteriorados

El movimiento habido durante 2008 y 2007 en la cuenta "Crédito a la clientela – Activos deteriorados", se muestra a continuación:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Saldo al inicio del período	37.060	22.762
Altas	182.822	41.918
Amortización	-5.185	-1.663
Recuperación	-67.789	-25.957
Saldo al fin del período	146.908	37.060

A continuación se presenta un desglose de las pérdidas por deterioro que se integran en el saldo del capítulo "Inversiones crediticias":

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Pérdidas por deterioro determinadas específicamente	63.815	32.630
Pérdidas por deterioro no determinadas específicamente	129.362	126.342
	193.177	158.972

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en las pérdidas por deterioro de los activos que integran el saldo del capítulo "Inversiones Crediticias".

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Saldo al inicio del período	158.972	127.523
Incremento del deterioro con cargo a resultados	47.014	35.293
Decremento del deterioro con abono a resultados	-6.374	-2.162
Utilización del saldo deteriorado por pase del activo a cuentas de fallidos	-5.061	-1.589
Trasposos	-1.394	-42
Diferencias de cambio	20	-51
Saldo al fin del período	193.177	158.972

Las recuperaciones (netas) de activos fallidos en los ejercicios 2008 y 2007 ascienden a 441 y 628 miles de euros, respectivamente, y se presentan deduciendo el saldo del epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) – Inversiones crediticias" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.

A 31 de diciembre de 2008 el importe de saldos renegociados, para los que se han recibido garantías eficaces adicionales y por tanto no se han considerado como activos deteriorados, no es significativo respecto del total de inversión crediticia. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el saldo de activos que estarían vencidos o deteriorados de no haberse renegociados sus condiciones es de 19.663 miles de euros y 17.341 miles de euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2008 y 2007 la antigüedad de los activos vencidos y no deteriorados es la siguiente:

	<i>Miles de euros</i>			
	Menos de 1 mes	Más de 1 mes, sin exceder de 2	Más de 2 meses, sin exceder de 3	Total
Ejercicio 2008				
Otros sectores residentes	31.203	3.769	9.674	44.646
Sector no residente	143	39	23	205
Total	31.346	3.808	9.697	44.851
Ejercicio 2007				
Otros sectores residentes	45.995	13.345	1.864	61.204
Sector no residente	80	50	68	198
Total	46.075	13.395	1.932	61.402

El movimiento de los activos deteriorados dados de baja del activo es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Saldo al inicio del período	69.342	69.589
Altas	5.080	1.626
Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos	5.062	1.587
Con cargo directo en la cuenta de pérdidas y ganancias	18	11
Productos vencidos y no cobrados	0	28
Bajas	22.232	1.873
Por recuperación en efectivo de principal	450	639
Por recuperación en efectivo de productos vencidos y no cobrados	9	5
Por prescripción	21.764	1.229
Por adjudicación de otros activos	9	0
Saldo al fin del período	52.190	69.342

12. Cartera de inversión a vencimiento

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2008 y 2007, atendiendo a la naturaleza de las operaciones es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Valores representativos de deuda		
Administraciones publicas españolas	19.968	17.310
Otros sectores no residentes	0	3.117
	<u>19.968</u>	<u>20.427</u>

El detalle por vencimiento de estos activos financieros se incluye en la Nota 26.

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El rendimiento medio de Cartera de inversión a vencimiento durante los ejercicios 2008 y 2007 ha sido de 3'76% y 3'51%, respectivamente.

13. Derivados de cobertura (deudores y acreedores)

A 31 de diciembre de 2008 y 2007 las principales posiciones cubiertas por el Grupo y los derivados designados para cubrir dichas posiciones son coberturas de valor razonable:

- cédulas hipotecarias emitidas por el Grupo a tipo fijo: el riesgo se cubre utilizando un swap de tipo de interés que convierte el tipo fijo en tipo variable.
- depósitos estructurados emitidos por el Grupo: el riesgo se cubre utilizando un equity swap que, implícitamente contiene un swap que cubre el valor razonable del depósito.

A continuación se presenta un desglose del valor razonable de los derivados financieros de cobertura registrados en los balances de situación consolidados que mantenía en vigor el Grupo al 31 de diciembre de 2008 y 2007, todos ellos contratados en mercados no organizados:

	<i>Miles de euros</i>			
	2008		2007	
	Valor razonable	Importe nominal	Valor razonable	Importe nominal
Derivados de cobertura deudores				
Entidades de crédito				
Microcoberturas de valor razonable				
Riesgo de tipo de interés	41.405	751.783	3.148	1.093.626
Riesgo sobre cesta de acciones e índices	5.194	149.300	9.218	139.350
	<u>46.599</u>	<u>901.083</u>	<u>12.366</u>	<u>1.232.976</u>
Por plazo:				
Hasta 1 mes	1.675	25.000	400	18.000
De 1 a 3 meses	1.054	50.000	0	0
De 3 meses a 1 año	1.004	12.100	1.505	22.250
De 1 a 2 años	1.460	62.200	6.597	87.100
De 2 a 3 años	0	0	716	12.000
Más de 5 años	41.406	751.783	3.148	1.093.626
	<u>46.599</u>	<u>901.083</u>	<u>12.366</u>	<u>1.232.976</u>
Derivados de cobertura acreedores				
Entidades de crédito				
Microcoberturas de valor razonable				
Riesgo de tipo de interés	29.148	1.607.857	82.355	1.000.000
Riesgo sobre cesta de acciones e índices	5.266	114.700	8.764	140.600
Microcoberturas de flujos de efectivo				
Riesgo de tipo de interés	0	0	0	0
Riesgo sobre cesta de acciones e índices	0	0	411	6.000
	<u>34.414</u>	<u>1.722.557</u>	<u>91.530</u>	<u>1.146.600</u>
Por plazo:				
Hasta 1 mes	1.018	25.000	481	18.000
De 1 a 3 meses	1.616	50.000	0	0
De 3 meses a 1 año	712	12.100	1.827	23.500
De 1 a 2 años	1.920	27.600	5.350	87.100
De 2 a 3 años	0	0	1.106	12.000
De 3 a 4 años	0	0	411	6.000
De 4 a 5 años	3.450	51.493	0	0
Más de 5 años	25.698	1.556.364	82.355	1.000.000
	<u>34.414</u>	<u>1.722.557</u>	<u>91.530</u>	<u>1.146.600</u>

Correspondientes a las coberturas de valor razonable durante el ejercicio 2008 se registraron en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada 102.450 miles de euros en concepto de ganancias por los instrumentos de cobertura y 102.450 miles de euros en concepto de pérdidas por los instrumentos cubiertos atribuibles al riesgo cubierto.

El importe notional y / o contractual de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros resulta de la compensación y / o combinación de los mismos. Todos los derivados han sido contratados con contrapartidas con calificaciones crediticias solventes.

14. Activos no corrientes en venta

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Activo material uso propio	802	0
Inversiones inmobiliarias	5.980	0
Activo material adjudicado	6.721	1.247
Total	13.503	1.247
Correcciones de valor	-1.377	0
Total neto	12.126	1.247

El movimiento habido en los ejercicios 2008 y 2007 en el saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados se muestra a continuación:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	1.247	791
Altas	12.633	617
Bajas	-1.754	-161
Saldo al final del ejercicio	12.126	1.247

Los activos adjudicados se reconocen inicialmente por el importe neto de los activos financieros entregados.

La mayoría de los activos no corrientes en venta que aparecen en el activo de los balances de situación a 31 de diciembre de 2008 y 2007 corresponden a inmuebles. Para la mayoría de estos activos se espera completar la venta en un año desde la fecha en el que el activo se clasifica como "Activo no corriente en venta".

Durante el ejercicio 2008 se financió el 23'84% de las ventas de activos no corrientes en venta. Durante el ejercicio 2007 se financió el 4'23% de las ventas de activos no corrientes en venta. El importe de los préstamos concedidos a los compradores de estos activos durante 2008 y 2007 ascendió 205 y 110 miles de euros, respectivamente. El importe acumulado de los préstamos concedidos a los compradores de estos activos durante los ejercicios 2008 y 2007 es de 7.425 y 7.568 miles de euros, respectivamente.

Por la venta de activos con financiación, a 31 de diciembre 2008 y 2007, existen 3.385 y 3.675 miles de euros, respectivamente, de ganancias pendientes de reconocer, las cuales se van reconociendo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma proporcional al cobro de la deuda.

15. Participación en entidades asociadas

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las participaciones más significativas mantenidas por el Grupo son ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., Acerinox, S.A. y Prosegur, S.A. cuyos derechos de voto del Grupo al 31 de diciembre de 2008 son del 24'51%, el 23'77% y el 10'01%, respectivamente. Dichos derechos de voto corresponden a la participación que Corporación Financiera Alba, S.A. tiene sobre las mismas.

El detalle de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y a su admisión o no a cotización, es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Por moneda		
Euros	2.458.595	2.819.866
Por cotización		
Cotizados	2.456.606	2.819.166
No cotizados	1.989	700
Menos		
Pérdidas por deterioro	-27.919	0
Total	2.430.676	2.819.866

Se ha estimado el valor razonable de las participaciones a fin de evaluar la necesidad de ajustar el valor contable de la participación. Se ha considerado el mayor entre el precio de cotización menos los costes de venta y su valor en uso, de acuerdo a la NIC 36. La valoración de la cartera de participaciones según el precio de cotización suponen a 31 de diciembre de 2008 unas plusvalías latentes de 976.322 miles de euros.

	<u><i>miles de euros</i></u>
Costes consolidado:	
ACS, Actividades de construcción y servicios, S.A.	1.483.111
Acerinox, S.A.	767.066
Antevenio, S.A.	3.538
Prosegur, S.A.	142.951
Clínica Baviera, S.A.	32.021
Total	2.428.687
Valor de acuerdo con cotización en Bolsa	3.405.009
<u>Plusvalías latentes a 31 de diciembre de 2008 (Nota 26)</u>	<u>976.322</u>

La estimación del valor en uso, utilizado en la valoración de Clínica Baviera, S.A. y Acerinox, S.A. se ha realizado por el método de descuento de flujos de caja que se espera genere dicho grupo, deduciendo posteriormente el valor de la deuda neta y los intereses minoritarios.

Clínica Baviera. Se ha utilizado un período de proyección hasta el 2011, calculando el valor residual en base al flujo del último año proyectado de forma normalizada a una tasa de crecimiento (g) del 2,5%. Los flujos de caja proyectados se han descontado a una tasa basada en el coste medio ponderado del capital (CMPC). En función de la ponderación de cada una de las fuentes de capital se ha estimado un CMPC del 8,5%. Para el cálculo del descuento de flujos se han utilizado las siguientes hipótesis:

- Tasa de descuento de los flujos libres del accionistas (Ke): se ha utilizado una tasa de descuento del 9,1%
- Tasa libre de riesgo (Rf): se ha utilizado el rendimiento del EUR SWAP a 10 años, que en diciembre ascendía a 3,8%
- Beta desapalancada (Beta u): se ha utilizado una beta desapalancada del 0,72

Acerinox. Se ha utilizado un período de proyección hasta el 2011, calculando el valor residual en base al flujo del último año proyectado de forma normalizada a una tasa de crecimiento (g) del 2,0%. Los flujos de caja proyectados se han descontado a una tasa basada en el coste medio ponderado del capital (CMPC). En

función de la ponderación de cada una de las fuentes de capital se ha estimado un CMPC del 8,1%. Para el cálculo del descuento de flujos se han utilizado las siguientes hipótesis:

- Tasa de descuento de los flujos libres del accionistas (Ke): se ha utilizado una tasa de descuento del 9,2%
- Tasa libre de riesgo (Rf): se ha utilizado el rendimiento del EUR SWAP a 10, que en diciembre ascendía a 3,8%
- Betas desapalancada (Beta u): se ha utilizado una beta desapalancada del 0,80

A 31 diciembre de 2008 y 2007 en el valor en libros de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y Acerinox, se incluyen 89.028 y 50.040 miles de euros, respectivamente, en concepto de fondo de comercio sin asignación específica.

El movimiento producido en este epígrafe durante los ejercicios 2008 y 2007 ha sido el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Saldo inicial	2.819.866	1.975.313
Compras	3.667	344.512
Ventas	-279	0
Variaciones en el patrimonio neto	-794.264	77.311
Pérdidas por deterioro	-27.919	0
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	429.605	422.730
Saldo final	2.430.676	2.819.866

El saldo del ejercicio 2008 de variaciones en patrimonio neto de las participadas que se detalla en el cuadro anterior incluye -222.573 miles de euros de cargos a reservas, 235.886 miles de euros de dividendos cobrados y -296.015 miles de euros correspondientes a ajustes de valoración de activos disponibles para la venta en poder de las empresas participadas. El saldo del ejercicio 2007 de variaciones en patrimonio neto de las participadas que se detalla en el cuadro anterior incluye 152.600 miles de euros correspondientes a ajustes de valoración de activos disponibles para la venta en poder de las empresas participadas. Las pérdidas por deterioro corresponden a la valoración realizada a la participación en Clínica Baviera.

Se han notificado la toma, modificación y cesión de participaciones en el capital social de las sociedades con cotización oficial, cuando han supuesto que el porcentaje resultante ha traspasado un múltiplo del 5%. En las sociedades participadas sin cotización oficial estas comunicaciones se han realizado cuando se ha superado el 10% inicial y posteriores tramos del 5%.

En el ejercicio 2008 no ha habido ninguna comunicación.

En el ejercicio 2007 se comunicó a:

- Prosegur, Compañía de Seguridad, que se ha alcanzado una participación del 10'01%
- Clínica Baviera, S.A., que se ha alcanzado un participación del 15'46%

16. Activo material

El movimiento habido durante 2008 y 2007 en este capítulo de los balances de situación consolidados, desglosado según la naturaleza de las partidas que los integran, se muestra a continuación:

	De uso propio		Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	Total
	Terrenos y edificios	Mobiliario, instalaciones y vehiculos		
Coste:				
Saldo al 31 de diciembre de 2007	135.306	96.421	252.961	467.460
Altas	846	10.127	30.450	41.423
Bajas	-518	-4.885	-29.809	-35.212
Diferencias de cambio	0	-375	0	-375
Saldo al 31 de diciembre de 2008	135.634	101.288	253.602	473.296
Amortización acumulada:				
Saldo al 31 de diciembre de 2007	-20.848	-63.154	-53.869	-120.977
Altas	-3.829	-6.284	-6.269	-16.382
Bajas	70	991	6.977	8.038
Diferencias de cambio	0	370	0	370
Saldo al 31 de diciembre de 2008	-24.607	-68.077	-53.161	-128.951
Saldo al 31 de diciembre de 2008	111.027	33.211	200.441	344.345

En las bajas de coste y amortización acumulada de activos cedidos en arrendamiento operativo correspondientes al ejercicio 2008 se incluyen los inmuebles de la sociedad Islalink, S.A. que ha salido del perímetro de consolidación (Nota 5).

Miles de euros

	De uso propio		Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	Total
	Terrenos y edificios	Mobiliario, instalaciones y vehiculos		
Coste:				
Saldo al 31 de diciembre de 2006	134.314	86.059	247.087	467.460
Altas	2.133	14.243	31.474	47.850
Bajas	-1.141	-3.881	-25.600	-30.622
Diferencias de cambio	0	0	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2007	135.306	96.421	252.961	484.688
Amortización acumulada:				
Saldo al 31 de diciembre de 2006	-14.995	-58.435	-47.547	-120.977
Altas	-6.078	-5.899	-10.367	-22.344
Bajas	225	1.031	4.045	5.301
Diferencias de cambio	0	149	0	149
Saldo al 31 de diciembre de 2007	-20.848	-63.154	-53.869	-137.871
Saldo al 31 de diciembre de 2007	114.458	33.267	199.092	346.817

En altas de amortización acumulada correspondientes al ejercicio 2007 se incluyen 5.664 miles de euros correspondientes al inmovilizado perteneciente a la sociedad del Grupo Islalink, S.A.

Ciertos elementos del inmovilizado material fueron revalorizados con fecha efecto 1 de enero de 2004 por importe de 149.518 miles de euros, abonándose la correspondiente revalorización neta del efecto fiscal a reservas por un importe de 68.104 miles de euros y 58.544 miles de euros a intereses de minoritarios (Nota 24).

Los bienes totalmente amortizados y en uso, al 31 de diciembre de 2008 y 2007 ascienden a 44.002 y 41.123 miles de euros respectivamente.

17. Activo intangible

El detalle del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2008 y 2007 se muestra a continuación:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Fondo de comercio	9.081	9.081
Otros activos intangibles	3.137	3.455
	<u>12.218</u>	<u>12.536</u>

El importe de 9.081 de "Fondo de comercio" corresponde a la compra realizada por el Grupo de la participación en poder de minoritarios de la sociedad March Unipsa, correduría de seguros, S.A.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de que disponen los administradores del Grupo, las previsiones de ingresos atribuibles al Grupo de esta sociedad soportan el valor en libros del Fondo de Comercio.

"Otros activos intangibles" corresponde en su totalidad al saldo neto de los desembolsos efectuados por la adquisición de aplicaciones informáticas.

El movimiento habido durante los ejercicios 2008 y 2007 en el saldo del activo intangible ha sido el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Saldo al inicio del período	12.536	10.751
Adiciones	1.047	2.885
Bajas	-555	0
Amortizaciones	-810	-1.100
Saldo al fin del período	<u>12.218</u>	<u>12.536</u>

18. Resto de activos

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2008 y 2007 era:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Operaciones en camino	545	852
Gastos pagados no devengados	4.360	318
Otros conceptos	18.733	24.777
	<u>23.638</u>	<u>25.947</u>

La principal partida otros conceptos corresponde a los ingresos devengados no cobrados por los servicios de gestión y depositaría de los fondos.

19. Resto de pasivos

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2008 y 2007 era:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Operaciones en camino	292	262
Gastos devengados no vencidos	12.510	17.859
Resto de periodificaciones pasivas	9.731	31.061
Otros conceptos	6.175	9.017
	<u>28.708</u>	<u>58.199</u>

En gastos devengados no vencidos se incluyen básicamente los gastos de personal devengados y no pagados. En "Otros conceptos" se incluyen 1.664 miles de euros y 2.012 miles de euros correspondientes a saldos pagar a fondos de titulización a 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente.

20. Pasivos financieros a coste amortizado

A continuación se detallan las partidas que integran los saldos de este capítulo de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Depósitos en bancos centrales	407.481	200.304
Depósitos en entidades de crédito	641.883	533.711
Depósitos de la clientela	6.944.897	6.323.875
Débitos representados por valores negociables	913.866	1.305.682
Otros pasivos financieros	121.533	107.812
	<u>9.029.660</u>	<u>8.471.384</u>

En otros pasivos financieros se incluyen 71.019 y 46.898 miles de euros correspondientes a las cuentas de recaudación que Banca March, S.A. mantiene con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente.

20.1. Depósitos de Bancos Centrales

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos era:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Banco de España	400.000	200.000
Ajustes de valoración - periodificaciones	7.481	304
	<u>407.481</u>	<u>200.304</u>

A 31 de diciembre de 2008 y 2007, el límite de financiación asignado por el Banco de España y otros bancos centrales al Grupo era de 923.575 y 776.1627 miles de euros.

El coste medio de los depósitos en Banco de España durante los ejercicios 2008 y 2007 ha sido de 5'18% y 3'95%, respectivamente.

El detalle de los vencimientos de esta tipología de activos financieros se encuentra detallado en la Nota 26.

20.2. Depósitos de entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2008 y 2007, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Cuentas a plazo	638.469	526.745
Otras cuentas	2.419	2.344
Ajustes de valoración - periodificaciones	995	4.622
	<u>641.883</u>	<u>533.711</u>

El coste medio de los depósitos en entidades de crédito durante los ejercicios 2008 y 2007 ha sido de 1'95% y 3'89%, respectivamente.

El detalle de los vencimientos de esta tipología de activos financieros se encuentra detallado en la Nota 26.

20.3. Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2008 y 2007, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Administraciones públicas		
Españolas	352.726	434.742
Extranjeras	0	0
	<hr/>	<hr/>
	352.726	434.742
Otros sectores residentes		
Depósitos a la vista	1.538.823	1.408.551
Depósitos a plazo	4.466.375	3.790.768
Cesiones temporales de activos (Nota 30)	100.455	148.170
	<hr/>	<hr/>
	6.105.653	5.347.489
No residentes		
Depósitos a la vista	138.253	225.336
Depósitos a plazo	285.116	265.846
	<hr/>	<hr/>
	423.369	491.182
Ajustes por valoración (*)	63.149	50.462
Total	6.944.897	6.323.875
De los que:		
Euros	6.802.676	6.137.730
Moneda extranjera	142.221	186.145

(*) Incluye periodificaciones, y opciones emitidas a clientes, incluidas en depósitos estructurados, y ajustes por coberturas de valor razonable.

“Depósitos a plazo” incluye como participaciones emitidas de fondos de titulización propios por un importe de 48.211 miles de euros en el ejercicio 2008 y 52.036 miles de euros en el ejercicio 2007.

A continuación se presenta el desglose por países del presente epígrafe a 31 de diciembre de 2008 y 2007, sin considerar los ajustes por valoración:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Europa	6.816.134	6.197.493
Latinoamérica	33.402	42.571
Resto del mundo	32.212	33.349
Total neto	<hr/>	<hr/>
	6.881.748	6.273.413

El coste medio de los depósitos de la clientela durante los ejercicios 2008 y 2007 ha sido de 4'11% y 3'27%, respectivamente.

El detalle de los vencimientos de esta tipología de activos financieros se encuentra detallado en la Nota 26.

20.4. Débitos representados por valores negociables

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos era:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Pagarés	752.813	1.138.960
Otros valores no convertibles	150.000	150.000
	<u>902.813</u>	<u>1.288.960</u>
Ajustes por valoración	11.053	16.722
Total	913.866	1.305.682

En el ejercicio 2008, el Grupo amplió la emisión del Programa de Pagarés de Empresa de Elevada Liquidez, hasta un importe nominal de 1.500.000 miles de euros cotizando el mercado AIAF de Renta Fija. El detalle por vencimiento de estos activos financieros se incluye en la Nota 26.

En "otros valores no convertibles" se recoge la emisión realizada en el ejercicio 2006 de Bonos Banca March de 150.000 miles de euros. Esta emisión devenga un rendimiento variable pagadero trimestralmente del euribor a 3 meses más un diferencial del 0'22% y vence el 13 de octubre de 2011.

El coste medio de los débitos representados por valores negociables durante los ejercicios 2008 y 2007 ha sido de 4'88% y 4'20%, respectivamente.

21. Pasivos por contratos de seguros

A 31 de diciembre de 2008 y 2007, el desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados era:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Valor actual de avales técnicos	6.537	6.391
Provisiones técnicas:		
Provisiones matemáticas	62.625	32.477
Otros pasivos para contratos de seguros	1.989	1.899
Total	<u>71.151</u>	<u>40.767</u>

En la Nota 3.2.n se detallan las bases técnicas con las que se han calculado dichas provisiones.

22. Provisiones

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos durante los ejercicios 2008 y 2007 se muestra a continuación:

Miles de euros

	Fondo para pensiones y obligaciones similares	Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	Otras provisiones	Total
Saldo al final de ejercicio 2007	3.953	13.239	24.049	55.128	96.369
Coste financiero	90	302	0	1.418	1.810
Gastos de personal	49	0	0	0	49
Dotaciones a provisiones	0	453	2.300	8.832	11.585
Recuperaciones	0	-2.048	-6	-6.138	-8.192
Diferencias de cambio	0	0	-9	0	-9
Trasposos	2.599	0	0	-2.599	0
Utilizaciones	-1.313	-569	-14.997	-3.764	-20.643
Saldo al final de ejercicio 2007	5.378	11.377	11.337	52.877	80.969
Coste financiero	176	263	0	1.310	1.749
Gastos de personal	328	0	0	0	328
Dotaciones a provisiones	0	3.025	2.366	8.979	14.370
Recuperaciones	0	-297	-1.611	-14.602	-16.510
Diferencias de cambio	0	0	2	0	2
Trasposos	4.174	0	0	-4.174	0
Utilizaciones	-2.003	-68	0	-16.640	-18.711
Saldo al final de ejercicio 2008	8.053	14.300	12.094	27.750	62.197

El fondo para pensiones y obligaciones similares incluye la provisión matemática por los contratos de seguro suscritos con la empresa del grupo March Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros, que cubren al personal de Grupo por importe de 2.017 miles de euros y el valor actual de los compromisos adquiridos con el personal prejubilado por importe de 6.036 miles de euros. En provisiones para riesgos y compromisos contingentes se incluye la cobertura de los avales concedidos por el Grupo. En otras provisiones se recogen el compromiso derivado del "Acuerdo colectivo de empresa sobre jubilaciones" firmado con fecha 29 de septiembre de 2006 entre el Banco y los representantes de los trabajadores (nota 3.2.e), así como contingencias obligaciones mantenidas por el Grupo que tienen su origen en expectativas creadas por el Grupo derivadas de comportamientos pasados.

23. Capital social

A 31 de diciembre de 2008 el capital del Banco está compuesto por 971.951 acciones nominativas de 30 euros nominales, totalmente suscritas y desembolsadas. No cotizan en Bolsa y todas ellas gozan de los mismos derechos

El Banco no posee autocartera ni directa ni indirectamente a través de ninguna de sus filiales.

El capital social del Banco pertenece a miembros de una misma familia, y asimismo existen restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones.

No existen ampliaciones de capital en curso en el Banco.

No existen bonos de disfrute ni cualesquiera otros títulos que confieran derechos similares a los anteriormente citados, ni en el Banco ni en las Sociedades dependientes.

A continuación se detallan las acciones de Sociedades del grupo admitidas a cotización al 31 de Diciembre de 2008:

Entidad	Capital (Miles de euros)	Nº Acciones Admitidas a Cotización	% sobre Capital Social	Nominal Acción (en euros)
Corporación Financiera Alba, S.A.	62.390	62.390.000	100,00%	1
Autocartera	-769	-769.000	1,23%	1
neto	61.621	61.621.000	98,77%	1

24. Prima de emisión y Reservas

El desglose de este capítulo de los balances de situación adjuntos es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Prima de emisión	2.804	2.804
Reserva legal	6.371	6.371
Reservas de revalorización	61.769	64.163
Reservas voluntarias	507.976	491.526
Reservas de entidades integradas globalmente	424.152	382.289
Reservas de entidades valoradas por el método de la participación	284.673	202.799
Total	1.287.745	1.149.952

Reserva legal

El texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas establece que las sociedades deberán dotar un 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital, límite ya alcanzado por el Grupo. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital, en la parte que exceda del 10% del nuevo importe del capital. Salvo para esta finalidad, mientras no supere el límite del 20% citado, sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, en caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 la reserva legal se encontraba totalmente constituida.

Prima de emisión

El texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la Prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Reserva de Revalorización

En 1996, de acuerdo con el Real Decreto 7/1996 el Banco actualizó los valores de coste y amortización acumulada de sus activos materiales que supuso un abono a la cuenta "Reserva de Revalorización Real

Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio" por importe de 13.295 miles de euros. En el ejercicio 2007 el saldo de 13.251 miles de euros de la cuenta "Reserva de Revalorización Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio" se traspasó a reservas de libre disposición. El efecto de la revalorización sobre la dotación a la amortización en 2008 es de 194 miles de euros de gasto anual

Al amparo de la normativa contable vigente el Grupo revalorizó parte de su inmovilizado con fecha 1 de enero de 2004. Al 31 de diciembre de 2008 61.769 miles de euros figuran contabilizados como reservas del grupo y 33.892 miles de euros como intereses de minoritarios (Nota 15). En el ejercicio 2008 se han traspasado 7.677 miles de euros de reservas de revalorización a reservas de libre disposición correspondientes a la amortización de los elementos revalorizados al amparo de la Circular 4/2004 de Banco de España.

Reservas voluntarias

Estas reservas son de libre disposición.

Reservas de entidades integradas globalmente

A continuación se presenta su detalle por sociedades correspondiente a 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Subgrupo Corporación Financiera Alba, S.A.:		
Alba Participaciones, S.A.	326.614	229.257
Corporación Financiera Alba, S.A.	89.511	145.148
Unipsa, S.A.	10.951	8.479
Otras sociedades	-2.924	-595
Total	424.152	382.289

Reservas de entidades valoradas por el método de la participación

A continuación se presenta su detalle por sociedades correspondiente a 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
ACS, Actividad de Construcción y Servicios, S.A.	207.456	147.589
Acerinox, S.A.	73.797	54.743
Otras sociedades	3.420	467
Total	284.673	202.799

25. Situación fiscal

La tributación por el Impuesto de Sociedades de las sociedades que forman el Grupo Banca March está estructurada:

a) en dos grupos consolidados fiscales integrados por la sociedad dominante que da nombre al grupo y como sociedades dependientes todas las participadas al menos en el 75% por la sociedad dominante que son de nacionalidad española: Grupo Banca March y Grupo Corporación Financiera Alba. (véase anexo II)

b) y un conjunto de sociedades que tributan de forma no consolidada: sociedades españolas dominadas en menos del 75% y sociedades extranjeras aunque el dominio o participación sea igual o superior al 75%.

La conciliación entre el gasto por el Impuesto sobre Beneficios correspondiente al Grupo resulta de los siguientes cálculos:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	421.879	523.974
Tipo impositivo	30	32'5
Resultado antes de impuestos x tipo impositivo	126.564	170.292
Gasto por Impuesto sobre beneficios	14.813	21.446
Diferencia a conciliar	111.751	148.846
Conceptos que minoran el gasto		
Deducciones por doble imposición	6.992	55.407
Deducciones Régimen de Entidades de Tenencia de Valores Extranjeros	0	8.902
Beneficios gravados en sociedades valoradas por el método de la participación	54.167	98.156
Beneficios consolidados no gravados	13.515	9.971
Incentivos fiscales	520	955
Compensación pérdidas	54.685	7.957
Regularización gasto ejercicio anterior		
Conceptos que aumentan el gasto		
Regularizaciones		
Efecto modificación tipo impositivo (Nota 4j)	0	-783
Partidas no deducibles	-18.128	-31.719
Diferencia a conciliar	111.751	148.846
Tipo de gravamen efectivo	3,51%	4,09%

El saldo de impuestos diferidos activos y pasivos del Grupo a 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Activos fiscales diferidos		
Riesgo de crédito	36.874	35.172
Cartera de valores	1.130	789
Gastos de personal y pensiones	14.375	20.752
Otros	7.333	2.506
	59.712	59.219
Pasivos fiscales diferidos		
Revalorización inmovilizado	18.836	18.957
Otros	356	1.559
	19.192	20.516

A 31 de diciembre de 2008 entre los impuestos diferidos activos figuran 4.989 miles de euros y entre los impuestos diferidos pasivos 229 miles de euros registrados contra Patrimonio Neto Consolidado. A 31 de diciembre de 2007 entre los impuestos diferidos activos figuran 835 miles de euros y entre los impuestos diferidos pasivos 1.872 miles de euros registrados contra Patrimonio Neto Consolidado.

En las sociedades que integran el Grupo existen, en conjunto, bases imponibles negativas pendientes de compensación con los resultados de las propias sociedades que ascienden a los siguientes importes 66.027 y 116.256 miles de euros compensables con los resultados de las propias sociedades en los 15 ejercicios siguientes a aquel del que proceden, que son 2018 y 2019 respectivamente.

Banca March tiene abiertos a inspección los ejercicios 2004 y siguientes. Se estima que las diferencias que puedan derivarse de la comprobación de dichos ejercicios no serán significativas, y en su caso, serían debidas a la distinta interpretación de la normativa fiscal. Por ello entienden que los pasivos fiscales que, en su caso, puedan surgir de los ejercicios abiertos a inspección no afectaran de forma significativa las cuentas anuales del Banco.

Los pleitos fiscales que mantiene el Banco con la Administración no significan en ningún caso una contingencia fiscal, ya que las liquidaciones derivadas de los mismos están cargadas como gasto e ingresadas al Tesoro Público. De resolverse a favor del Banco, significarán un ingreso extraordinario.

Las cuestiones discutidas y pendientes de resolver tienen su origen en las actas de disconformidad incoadas en el ejercicio 2004, como resultado de la comprobación de los ejercicios 1997 a 2000. En la correspondiente al Impuesto de Sociedades se discute la procedencia de considerar determinados activos como inmovilizado material y la compensación de bases negativas procedentes de la absorción de Menhir Hipotecario efectuada en 1997, ascendiendo la cuota a 6.302 miles de euros. En la correspondiente al Impuesto sobre el valor añadido se discute la exención de las comisiones cobradas en relación con los efectos nacidos como descontados en otra entidad, siendo la cuota de 119 miles de euros. Por el concepto de Retenciones del Capital Mobiliario se discute la consideración de retribuciones en especie de las primas de seguro por domiciliación de nóminas, con una cuota de 248 miles de euros.

En 2007 se inspeccionaron los ejercicios 2001 a 2003 de Corporación Financiera Alba, S.A. resultando prácticamente de conformidad. Están pendientes de inspección los ejercicios 2004 y siguientes. Se estima que los impuestos adicionales que pudieran derivarse de dichas inspecciones fiscales no serán significativos.

26. Plazos residuales de las operaciones

Seguidamente se presenta el desglose, por vencimientos, sin considerar los ajustes de valoración, de los saldos de determinados epígrafes del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008.

	<i>Miles de euros</i>						
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
ACTIVO							
Caja y depósitos							
en bancos centrales	194.847	0	0	0	0	0	194.847
Depósitos en entidades de crédito	0	670.899	38.434	0	0	7.813	717.146
Crédito a la clientela	172.836	274.518	384.593	944.839	1.844.331	4.693.110	8.314.227
Valores representativos de deuda	0	0	9.870	16.473	29	99.573	125.945
PASIVO							
Depósitos de bancos centrales	0	200.000	0	200.000	0	0	400.000
Depósitos de entidades de crédito	0	85.010	133.677	218.961	67.814	133.007	638.469
Depósitos de la clientela	1.856.456	1.269.303	1.029.737	1.291.714	131.126	1.303.412	6.881.748
Debitos representados por valores negociables	0	335.770	141.973	275.070	150.000	0	902.813
NETO	-1.488.773	-944.666	-872.490	-1.024.433	1.495.420	3.364.077	529.135

27. Valor razonable de los activos y pasivos

Seguidamente se presenta una comparación entre el valor por el que figuran registrados los activos y pasivos financieros del Grupo y su correspondiente valor razonable al cierre del ejercicio 2008.

Miles de euros

	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía de valor razonable		
			Nivel I	Nivel II	Nivel III
ACTIVO					
Caja y depósitos en bancos centrales	194.847	194.847	194.847	0	0
Cartera de negociación	19.879	19.879	6.011	13.868	0
Activos financieros disponibles para la venta	234.704	234.704	91.691	143.013	0
Cartera de inversión a vencimiento	19.968	19.653	19.653	0	0
Inversiones crediticias	8.875.449	9.067.807	0	0	9.067.807
Derivados de cobertura	46.599	46.599	0	46.599	0
Participaciones	2.430.676	3.499.959	2.698.883	0	801.076
PASIVO					
Cartera de negociación	19.638	19.638	0	19.638	0
Pasivos financieros a coste amortizado	9.029.660	9.079.378	0	0	9.079.378
Derivados de cobertura	34.414	34.414	0	34.414	0

La cartera de negociación, de disponible para la venta y los derivados de cobertura ya se encuentran registrados por su valor razonable. La partida de caja y depósitos en bancos centrales se ha estimado que su valor razonable no difiere sustancialmente de su valor en libros ya que son a la vista. La cartera de inversión a vencimiento, las partidas de inversiones crediticias y de pasivos financieros a coste amortizado, las cuales se contabilizan por su coste amortizado, se han valorado mediante técnicas de descuento de flujos.

Las jerarquías de valor razonable determinan el importe utilizado de acuerdo con las siguientes definiciones:

- nivel 1: precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento, es decir, sin modificar o reorganizar de diferente forma
- nivel 2: precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente
- nivel 3: técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables

Para determinar el valor razonable de los inmuebles de uso propio al final de cada ejercicio se utilizan tasaciones actualizadas o, en el caso de no disponer de ellas, del índice publicado por el INE de "crecimiento del precio de viviendas libres" ponderado por un coeficiente corrector con el objetivo de adecuarlo a la tipología de inmuebles del Banco, formado básicamente por locales comerciales, y a la realidad observada en periodos anteriores mediante tasaciones realizadas. El coeficiente resultante representa aproximadamente el 40% del índice de referencia, es decir, una revalorización del 2% para el ejercicio 2007 y un -3'21% para el ejercicio 2008, que se aplica al 31 de diciembre del ejercicio anterior, exclusivamente a los valores de los terrenos, ya que es el componente básico de la evolución de los precios de los locales comerciales.

31. Operaciones por cuenta de terceros

A continuación se desglosa este concepto en sus apartados más significativos:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Activos adquiridos por cuenta de terceros	35.846	66.319
Instrumentos financieros confiados por terceros	6.965.121	10.097.597
Transferencia de activos (Nota 11.3)		
Dados íntegramente de baja del balance	72.463	84.223
Mantenidos íntegramente en el balance	1.074.780	815.965
Efectos condicionales y otros valores recibidos en comisión de cobro	2.151	2.346
Recursos de clientes fuera de balance		
Gestionados por el Grupo		
Sociedades y fondos de inversión	930.427	1.273.347
Fondos de pensiones	218.146	227.573
Ahorro en contratos de seguro	50.263	20.375
Comercializados pero no gestionado por el Grupo	38.036	68.844
Total	9.387.233	12.656.589

32. Intereses y rendimientos asimilados

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por el Grupo durante 2008 y 2007:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Depósitos en bancos centrales	4.788	4.062
Depósitos en entidades de crédito	23.273	30.594
Credito a la clientela	467.382	386.409
Valores representativos de deuda	6.746	6.398
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura	0	0
Otros rendimientos	1.223	1.169
Total	503.412	428.632

En este apartado se recogen las comisiones de estudio y apertura que forman parte del rendimiento efectivo de la operación por un importe de 8.691 y 8.288 miles de euros en el ejercicio 2008 y 2007 respectivamente.

33. Intereses y cargas asimiladas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Depósitos en bancos centrales	7.901	11.026
Depósitos en entidades de crédito	24.889	22.761
Depósitos de la clientela	248.695	194.418
Débitos representados por valores negociables	57.591	49.191
Rectificación de costes por operaciones de cobertura	13.757	4.247
Coste imputable a fondos de pensiones	176	90
Otros cargas	1.310	1.720
Total	354.319	283.453

34. Comisiones percibidas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Comisiones de disponibilidad	806	953
Pasivos contingentes	5.081	5.146
Cambio de divisas y billetes de bancos extranjeros	334	428
Servicio de cobros y pagos	31.038	31.828
Servicio de valores	3.764	3.583
Comercialización y gestión de productos financieros no bancarios	47.590	45.473
Otras comisiones	8.267	5.349
Total	96.880	92.760

La parte de las comisiones de estudio y apertura que compensan costes directos relacionados se incluyen en el epígrafe "Otros productos de explotación".

35. Comisiones pagadas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Corretajes en operaciones activas y pasivas	0	1
Comisiones cedidas a terceros	6.814	6.390
Otras comisiones	17.164	11.721
Total	23.978	18.112

La mayor parte de las comisiones cedidas se derivan de transacciones de medios de pago.

36. Resultado de operaciones financieras

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, en función del origen de las partidas que lo conforman es:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Cartera de negociación	-8.485	-8.583
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	4.575	12.444
Otros	0	79
Total	-3.910	3.940

Atendiendo a la naturaleza de los instrumentos financieros que dieron lugar a estos saldos, su desglose es:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Instrumentos de deuda	1.229	1.377
Instrumentos de capital	-4.195	1.091
Derivados	-944	1.472
Otros	0	0
Total	-3.910	3.940

37. Otros productos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	43.767	12.517
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	16.570	14.963
Resto de productos de explotación	5.057	10.025
Total	65.394	37.505

Las ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros recogen fundamentalmente los alquileres de inmuebles cedidos en arrendamiento operativo.

38. Otras cargas de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Gastos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	41.107	10.038
Variación de existencias	0	0
Resto de cargas de explotación	6.485	7.363
Total	47.592	17.401

El resto de cargas de explotación recoge los gastos asociados a inmuebles cedidos en arrendamiento operativo y la contribución al fondo de garantía de depósitos.

39. Gastos de administración

La composición de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

	<i>Miles de euros</i>	
	2007	2007
Gastos de personal		
Sueldos y salarios	84.793	78.721
Cuotas de la seguridad social	16.118	15.385
Dotaciones a planes de pensiones	4.614	4.503
Gastos de formación	960	855
Otros	3.045	3.530
	109.530	102.994
Otros gastos generales de administración		
Informática	3.562	3.473
Comunicaciones	2.963	3.110
Publicidad y propaganda	2.742	3.570
Inmuebles, instalaciones y material	17.192	16.371
Vigilancia y transporte de fondos	5.846	3.551
Tributos	1.620	1.502
Otros gastos de administración	14.867	20.029
	48.792	51.606
Total	158.322	154.600

En el epígrafe de inmuebles, instalaciones y material, se incluyen los gastos de arrendamiento operativo de inmuebles que ascienden a 10.525 y 10.002 miles de euros respectivamente para los ejercicios 2008 y 2007. No está prevista la cancelación anticipada de los mismos por parte del Grupo.

40. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta

El desglose del saldo de estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Ganancias (pérdidas) por baja de inmovilizado material	-808	44.177
Ganancias (pérdidas) por baja de participaciones	1.704	2.452
Total	896	46.629

En el ejercicio 2007, como ganancias (pérdidas) por baja de inmovilizado material se incluyen 43.001 miles de euros de inmuebles enajenados por Corporación Financiera Alba, S.A.

41. Operaciones con empresas asociadas

Los saldos y operaciones con empresas asociadas a 31 de diciembre de 2008 y 2007 son los siguientes:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
Activo		
Inversiones crediticias	462	23.702
Participaciones	2.430.676	2.819.866
Cuentas de orden		
Compromisos y riesgos contingentes	37.902	7.298
Pérdidas y ganancias		
Ingresos	32.010	422.730
Gastos	27.919	0

42. Información adicional

42.1. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a los miembros del Comité de Dirección

Las retribuciones satisfechas en su calidad de consejeros a los miembros del Consejo de Administración del Banco durante los ejercicios 2008 y 2007 son las que se indican a continuación:

	<i>Miles de euros</i>	
	2008	2007
D. Carlos March Delgado	60	60
D. Juan March Delgado	30	30
D ^a . Gloria March Delgado	30	30
D ^a . Leonor March Delgado	30	30
D. Juan March de la Lastra	48	48
D. Pablo Vallbona Vadell	90	90
D. Francisco Verdú Pons	48	48
D. Leopoldo Caravantes Rodríguez (1)	0	66
D. Isidro Fernández Barreiro	30	30
D. Juan Antonio Lassalle Riera	42	39
D. Antonio Matas Segura (2)	30	0
D. Fernando Mayans Altaba	48	51
D. Enrique Piñel López	63	60
	549	582

(1) causado baja en el Consejo de Administración durante el ejercicio 2008

(2) incorporado al Consejo de Administración durante el ejercicio 2007

Adicionalmente los miembros del Consejo de Administración del Banco que forman parte de otros Consejos

de Administración de sociedades del Grupo, han percibido, en su calidad de consejeros, durante los ejercicios 2007 y 2008, 338 y 407 miles de euros, respectivamente.

Los importes devengados correspondientes a las remuneraciones a los Consejeros-Ejecutivos y a los miembros del Comité de Dirección del Banco durante el ejercicio 2008 y 2007 son las siguientes:

Miles de euros

	nº de personas	Sueldos y salarios	Gasto por pensiones	Otros	Total
Ejercicio 2008	14	6.166	1.364	18	7.548
Ejercicio 2007	14	6.232	2.496	3.805	12.533

A 31 de diciembre de 2008, el saldo de créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración del Banco ascendían a 4.194 miles de euros. El importe de los créditos concedidos a los miembros del Comité de Dirección, excluyendo los consejeros ejecutivos ascendía a 2.522 miles de euros. Los tipos de remuneración de los créditos fuera de convenio a 31 de diciembre de 2008 oscila entre el 3'33% y el 6'39%.

Durante el ejercicio 2008 y 2007 el Banco no ha hecho efectivas prestaciones post-empleo a antiguos miembros del Consejo de Administración.

42.2 Información referida al personal

El número medio de empleados del Grupo, distribuido por categorías profesionales y sexos durante 2008 y 2007, es el siguiente:

	2008		2007	
	hombre	mujer	hombre	mujer
Directivos y técnicos	590	398	574	336
Administrativos	280	429	312	487
Servicios generales	20	5	20	8
Total	890	832	906	831

42.3. Retribución de los auditores.

Las cuentas anuales del Grupo, incluyendo el Banco y otras filiales, al 31 de diciembre de 2008 han sido auditadas por la firma Deloitte, S.L. El detalle de los honorarios por auditorías, contabilizados en el epígrafe "Otros gastos administrativos" de la cuenta de pérdidas y ganancias, incurridos por Deloitte y otras firmas son los siguientes:

	2008	2007
Auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas del Banco	215	215
Otros trabajos e informes realizados por Deloitte	125	205
Otros servicios prestados por otras firmas	89	240
	429	660

42.4. Información sobre cuestiones medioambientales.

Dada la actividad del Grupo, no existen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Grupo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales consolidadas respecto a la información de cuestiones medioambientales.

42.5. Cuentas de clientes en situación de abandono.

Al 31 de diciembre de 2008 existen cuentas abiertas por clientes por importe de 8 miles de euros, en las que no se ha practicado gestión alguna por sus titulares, en el ejercicio de su derecho de propiedad, en los últimos 20 años, y que ponen de manifiesto su situación de abandono de acuerdo con lo establecido en la Ley 33/2003 del Patrimonio de las Administraciones Públicas.

40.6. Participaciones en sociedades con actividades similares y relación por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los administradores.

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa que ningún miembro del Consejo de Administración participa en ninguna sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social del Banco. Asimismo y de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, ningún miembro del Consejo de Administración realiza, por cuenta propia o ajena, actividades del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social del Banco.

42.7. Servicio de atención al cliente

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al Consejo de Administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente.

El Departamento de Atención al Cliente de Banca March, S.A., tiene la finalidad de salvaguardar los derechos e intereses de los clientes, así como de atender y contestar las quejas, reclamaciones y todas aquellas consultas o demandas de información que los mismos planteen.

Al mismo tiempo y conforme a cuanto se dispone en la orden ECO/734/2004, este Departamento atiende con la misma finalidad a aquellos clientes de las entidades que componen el grupo económico de Banca March, S.A. y que son: March Gestión de Fondos, S.G.I.I.C., S.A., March Gestión de Pensiones, E.G.F.P., S.A., March Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros, y Unipsa March Correduría de Seguros, S.A.

Durante el ejercicio 2008 se han recibido un total de 170 quejas y 233 reclamaciones, de las cuales 95 fueron estimadas a favor del cliente. En las 308 restantes se desestimó la reclamación, al entender que la actuación del Banco estaba fundada en las cláusulas contractuales y conforme a las normas de transparencia y protección de la clientela aplicables, así como en las buenas prácticas y usos bancarios.

La clasificación por tipología de quejas y reclamaciones recibidas es la siguiente:

Tipología de las reclamaciones y quejas recibidas en 2008	
Comisiones	28
Medios de pago	36
Seguros	17
Operaciones de activo	29
Resto de quejas y reclamaciones	293
	<hr/>
	403

Los criterios y principios aplicados por el Servicio de Atención al Cliente en la resolución de las reclamaciones se rigen por la aplicación escrupulosa de la legislación aplicable, especialmente las normas de transparencia y protección del clientela, así como las mejores prácticas bancarias, acordes con las resoluciones de Banco de España, Comisión Nacional del Mercado de Valores y Dirección General de Seguros en esta materia.

43. Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio

Con posterioridad al cierre del ejercicio y antes de la formulación de cuentas no se han producido acontecimientos dignos de mención.

Anexo I

Detalle de "Entidades Asociadas" a 31 de diciembre de 2008

Denominación	Domicilio	Actividad	%	31 de diciembre de 2008			Coste Neto
				Capital	Reservas	Resultado	
Actividad de Construcción y Servicios, S.A.	Madrid	Construcción	8,25	176.437	4.183.269	1.691.338	1.483.111
Acerinox, S.A.	Madrid	Industria Metalúrgica	8,00	64.875	3.168.213	-6.054	767.066
Antevenio	Madrid	Nuevas tecnologías	6,92	3.773	10.592	2.222	3.538
Carrefour correduría de seguros, S.A.	Madrid	Correduría de seguros	25,00	60	1.928	5.292	1.820
Clinica Baviera, S.A.	Madrid	Oftalmología	5,51	1.631	186.242	7.861	32.022
GDS correduría de seguros, S.A.	Barcelona	Correduría de seguros	33,33	30	330	4.134	169
Prosegur, S.A.	Madrid	Seguridad y vigilancia	3,37	37.027	1.270.805	120.250	142.950
Total en Balance							2.430.676

Anexo II

Detalle de sociedades que conforman el Grupo Fiscal

Denominación	Domicilio	Actividad	%
Banca March, S.A.	Madrid	Inversión mobiliaria	matriz
March Patrimonios, S.A.	Palma	Inversión mobiliaria	100,00
March de Inversiones, S.A.	Palma	Inversión mobiliaria	100,00
Igalca, S.A.	Palma	Inversión mobiliaria	100,00
March Servicios Inmobiliarios de Canarias, S.A.	Las Palmas	Inmobiliaria	100,00
March Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	Palma	Seguros de vida	100,00
March Unipsa, Correduría de Seguros, S.A.	Madrid	Correduría de seguros	100,00
March Gestión de Fondos, S.A.	Madrid	Gestora de I.I.C.	100,00
March Gestión de Pensiones, S.A.	Madrid	Gesetora de F.P.	100,00

Anexo III**Domicilios sociedades incluidas en la consolidación**

Denominación	Domicilio
Sociedades integradas por integración global	
Alba Participaciones, S.A. (*)	Madrid
Artá Capital, S.A. (*)	Madrid
Banca March, S.A.	Palma
Corporación Financiera Alba, S.A. (*)	Madrid
Deyá Capital, S.C.R. (*)	Madrid
Igalca, S.A.	Palma
March de Inversiones, S.A.	Palma
March Gestión de Fondos, S.A.	Madrid
March Gestión de Pensiones, S.A.	Madrid
March Patrimonios, S.A.	Palma
March Servicios Inmobiliarios de Canarias, S.A.	Las Palmas
March Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	Palma
March Unipsa Correduría de Seguros, S.A.	Madrid
Sociedades integradas por puesta en equivalencia	
Acerinox, S.A.	Madrid
Actividades de Construcción y Servicios, S.A.	Madrid
Antevenio	Madrid
Carrefour Correduría de seguros, S.A.	Madrid
Clínica Baviera, S.A.	Madrid
GDS Correduría de seguros, S.L.	Barcelona
Prosegur, S.A.	Madrid

(*) Estas sociedades forman parte del Subgrupo Corporación Financiera Alba, S.A.

INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE LA ACTIVIDAD

GRUPO BANCA MARCH				
Información sectorial. Balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008				
	<i>En miles de euros</i>			
	Actividad bancaria	Actividad de cartera	Actividad de seguros	Total
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES	194.838	9	0	194.847
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	13.868	6.011	0	19.879
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES VENTA	148.374	55.576	30.754	234.704
INVERSIONES CREDITICIAS	8.464.197	379.622	31.630	8.875.449
CARTERA DE INVERSION A VENCIMIENTO	0	0	19.968	19.968
DERIVADOS DE COBERTURA	46.599	0	0	46.599
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	12.126	0	0	12.126
PARTICIPACIONES	1.989	2.428.687	0	2.430.676
ACTIVOS POR REASEGURO	0	0	948	948
ACTIVO MATERIAL	161.175	183.155	15	344.345
ACTIVO INTANGIBLE	12.131	78	9	12.218
ACTIVOS FISCALES	65.803	0	53	65.856
OTROS ACTIVOS	11.204	12.420	14	23.638
TOTAL ACTIVO	9.132.304	3.065.558	83.391	12.281.253
CARTERA DE NEGOCIACION	19.638	0	0	19.638
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	8.504.450	524.008	1.202	9.029.660
DERIVADOS DE COBERTURA	34.414	0	0	34.414
PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	4.520	0	66.631	71.151
PROVISIONES	49.510	11.382	1.302	62.194
PASIVOS FISCALES	24.222	0	1.019	25.241
OTROS PASIVOS	28.652	0	56	28.708
TOTAL PASIVO	8.665.406	535.390	70.210	9.271.006
FONDOS PROPIOS	476.124	980.218	13.126	1.469.468
AJUSTES POR VALORCION	-9.226	-89.934	55	-99.105
INTERESES MINORITARIOS	0	1.639.884	0	1.639.884
TOTAL PATRIMONIO NETO	466.898	2.530.168	13.181	3.010.247
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	9.132.304	3.065.558	83.391	12.281.253

GRUPO BANCA MARCH

Información sectorial. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada
correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2008

En miles de euros

	Actividad bancaria	Actividad de cartera	Actividad de seguros	Total
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	494.388	5.238	2.696	502.322
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	335.055	18.174	0	353.229
MARGEN DE INTERES	159.333	-12.936	2.696	149.093
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	400	659	0	1.059
RESULTADOS DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	3.284	426.321	0	429.605
COMISIONES PERCIBIDAS	92.970	3.830	80	96.880
COMISIONES PAGADAS	22.891	0	1.087	23.978
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)	7.016	-10.926	0	-3.910
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	11.541	0	0	11.541
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	5.071	16.556	43.767	65.394
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN.	3.535	2.946	41.111	47.592
MARGEN BRUTO	253.189	420.558	4.345	678.092
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	143.250	14.037	1.035	158.322
AMORTIZACIÓN	8.901	8.265	26	17.192
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	8.078	-10.221	0	-2.143
PERDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto)	40.768	0	0	40.768
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION	52.192	408.477	3.284	463.953
PERDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto)	0	27.919	0	27.919
GANANCIAS (PERDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	-756	1.652	0	896
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIO	0			
GANANCIAS (PERDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	-238	0	0	-238
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	51.198	382.210	3.284	436.692
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	14.219	-391	985	14.813
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	0	36.979	382.601	2.299
RESULTADO DE LAS OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)	0	0	0	0
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	36.979	382.601	2.299	421.879
RESULTADOS ATRIBUIDOS A LA ENTIDAD DOMINANTE	36.979	128.821	2.299	168.099
RESULTADOS ATRIBUIDOS A INTERESES MINORITARIOS	0	253.780	0	253.780

GRUPO BANCA MARCH

Información sectorial. Balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007

En miles de euros

	Actividad bancaria	Actividad de cartera	Actividad de seguros	Actividad no financiera	Total
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES	164.654	6	0	4	164.664
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	8.401	55.716	0	0	64.117
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES VENTA	191.038	144.528	1.450	0	337.016
INVERSIONES CREDITICIAS	8.081.568	5.007	26.340	5.067	8.117.982
CARTERA DE INVERSION A VENCIMIENTO	0	0	20.427	0	20.427
DERIVADOS DE COBERTURA	12.366	0	0	0	12.366
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	1.247	0	0	0	1.247
PARTICIPACIONES	23.264	2.796.602	0	0	2.819.866
ACTIVOS POR REASEGURO	0	0	558	0	558
ACTIVO MATERIAL	133.521	190.449	15	22.832	346.817
ACTIVO INTANGIBLE	11.243	38	14	1.241	12.536
ACTIVOS FISCALES	62.936	0	80	0	63.016
OTROS ACTIVOS	6.558	3	285	19.101	25.947
TOTAL ACTIVO	8.696.796	3.192.349	49.169	48.245	11.986.559
CARTERA DE NEGOCIACION	17.061	0	0	0	17.061
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	7.915.826	553.531	901	1.126	8.471.384
DERIVADOS DE COBERTURA	91.530	0	0	0	91.530
PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	6.391	0	34.376	0	40.767
PROVISIONES	57.282	22.838	849	0	80.969
PASIVOS FISCALES	30.901	0	145	0	31.046
OTROS PASIVOS	29.852	0	860	27.487	58.199
TOTAL PASIVO	8.148.843	576.369	37.131	28.613	8.790.956
FONDOS PROPIOS	548.566	790.191	12.019	19.632	1.370.408
AJUSTES POR VALORCION	-613	28.237	19	0	27.643
INTERESES MINORITARIOS	0	1.797.552	0	0	1.797.552
TOTAL PATRIMONIO NETO	547.953	2.615.980	12.038	19.632	3.195.603
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	8.696.796	3.192.349	49.169	48.245	11.986.559

GRUPO BANCA MARCH

Información sectorial. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada
correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2007

En miles de euros

	Actividad bancaria	Actividad de cartera	Actividad de seguros	Actividad no financiera	Total
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	416.952	9.384	1.625	71	428.032
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	265.569	17.240	0	44	282.853
MARGEN DE INTERES	151.383	-7.856	1.625	27	145.179
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	231	7.506	0	0	7.737
RESULTADOS DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	3.311	419.419	0	0	422.730
COMISIONES PERCIBIDAS	92.268	0	492	0	92.760
COMISIONES PAGADAS	17.048	0	1.064	0	18.112
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)	5.712	-1.772	0	0	3.940
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	10.863	0	0	0	10.863
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	5.495	14.991	12.517	4.502	37.505
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN.	4.107	3.252	10.042	0	17.401
MARGEN BRUTO	248.108	429.036	3.528	4.529	685.201
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	138.502	11.303	923	3.872	154.600
AMORTIZACIÓN	8.053	8.120	74	1.533	17.780
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	3.393	0	0	0	3.393
PERDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto)	32.826	0	0	0	32.826
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION	65.334	409.613	2.531	-876	476.602
GANANCIAS (PERDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	-489	47.118	0	0	46.629
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIO					
GANANCIAS (PERDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES	743	0	0	0	743
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	65.588	456.731	2.531	-876	523.974
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	20.520	105	821	0	21446
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	45.068	456.626	1.710	-876	502.528
RESULTADO DE LAS OPERACIONES INTERRUMPIDAS (n)	0	0	0	0	
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	45.068	456.626	1.710	-876	502.528
RESULTADOS ATRIBUIDOS A LA ENTIDAD DOMINANTE	45.068	148.064	1.710	-876	193.966
RESULTADOS ATRIBUIDOS A INTERESES MINORITARIOS	0	308.562	0	0	308.562

GRUPO BANCA MARCH

Conciliación cambios introducidos Circular 6/2008, de 26 de noviembre, del Banco de España

ACTIVO	cir 4/2004 31-12-2007	diferencia	cir 6/2008 31-12-2007
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES	164.664	0	164.664
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	64.117	0	64.117
Otros instrumentos de capital	55.716	0	55.716
Derivados de negociación	8.401	0	8.401
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	0	0	0
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	337.016	0	337.016
Valores representativos de deuda	101.523	0	101.523
Otros instrumentos de capital	235.493	0	235.493
<i>Promemoria: Prestados o en garantía</i>	76.513	0	76.513
INVERSIONES CREDITICIAS	8.117.982	0	8.117.982
Depósitos en entidades de crédito	516.570	17.954	534.524
Crédito a la clientela	7.563.101	20.357	7.583.458
Otros activos financieros	38.311	-38.311	0
CARTERA DE INVERSION A VENCIMIENTO	20.427	0	20.427
DERIVADOS DE COBERTURA	12.366	0	12.366
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	1.247	0	1.247
Activo material	1.247	0	1.247
PARTICIPACIONES	2.819.866	0	2.819.866
Entidades asociadas	2.819.866	0	2.819.866
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	0	0	0
ACTIVOS POR REASEGURO	558	0	558
ACTIVO MATERIAL	346.817	0	346.817
De uso propio	147.725	0	147.725
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	199.092	0	199.092
ACTIVO INTANGIBLE	12.536	0	12.536
Fondo de Comercio	9.081	0	9.081
Otro activo intangible	3.455	0	3.455
ACTIVOS FISCALES	63.016	0	63.016
Corrientes	3.797	0	3.797
Diferidos	59.219	0	59.219
PERIODIFICACIONES	21.608	-21.608	0
RESTO DE ACTIVOS	4.339	21.608	25.947
TOTAL ACTIVO	11.986.559	0	11.986.559
PROMEMORIA:			
RIESGOS CONTINGENTES	670.840	0	670.840
Garantías financieras	670.840	-485.234	185.606
Otros riesgos contingentes	0	485.234	485.234
COMPROMISOS CONTINGENTES	1.868.227	0	1.868.227
Disponibles por terceros	1.868.227	0	1.868.227

GRUPO BANCA MARCH

Conciliación cambios introducidos Circular 6/2008, de 26 de noviembre, del Banco de España

PASIVO	cir 4/2004 31-12-2007	diferencia	cir 6/2008 31-12-2007
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	8.103	8.958	17.061
Derivados de negociación	8.103	8.958	17.061
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	0	0	0
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO	0	0	0
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	8.478.455	-7.071	8.471.384
Depósitos de bancos centrales	200.304	0	200.304
Depósitos de entidades de crédito	533.711	0	533.711
Depósitos de la clientela	6.332.833	-8.958	6.323.875
Débitos representados por valores negociables	1.305.682	0	1.305.682
Otros pasivos financieros	105.925	1.887	107.812
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	0	0	0
DERIVADOS DE COBERTURA	91.530	0	91.530
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	0	0	0
PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	34.376	6.391	40.767
PROVISIONES	80.969	0	80.969
Fondo para pensiones y obligaciones similares	5.378	0	5.378
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		11.377	11.377
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	11.337	0	11.337
Otras provisiones	64.254	-11.377	52.877
PASIVOS FISCALES	31.046	0	31.046
Corrientes	10.530	0	10.530
Diferidos	20.516	0	20.516
PERIODIFICACIONES	57.198	-57.198	0
RESTO DE PASIVOS	9.279	48.920	58.199
TOTAL PASIVO	8.790.956	0	8.790.956
PATRIMONIO NETO			
FONDOS PROPIOS	1.370.408	0	1.370.408
Capital emitido	29.159	0	29.159
Prima de emisión	2.804	0	2.804
Reservas acumuladas	944.349	0	944.349
Reservas de entidades valoradas por el método de la participación (Not:	202.799	0	202.799
Resultado atribuido al grupo	193.966	0	193.966
Dividendos y retribuciones	-2.669	0	-2.669
INTERESES MINORITARIOS	1.797.552	0	1.797.552
Ajustes de valoración	0	65.958	65.958
Resto	1.797.552	-65.958	1.731.594
AJUSTES POR VALORACIÓN	27.643	0	27.643
Activos financieros disponibles para la venta	51.644	-56.120	-4.476
Diferencias de cambio	-24.001	23.809	-192
Entidades valoradas por el método de la participación	0	32.311	32.311
TOTAL PATRIMONIO NETO	3.195.603	0	3.195.603
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	11.986.559	0	11.986.559

GRUPO BANCA MARCH

Conciliación cambios introducidos Circular 6/2008, de 26 de noviembre, del Banco de España

	cir 4/2004 31-12-2007	diferencia	cir 6/2008 31-12-2007
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	427.007	1.625	428.632
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	283.453	0	283.453
MARGEN DE INTERESES	143.554	1.625	145.179
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	7.737	0	7.737
RESULTADOS DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	422.730	0	422.730
Entidades asociadas	422.730	0	422.730
COMISIONES PERCIBIDAS	92.760	0	92.760
COMISIONES PAGADAS	18.112	0	18.112
ACTIVIDAD DE SEGUROS (sólo Cir 4/2004)	4.104	-4.104	0
Primas de seguros y resasguros cobradas	12.517	-12.517	0
Primas de reaseguros pagadas	1.131	-1.131	0
Prestaciones pagadas y otros gastos relacionados con seguros	11.188	-11.188	0
Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguros	-2.281	2.281	0
Ingresos financieros	1.869	-1.869	0
Gastos financieros	244	-244	0
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)	3.940	0	3.940
Cartera de negociación	-8.583	0	-8.583
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0	0	0
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	12.444	0	12.444
Otros	79	0	79
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	10.863	0	10.863
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	23.484	14.021	37.505
Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	0	12.517	12.517
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	14.892	71	14.963
Resto de productos de explotación	8.592	1.433	10.025
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN.	5.371	12.030	17.401
Gastos de contratos de seguros y reaseguros	0	10.038	10.038
Variación de existencias	0	0	0
Resto de cargas de explotación	5.371	1.992	7.363
MARGEN BRUTO	685.689	-488	685.201

GRUPO BANCA MARCH

Conciliación cambios introducidos Circular 6/2008, de 26 de noviembre, del Banco de España

	cir 4/2004 31-12-2007	diferencia	cir 6/2008 31-12-2007
MARGEN BRUTO	685.689	-488	685.201
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	154.600	0	154.600
Gastos de personal	102.994	0	102.994
Otros gastos generales de administración	51.606	0	51.606
AMORTIZACIÓN	17.780	0	17.780
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	3.393	0	3.393
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS (neto)	32.826	0	32.826
Inversiones crediticias	32.503	0	32.503
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	323	0	323
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION	477.090	-488	476.602
GANANCIAS (PERDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	0	46.629	46.629
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIO	0	0	0
GANANCIAS (PERDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0	743	743
INGRESOS FINANCIEROS DE ACTIVIDADES NO FINANCIERAS (sólo Cir 4/2004)	71	-71	0
GASTOS FINANCIEROS DE ACTIVIDADES NO FINANCIERAS (sólo Cir 4/2004)	44	-44	0
OTRAS GANANCIAS (sólo Cir 4/2004)	48.839	0	0
Ganancia por venta de activo material	44.954	-44.954	0
Ganancia por venta de participaciones	2.452	-2.452	0
Otros conceptos	1.433	-1.433	0
OTRAS PÉRDIDAS (sólo Cir 4/2004)	1.982	-1.982	0
Pérdidas por venta de activo material	34	-34	0
Pérdidas por venta de participaciones	0	0	0
Otros conceptos.	1.948	-1.948	0
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	523.974	0	523.974
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	21.446	0	21.446
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	502.528	0	502.528
RESULTADO DE LAS OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)	0	0	0
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	502.528	0	502.528
RESULTADOS ATRIBUIDOS A LA ENTIDAD DOMINANTE	193.966	0	193.966
RESULTADOS ATRIBUIDOS A INTERESES MINORITARIOS	308.562	0	308.562

FORMULACIÓN DE LAS CUENTA ANUALES CONSOLIDADAS

Las presentes cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 25 de marzo de 2009, con vistas a su verificación por los Auditores y posterior aprobación por la Junta General, dicho informe está extendido en 88 hojas, todas ellas firmadas por el Secretario del Consejo, firmando en esta última hoja todos los Consejeros.

José Carlos March Delgado

Pablo Vallbona Vadell

Francisco Verdú Pons

Isidro Fernández Barreiro

Gloria March Delgado

Juan March Delgado

Leonor March Delgado

Fernando Mayans Altaba

Enrique Piñel López

Juan March De la Lastra

Juan Antonio Lassalle Riera

Antonio Matas Segura

Luis Javier Rodríguez García

José Ignacio Benjumea Alarcón